



INACIF
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
FORENSES DE GUATEMALA

VERDAD Y JUSTICIA,
NUESTRO COMPROMISO.



PRIMER INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Dra. Ingrid Johana Romero Escribá
Directora General

Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala

ADMINISTRACIÓN
2022-2027



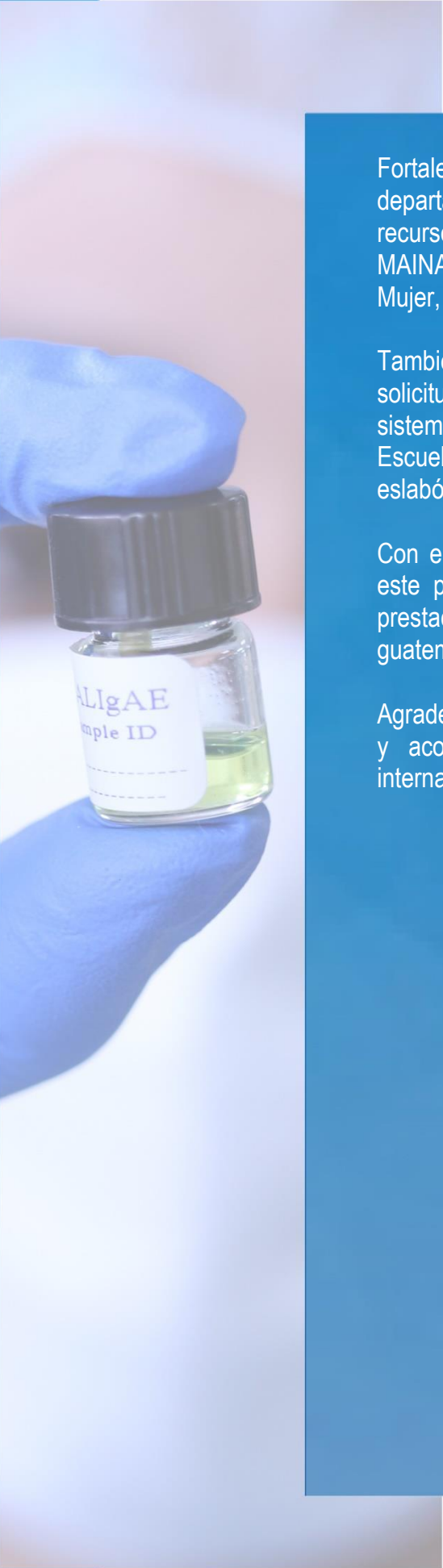
PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- es un auxiliar de la administración de justicia, con autonomía funcional, personalidad jurídica y patrimonio propio. Tiene competencia y responsabilidad en materia de peritajes técnicos científicos de conformidad con su Ley Orgánica.

La administración está a cargo de un director general elegido por un período de 5 años, cargo que ostentó a partir del 18 de julio de 2022. Cumplido un año desde la toma de posesión, me complace presentar al pueblo de Guatemala el Primer Informe de Gestión, en el que expongo los principales logros de beneficio para las instituciones del sector justicia y para la sociedad guatemalteca.

La gestión se rige por un Plan Estratégico Institucional orientado a fortalecer la investigación científica de forma independiente, emitir dictámenes técnicos científicos, con transparencia, objetividad, imparcialidad y respeto a la dignidad humana. En ese marco, entre la Información relevante resalto:

Atención de solicitudes en Laboratorios de Criminalística: Análisis Ambiental **28**; Balística Forense **16,816**; Documentoscopia Forense **3,113**; Entomología Forense **35**; Físico Química **1,307**; Informática Forense **1,122**; Lingüística y Acústica Forense **631**; Lofoscopia **2,275**; Serología y Genética **9,259**; Sustancias Controladas **1,556**; Toxicología **25,200**; y Vehículos **13,075**.



Fortalecimiento en infraestructura y servicios en sub sedes municipales y departamentales, en la seguridad de la información; profesionalización del recurso humano y reforzamiento de modelos de atención integral, MAIMI, MAINA, así como la proyección efectiva de la Oficina de Asuntos de la Mujer, son de los hitos más relevantes en esta gestión.

También actividades académicas internas y, las que corresponden a solicitudes de capacitación en materia forense de instituciones del sistema de justicia, educativo y de seguridad nacional desarrolladas por la Escuela de Estudios Forenses del Departamento de Capacitación, es otro eslabón del trabajo cumplido con trascendencia nacional

Con estas y otras acciones que se encuentran de manera explícita en este primer informe puedo demostrar que en INACIF velamos por la prestación de un servicio de calidad en beneficio de la sociedad guatemalteca.

Agradezco a los miembros del Consejo Directivo del INACIF por su apoyo y acompañamiento durante todo este tiempo y a la comunidad internacional por la asistencia brindada.

DOCTORA INGRID JOHANA ROMERO ESCRIBÁ
DIRECTORA GENERAL

CONTENIDO

INSTITUCIONAL

Misión y Visión	1
Valores	2
Política de Calidad	3
Organigrama	5
Puertas abiertas y en movimiento constante	6

CAPÍTULO I

Eje Estratégico 1	13
Fortalecimiento institucional	
Eje Estratégico 2	83
Control interno	
Eje Estratégico 3	87
Atención con enfoque victimológico	
Eje Estratégico 4	93
Gobierno electrónico	
Eje Estratégico 5	103
Formación y capacitación permanentes	

CAPÍTULO II

Cooperación interna y externa	108
-------------------------------	-----

CAPÍTULO III

Anexo estadístico	116
-------------------	-----



INACIF
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
FORENSES DE GUATEMALA

VERDAD Y JUSTICIA,
NUESTRO COMPROMISO.

MISIÓN

“Ser una institución, referente a nivel nacional e internacional, con Recurso Humano altamente capacitado y equipos de laboratorio de última generación, con cobertura en todos los municipios del país, que brinda servicios de investigación científica forense, indispensables para la administración de justicia en Guatemala”.

VISIÓN

“Somos una institución auxiliar de la administración de justicia, que presta servicio de investigación científica de forma independiente, emitiendo dictámenes técnicos científicos, con transparencia, objetividad, imparcialidad y respeto a la dignidad humana”.

VALORES INSTITUCIONALES





POLÍTICA DE LA CALIDAD

Acuerdo CD-INACIF-3-2018

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala es la institución responsable de brindar servicios de investigación científica forense fundamentada en la ciencia y el arte, emitiendo dictámenes periciales útiles al sistema de justicia, mediante estudios médico-legales y análisis técnico científicos apegados a la objetividad y transparencia. Con el fin de convertirse en una institución referente a nivel nacional e internacional, por su recurso humano competente, capacidad tecnológica, buenas prácticas forenses, calidad y transparencia en la gestión institucional y respeto a la dignidad humana, promueve un Sistema de Gestión de la Calidad que busca garantizar la prestación de sus servicios de manera confiable e imparcial, a través de la implementación de procedimientos validados y con un tiempo de respuesta adecuado.

La Dirección General y todo el personal de INACIF están comprometidos a mejorar continuamente, a través del cumplimiento de las políticas, objetivos, procedimientos y la buena práctica profesional.

La Dirección General, como máxima autoridad administrativa de la institución, velará para que los documentos necesarios dentro del sistema de gestión de calidad sean aprobados e implementados para la obtención de la acreditación de las normas aplicables.

POLÍTICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, como institución auxiliar de la administración de justicia, y responsable de prestar el servicio de investigación científica forense de forma independiente en toda la república, declara su compromiso con el desarrollo de las actividades laborales con base en métodos modernos, equipo e insumos de alta calidad y procedimientos internos de trabajo, que permitan garantizar la seguridad y salud ocupacional para todos sus miembros, colaboradores y usuarios, buscando la mejora e innovación de los ambientes, promoviendo la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, mediante la implementación de la Cultura de Prevención de Salud y Seguridad Ocupacional.

Estamos comprometidos con cumplir los requerimientos legales relativos a la seguridad industrial y salud ocupacional, promoviendo los instructivos y protocolos institucionales necesarios y, buscando la provisión de recursos presupuestarios adecuados para poder proveer los equipos de protección e insumos idóneos para desarrollar nuestras funciones en un marco de seguridad integral.

Consideramos que la seguridad laboral se logra de mejor manera mediante procesos conjuntos entre autoridades y trabajadores, razón por la cual promovemos espacio en los que en forma bipartita velamos por la prevención, identificación y generación de propuestas que permitan solucionar los posibles riesgos, contando con el valioso aporte de los Monitores de Salud y Seguridad Ocupacional, Comités Bipartitos de Salud y Seguridad Ocupacional y las dependencias a esta función, cumpliendo así con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas establecidas, que nos llevan a la mejora continua a través de formación, participación y promoción de la Cultura de Prevención de Salud y Seguridad Ocupacional.

Los planes y actividades en esta manera son monitoreados, sistematizados y evaluados por nuestras unidades administrativas específicas, como el área de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, determinando oportunidades de mejora e innovación constante, para su implementación por Dirección General.

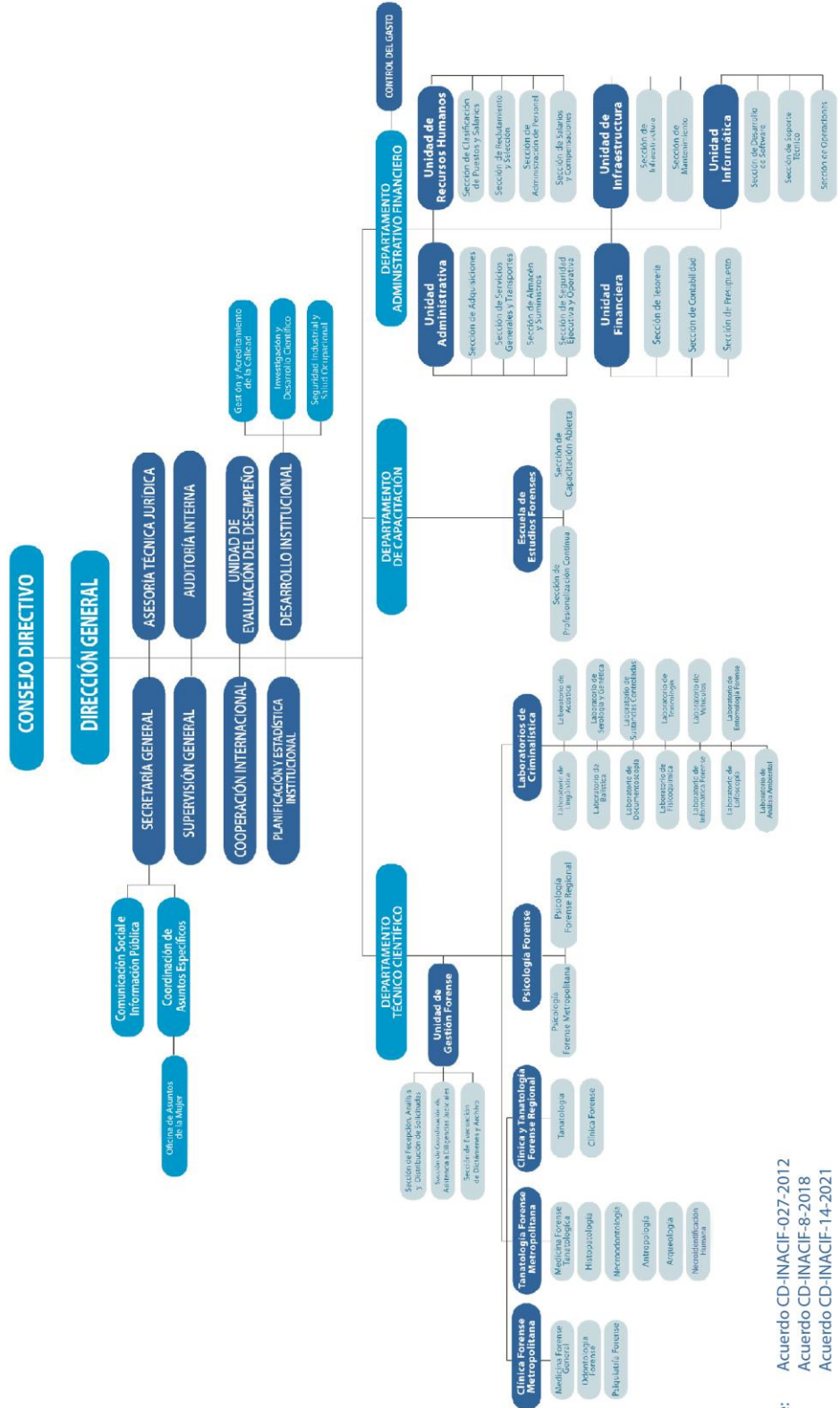
“Aprobada de manera unánime en Sesión de Consejo Directivo
el 18 de septiembre del 2020”



INACIF
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA

VERDAD Y JUSTICIA,
NUESTRO COMPROMISO.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Fuente: Acuerdo CD-INACIF-027-2012
Acuerdo CD-INACIF-8-2018
Acuerdo CD-INACIF-14-2021

PUERTAS ABIERTAS Y EN MOVIMIENTO CONSTANTE

- Presentación oficial como directora general de INACIF, el viernes 22 de julio, con los delegados del Proyecto “Justicia y Transparencia” de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID-, por sus siglas en inglés, profesionales Ana Virginia Calzada, ex presidenta del Tribunal Constitucional de Costa Rica; Victoria Aguirre, consultora de Corto Plazo, María Fernanda Carrera y Alejandro Sánchez, consultores.
- Participación en el Simposio Internacional de Mujeres Líderes para la Igualdad de Género, de la Contraloría General de Cuentas, celebrado el 28 y 29 de julio, invitación girada por el doctor Edwin Humberto Salazar Jerez, presidente de la Organización Centroamérica y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores -OCCEFS-.
- Reunión el 1 de agosto con el magíster Héctor Aníbal De León Polanco, secretario de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y la licenciada Ana Karina Méndez Vielman, mandataria general del Programa Prevención de la Violencia y el Delito Contra Mujeres Niñez y Adolescencia en Guatemala.
- Reunión el 5 de agosto, con la cónsul de la Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala, doctora Lesley Riggs, y el señor José Pablo Rivera, encargado de Asuntos Políticos.
- Reunión el 8 de agosto con el licenciado Rodolfo Payés, delegado del Proyecto Justicia y Transparencia de USAID, para gestionar capacitaciones para los diferentes laboratorios de INACIF.
- Reunión, 18 de agosto, con la doctora Salha Benzeghiba, jefe de la Misión, y doctor Francisco Mejía, especialista forense del Comité Internacional de la Cruz Roja en Guatemala -CIRC- para trazar líneas de acción respecto al remozamiento del área de Antropología Forense en la sub sede de Tanatología Forense Metropolitana.
- Participación el 19 de agosto en la reunión con el Ministerio Público sobre la implementación del Centro Integrado contra la Narcoactividad en Guatemala -CICNAG-, con la doctora María Consuela Porras Argueta, fiscal general y jefa del Ministerio Público, con la finalidad de definir la coordinación, planificación, intercambio, clasificación y análisis de la información sobre narcotráfico y actividades ilícitas en todo el territorio nacional.

- Reunión el 22 de agosto con el representante de la Agencia Internacional para Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley -INL- por sus siglas en inglés, de la Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala, licenciado Fernando Guzmán Loyo, con la finalidad de dar continuidad a la cooperación bilateral.
- El 23 de agosto, se atendió al licenciado Marlon Kenneth Pacheco Rodríguez, fiscal de sección de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Ministerio Público para trabajar de manera conjunta el tema de los dictámenes de las pericias que son solicitadas por dicha fiscalía.
- Nuevo encuentro, el 22 de agosto, con profesionales Alejandro Sánchez y Victoria Aguirre, delegados del Proyecto Justicia y Transparencia de USAID sobre el tema de capacitación de política abierta para todas las áreas de INACIF.
- Reunión de acercamiento, el 24 de agosto, con el señor alcalde, arquitecto Víctor Hugo del Pozo, de Antigua Guatemala, Sacatepéquez, para evaluar la ruta para el remozamiento de la morgue del lugar.
- Reunión el 25 de agosto con la licenciada Ana Karina Méndez Vielman, del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala -ICCPG-, para analizar puntos convergentes de cooperación.
- Reunión con el licenciado Alejandro Sánchez, delegado del Proyecto Justicia y Transparencia de USAID, el 30 de agosto, para evaluar el proceso de acreditación de los laboratorios de criminalística pendientes.
- Visita guiada el 31 de agosto a los profesionales Michael Barrera, Manuel Bautista, Ricardo Guzmán Loyo y Desiré de la Roca del Proyecto INL de la Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala, para observar la dinámica en los Laboratorios de Criminalística.
- Reunión el 5 de septiembre con el doctor José Felipe Baquix Baquix, presidente de Cámara Penal del Organismo Judicial, para tratar aspectos de coordinación interinstitucional sobre el Laboratorio de Sustancias Controladas.
- Reunión el 7 de septiembre, con el señor alcalde municipal de Escuintla, Édgar Abraham Rivera Estévez para tratar temas de remozamiento de la subsede en dicho departamento.
- Reunión el viernes 9 de septiembre, con los jefes de las subsedes municipales y departamentales del INACIF, para verificar la situación en cada unas de sus áreas.
- Reunión el 12 de septiembre, con el doctor Jorge Mario Andrino Grotewold, de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio, para solicitar el apoyo para que INACIF sea beneficiado con las actividades que realiza dicha instancia.

- Reunión el 13 de septiembre, con el licenciado Adres Cruz Mucu, presidente de la Academia de Lengua Mayas de Guatemala, con la finalidad de contar con intérpretes para la realización de peritajes.
- Reunión de evaluación, el 20 de septiembre, con la licenciada Olga Rubilia Monzón Soto, directora del Modelo de Atención Integral para la Niñez y Adolescencia -MAINA-, sobre el tema de coordinaciones interinstitucionales para el remozamiento de las áreas de INACIF.
- Participación el 20 de septiembre, en el evento virtual de Intercambio de expositores de observaciones del Poder Público con la Universidad Rafael Landívar.
- El 14 de septiembre se tuvo el primer acercamiento con el doctor Mauricio Chacón, presidente de la mesa directiva de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses.
- Reunión el 4 de octubre, con la licenciada Berónica de León, de la Fiscalía Contra el Delito de Femicidio del Ministerio Público.
- El 4 de octubre, acercamiento con el doctor Mynor René Cordón y Cordón, rector de la Universidad Regional para realizar actividades académicas en beneficio de las y los trabajadores del INACIF.
- Reunión el 5 de octubre con los profesionales Alejandro Sánchez y Jorge Lou, delegados del Proyecto Justicia y Transparencia de USAID, para evaluar acciones respecto del Laboratorio de Análisis Ambiental.
- Reunión el 5 de octubre con el doctor Kyle Schroeder, gerente regional y la magister Mayra Cirraiz, coordinadora nacional, de GTH DNA para delinear hoja de ruta de cooperación.
- Reunión el 17 de octubre para coordinar el fortalecimiento y relación interinstitucional entre la Secretaria de la Mujer, del Ministerio Público, licenciada Lucrecia Vasquez y la Oficina de Asuntos de a Mujer de INACIF, a cargo de la licenciada Miriam Domínguez Sebastián.
- Reunión el 3 de noviembre, con los asesores, licenciados Ricardo Guzman Loyo, Manuel Batista, Desiree de la Roca, y Leopoldo Navarrete, así como el director para Centro América, licenciado José Chavarría, todos delegados de INL, para coordinaciones interinstitucionales con INACIF.
- El 7 de noviembre, juramentación de 38 peritos de nuevo ingreso a INACIF.
- El 30 de noviembre, firma del convenio con la doctora Salha Benzeghiba, del Comité Internacional de la Cruz Roja en Guatemala -CICR-, para el remozamiento del área de Antropología Forense.

- Reunión el 1 de diciembre con el doctor Seonghum Kang, director de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea -KOIKA- por sus siglas en inglés.
- Reunión el 11 de enero con el señor Miguel Almeyda, director del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE- para ver temas relacionados con la ejecución del Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia.
- El 12 de enero, juramentación del Comité de Ética del INACIF integrado por los miembros titulares, Aura Lucía Carrera Vela, perito especialista V, Laboratorio de Dumentoscopia, Osvil Estuardo Vásquez Zepeda, profesional II Sección de Recpción Análisis y Distribución de Solicitudes de la Unidad de Gestión Forense, José Valentín Castañeda Ramírez, perito especialista IV del Laboratorio de Lofoscopia, y como suplentes doctora Miriam Julisa Munguía Gil, perito profesional V Clínica y Tanatología Forenses de la subsección departamental de San Marcos y el doctor Mynor Rolando Girón Rivera, perito profesional V Clínica y Tanatología Forense, docente en Medicina Legal de la Escuela de Estudios Forense.
- Inauguración del Diplomado la Función del Perito con Enfoque en Derechos Humanos para personal de INACIF el 01 de febrero.
- Firma con el señor alcalde Víctor Hugo del Pozo, el 08 de febrero, del convenio con la municipalidad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez, para el remozamiento de la subsección y de la morgue.
- Reunión el 28 de febrero con el licenciado Carlos Uban López, director del Consejo Nacional de Adopciones para ver temas de coordinación interinstitucional.
- Reunión el 7 de marzo con la doctora Lourdes Taylor, viceconsul; Gary Fishier, consul manager y Kevin Cinto, proconsul, de la Embajada Británica en Guatemala.
- Reunión el 7 de marzo con el coronel de Ingenieros DEM Rony Armando Romero Paz, director de la Dirección General de Armas y Municiones -DIGECAM-, para la coordinación interinstitucional sobre la compra de municiones para la realización de peritajes balísticos.
- Participación en el evento regional Estrategias Jurídicas para el intercambio de información para la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas entre México, Honduras, Guatemala y El Salvador, realizado en la ciudad de México y patrocinado por el Comité Internacional de la Cruz Roja en Guatemala del 15 al 17 de marzo.
- Participación en el Congreso Internacional de Derecho Constitucional de la Corte de Constitucionalidad, en el Convento Capuchinas de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, el 21 de marzo.
- Participación virtual el 28 de marzo en el Conversatorio "Liderazgo de la Mujer" organizado por la Universidad Regional de Guatemala.

- El 24 de abril, juramentación de 13 peritos de nuevo ingreso.
- El 19 mayo, inauguración del remozamiento de la sub sede departamental de Escuintla.
- El 24 de mayo, participación en la inauguración del taller de presentación de resultados del diagnóstico institucional de las entidades que cumplen funciones de inspección ambiental, así como de los laboratorios ambientales y sus necesidades de fortalecimiento.
- El 1 de junio, acercamientos con la Embajada de la India en Guatemala, con el señor doctor Manoj Kumar Mohapatra, para solicitar el apoyo para capacitación del personal de INACIF.
- El 5 de junio, reunión con la licenciada Sandy Recinos de Cabrera, de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, para el abordaje de los delitos respectivos.



Reunión con cooperantes, Oficina de Asuntos de la Mujer y Cooperación Internacional.



Reunión con médicos de Clínica Forense del área metropolitana



Reunión con alcalde de Antigua, arquitecto Víctor Hugo del Pozo.



INACIF
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
FORENSES DE GUATEMALA

VERDAD Y JUSTICIA,
NUESTRO COMPROMISO.

CAPÍTULO 1

PRINCIPALES LOGROS

EJE ESTRATÉGICO 1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: Promover el fortalecimiento institucional con énfasis en los servicios forenses, para apoyar adecuadamente a las instancias del sistema de justicia por medio de la emisión de dictámenes forenses y criminalísticos de calidad.



FORTALECIMIENTO EN CLÍNICAS Y LABORATORIOS

Área pericial

1. ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE CRIMINALÍSTICA



La acreditación con la norma **ISO/IEC 17025:2017** tiene como objetivo promover la confianza en la operación de los laboratorios, demostrar que son competentes y que tienen la capacidad de seguir generando resultados válidos. En ese contexto, la Organización Internacional de Normalización es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (miembros ISO). A dicha instancia corresponde la elaboración de las Normas Internacionales llevadas a cabo por medio de comités técnicos. En el campo de la evaluación de la conformidad, ISO y la Comisión Electrotécnica Internacional - IEC-, por sus siglas en inglés, desarrollan documentos conjuntos ISO/IEC bajo la gestión del Comité ISO para la Evaluación del Conformidad (ISO/CASCO). www.iso.org/directives).

El INACIF, con el objetivo de lograr la ampliación y reacreditación de los laboratorios, tomó en consideración que en Guatemala la entidad responsable de la Norma es la Oficina Guatemalteca de Acreditación -OGA-, con el fin de reconocer

la competencia técnica de los organismos y velar que los servicios ofrecidos mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida su competencia. Por ello, con el aval de la OGA se han acreditado los Laboratorios de Criminalística, lo que significa que cuentan con:

a. Personal competente:	Cumplen los requisitos de educación, calificación, formación, conocimiento técnico, habilidades y experiencia
b. Instalaciones adecuadas:	Permiten realizar las actividades del laboratorio de manera eficiente.
c. Metodología y equipos apropiados:	Utilizan métodos validados aptos para dar respuesta oportuna y resultados veraces a los requerimientos de autoridad competente
d. Aseguramiento de la calidad:	Ejercen controles de calidad y participación en ensayos de aptitud en el ámbito internacional, para emitir resultados confiables.
e. Sistema de gestión de la calidad	Implementan y mantienen el sistema que permita demostrar el cumplimiento de los requisitos de norma internacional con enfoque a la mejora.

Entre octubre de 2022 y mayo de 2023 se acreditaron 6 nuevos laboratorios (19 de octubre 2022) y se inició el segundo ciclo de acreditación del INACIF para 10 laboratorios (reacreditación el 17 de mayo 2023). A continuación, se describen los logros correspondientes:



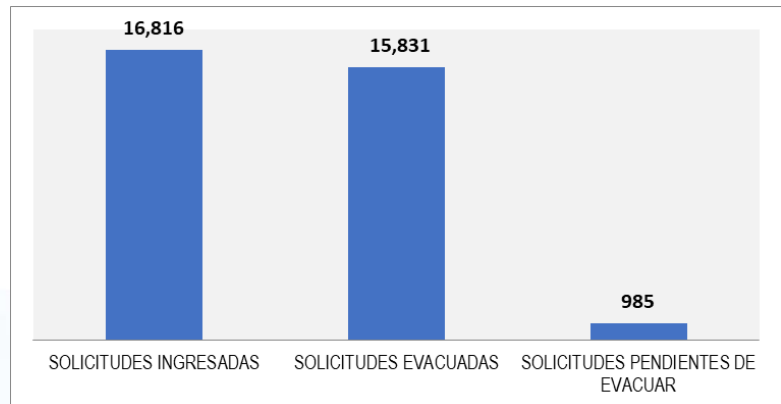
1.1 Balística Forense

Se encarga del análisis de armas de fuego y elementos de su munición y para el efecto su personal coteja los indicios balísticos ubicados en escena del crimen o, en el cuerpo de la víctima, con elementos indubitados generados por el arma sospechosa. De esa manera, se puede llegar a determinar con certeza si los casquillos proyectiles fueron detonados y disparados, respectivamente, por el arma de fuego, merced a lo cual se generan aportes de considerable implicación en investigaciones criminales.

Resultados

En el periodo del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 ingresó un total de **16,816** solicitudes, las cuales se evacuaron de la siguiente manera: **10,911** dictámenes; **835** citaciones para debate presencial; **1,437** citaciones para debates por medio de videoconferencia; **2,648** aleatorios y **985** órdenes quedaron pendientes de evacuar, lo que significa una eficiencia del **94.14 %**.

Gráfica 1. Solicitudes Laboratorio de Balística, Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

También se realizaron **5,082** análisis relacionados con los que se denominan “Electrónicos Evacuados”, es decir, informes remitidos a diferentes fiscalías sobre casos en los que únicamente se estudian los casquillos y proyectiles de arma de fuego, no esta. En estos casos se hace el análisis de Determinación de Calibre -DC-, y el resultado se envía en formato electrónico a la bandeja de cada Fiscalía.

Hubo **1,130** análisis de “Determinación de Calibre y Comparación Microscópica -CM-”; en los cuales las fiscalías solicitan que se realicen cotejos de indicios balísticos de distintos expedientes. Se concretaron **2,384** análisis de “Funcionamiento de Armas de Fuego y Determinación de Calibre (FAF, DC)”.

Se efectuaron **357** análisis de “Funcionamiento de Armas de Fuego con cotejo (FAF, DC, CM)”;

en los cuales se analizó el arma de fuego y se realizó cotejo balístico con casquillos o proyectiles recuperados en distintos hechos delictivos.

Se evacuaron **2,648** correlativos “Aleatorios evacuados”, los que no generaron dictamen. En este rubro se incluyen oficios recibidos en el laboratorio, en los que las fiscalías reiteraban las solicitudes de peritaje, o bien, oficios administrativos generados en el laboratorio, con los que se dio respuesta a requerimientos puntuales que no podían ser evacuados a través de un dictamen pericial.

Acciones de gestión y fortalecimiento

- Actualización de las garantías del Sistema Integrado de Identificación Balística **-IBIS-**, por sus siglas en inglés.
- Durante este año se produjo la confirmación de **2,038** hits, logro que rebasa las expectativas, pues se llegó a **17,386** con su respectivo dictamen.
- Se implementó la guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General, e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-054.



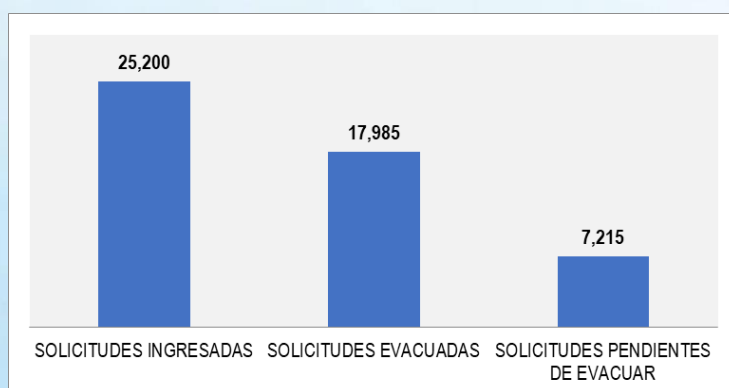
1.2 LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA

Este laboratorio tiene la responsabilidad de realizar los análisis toxicológicos solicitados para determinación de alcohol o drogas de abuso, sobre muestras o indicios remitidos por las áreas de Clínica y de Tanatología Forense.

Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **25,200** solicitudes de autoridad competente, de las que **15,748** generaron dictamen; **517** fueron citaciones para debate presencial, **363** citaciones para debate por medio de videoconferencia, **1,357** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendientes de evacuar **7,215** solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **71.37 %**.

Gráfica 2. Solicitudes Laboratorio de Toxicología
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

Se realizaron **45,579** análisis que permitieron al solicitante contar con información científica forense para la toma de decisiones judiciales, teniendo en cuenta que su análisis es de gran aporte para la investigación criminal y sus resultados aportan pruebas que pueden ser de utilidad para esclarecer el hecho con otros elementos. Es importante mencionar que la detección de la sustancia depende, en gran medida, del tiempo transcurrido desde la ingestión y la hora cuando se toma la muestra.

	TOTAL	ALCOHOL	DROGAS	ALCOHOL Y DROGAS	MUESTRAS COMPLEJAS
TOTALES	16,789	1,515	583	13,698	993

Fuente: Laboratorios de Criminalística

La siguiente es una tabla ilustrativa del detalle de los plaguicidas y otros tóxicos detectados en los análisis:

**Tabla 1. Plaguicidas y Otros Tóxicos Detectados
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.**

Plaguicidas Organofosforados		Perotroides	
Clantoato	Malatión	Cipermetrina	
Clorpidofos	Metamidofos	Carboxihemoglobina	
Dimetoato	Profenofos	Plaguicidas Carbamato	
Ethion	Sulfotep	Metomil	Oxamil
Forato	Terbufos	Plaguicidas Organoclorados	
Herbicidas		Diaxinon	Endosulfan
AC.2,4 Diclofenoxiacético	2,3-D Dimetilester	Fosfina	
2,4 Diclorofenol	Diquat y Paracuat		

Fuente: Laboratorio de Criminalística.

Acciones de gestión y fortalecimiento

- Se gestionó con carácter urgente la adquisición de un cromatógrafo de gases con doble detector llama que es de utilidad para el análisis de etanol (alcoholemias) en muestras biológicas. La adquisición es relevante porque en los últimos 10 años, no obstante haber realizado diferentes requerimientos, por razones ajenas al laboratorio no se había logrado contar con un equipo de estas capacidades.

- b. Se adquirieron **38,738** pruebas rápidas de inmunoensayo e inmunoluminiscencia (biochips) ambos útiles para el análisis de drogas en sangre y orina.
- c. Ahora se cuenta con un nuevo equipo automatizado para extracción de drogas.
- d. Cuatro peritos de este laboratorio participaron en el programa Proficiencia Inter Laboratorios, un plan de ensayos forenses para análisis de alcohol en sangre.
- e. Se implementó la guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General, e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-061.



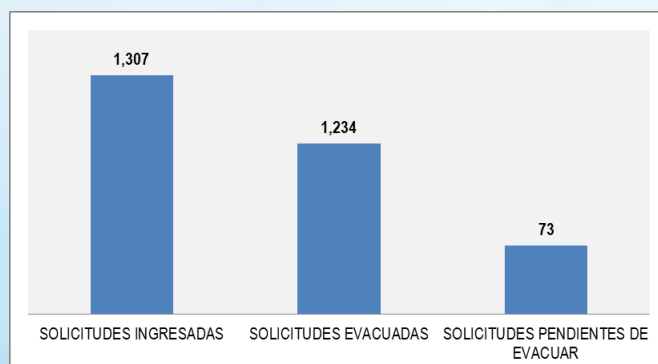
1.3 LABORATORIO DE FISICOQUÍMICA

Mediante la realización de análisis físicos, este laboratorio puede determinar la coincidencia, inclusión o exclusión respecto de las características comparadas. También desarrolla análisis químicos que detectan sustancias de interés forense.

Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **1,307** solicitudes de autoridad competente, de las que **836** generaron dictamen, **131** fueron citaciones para debate presencial, **138** citaciones para debate por medio de videoconferencia, **129** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendientes de evacuar **73** solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **94.41 %**.

Gráfica 3. Solicitudes Laboratorio de Físico Química
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística

Su personal participó en la Proficiencia o prueba Inter laboratorial de análisis de residuos de fulminante, en la cual se obtuvo resultados satisfactorios que garantizan que los procedimientos son confiables y reproducibles.

Acciones de gestión y fortalecimiento

Como parte del aseguramiento de la calidad que permite mantener la acreditación del laboratorio se logró:

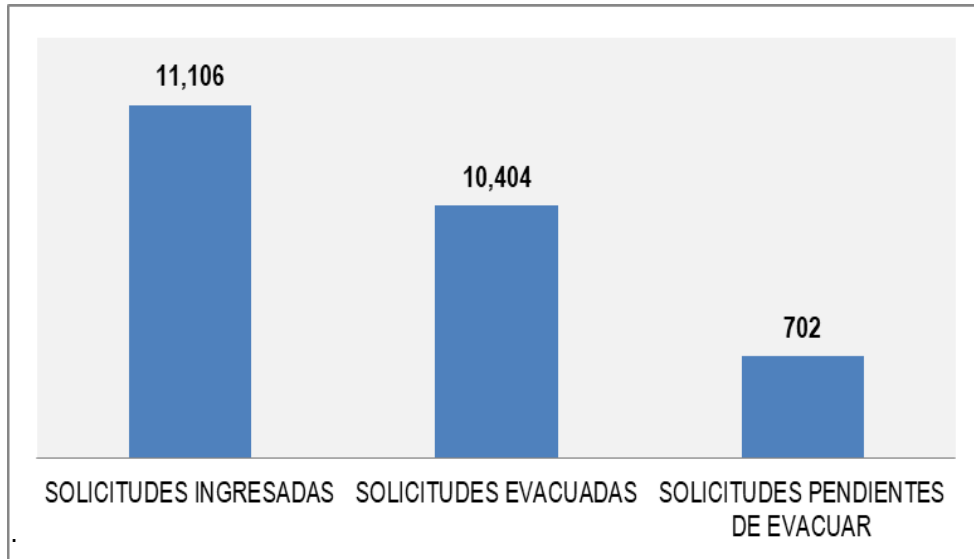
- a. Impartir 9 capacitaciones dirigidas a jueces, fiscales y técnicos de escena del crimen del Ministerio Público. Se logró cubrir los departamentos de Chiquimula, Guatemala, Quetzaltenango y Santa Rosa.
- b. Participación en el programa Proficiencias interlaboratoriales en el que cada uno de los peritos examinados obtuvo notas satisfactorias que garantizan la confiabilidad y reproducibilidad de resultados de residuos de fulminante en manos, lo cual implica mantener la acreditación.
- c. Validación de la metodología para análisis de sustancias combustibles o inflamables, con el objetivo de acreditar este procedimiento en la próxima fase.
- d. Se implementó la guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General, e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-055.



1.4 LABORATORIO DE SEROLOGÍA Y GENÉTICA

En relación con los análisis genéticos, del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **11,106** solicitudes de autoridad competente, de las que **2,212** generaron dictamen técnico; **216** fueron citaciones para debate presencial, **686** citaciones para debate por medio de videoconferencia, **7,290** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendientes de evacuar **702** solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **93.68 %**. Se realizaron **46,047** análisis que contribuyeron en el proceso de investigación respectivo.

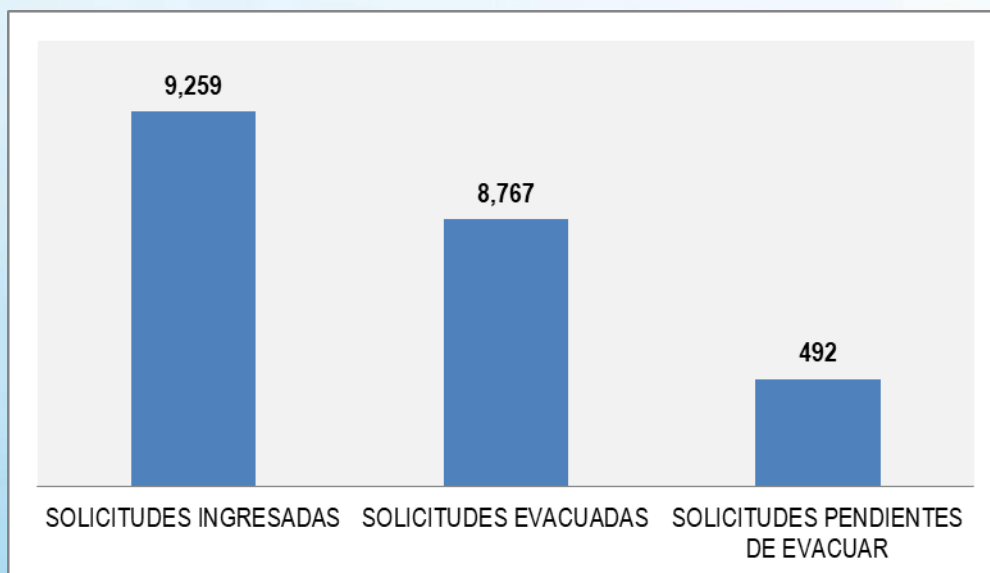
Gráfica 4. Solicitudes en la disciplina de Genética
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

Respecto de Serología, en el mismo periodo se recibieron **9,259** solicitudes de autoridad competente; de estas **4,225** generaron dictamen, **331** fueron citaciones para debate presencial, **732** citaciones para debate por medio de videoconferencia, **3,479** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendientes de evacuar **492** solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **94.69 %**.

Gráfica 5. Solicitudes en la disciplina de Serología
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

Acciones de gestión y fortalecimiento

- a. En el Laboratorio de Serología y Genética se inició un proceso de modernización para la implementación del Banco de Datos para uso forense. En ese sentido, se readecuaron los espacios con la finalidad de crear uno nuevo para la extracción de indicios indubitados y otro aislado para la entrega de indicios a la Unidad de Gestión Forense. Ambas áreas se ubican en el mismo nivel del edificio central y permiten optimizar el flujo de trabajo.
- b. Se adquirieron 4 nuevos equipos de refrigeración para el almacenamiento de muestras de ADN y reactivos de biología molecular. Adicionalmente, se instalaron 18 computadoras para la elaboración de los dictámenes.
- c. En el área del Banco de Datos Genéticos para uso forense se habilitaron 4 nuevas estaciones de trabajo para el *Combined DNA Index System* -CODIS-, por sus siglas en inglés. Este logro permite trabajar en simultáneo hasta a 8 peritos analistas, con lo que se optimiza la obtención de resultados. Para una mayor efectividad, se incorporaron a 5 nuevos peritos analistas para casos de filiación.
- d. Como parte de la mejora continua, durante el segundo semestre de 2022, se acreditaron los métodos para detección de sangre y semen humano en indicios remitidos de reconocimientos médicos, necropsias, escenas de crimen, etcétera. Estos procedimientos se realizan en Serología y son de vital importancia para determinar cuáles indicios son útiles para análisis genéticos posteriores y su acreditación evidencia el compromiso del INACIF de brindar confianza y servicios de calidad a la sociedad guatemalteca.
- e. Se implementó la guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General, e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-052 y OTD-DTC-063.



1.5 LABORATORIO DE DOCUMENTOSCOPIA FORENSE

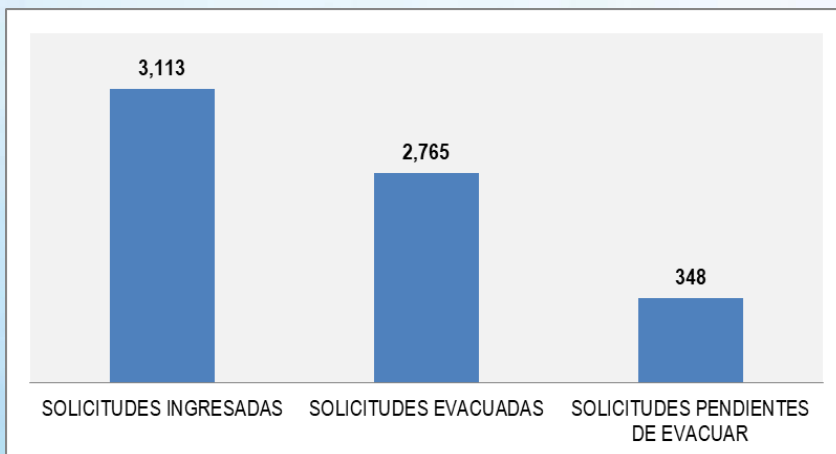
El Laboratorio de Documentoscopia se encarga de establecer la autenticidad o falsedad de documentos de carácter dubitado, a través del cotejo comparativo de las características y medidas de seguridad; también ofrece el servicio de análisis de grafotecnia, comparando signos manuscritos para verificar la autenticidad o auditoría de los grafismos y la toma de muestras.



Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **3,113** solicitudes de autoridad competente, de las que **1,074** generaron dictamen, **167** fueron citaciones para debate presencial, **104** citaciones para debate por medio de videoconferencia, **1,420** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendientes de evacuar **348** solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **88.82 %**.

**Gráfica 6. Solicitudes Laboratorio de Documentoscopia
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023**



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

Acciones de gestión y fortalecimiento

- a. Se implementaron 17 procedimientos y formularios que coadyuvaron con la acreditación.
- b. En coordinación con Secretaría General se gestionó con la Fiscalía de la Propiedad Intelectual el proyecto que permitirá implementar el servicio pericial para realizar análisis a indicios relacionados con la falsificación de marcas. Ya se cuenta con los protocolos de trabajo autorizados por Dirección General y documentados en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- c. Se readecuó un área específica para el resguardo de indicios y expedientes que ingresan o están en procesos de análisis. Se cuenta con sistemas de seguridad, control de temperatura y humedad en cumplimiento de lo que establece los estándares del sistema de calidad.
- d. Se implementó la guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General, e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-058.



1.6 LABORATORIO DE INFORMÁTICA FORENSE

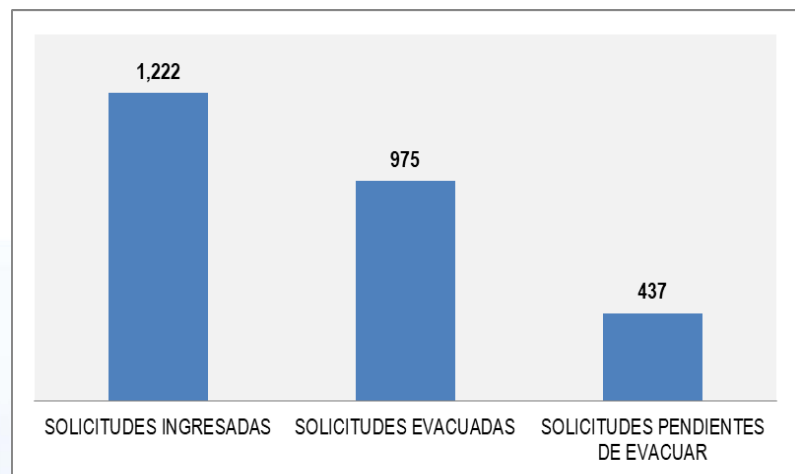
El análisis está orientado a la búsqueda, restauración y extracción de datos almacenados en medios electrónicos como discos duros, memorias *Universal Serial Bus* -USB- por sus siglas en inglés, discos ópticos y teléfonos celulares; también se han analizado aplicaciones *Android* y cajas de flasheo, entre otros.

Se ha ampliado el servicio de análisis informático orientando los esfuerzos en el funcionamiento de las máquinas tragamonedas, con el cual se estudia la configuración de los componentes electrónicos que definen el juego. Como causa del análisis e investigación, se establece si lo que obtiene la persona que usa la máquina responde a la destreza del usuario o, al azar, es decir, es un resultado con características aleatorias.

Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **1,222** solicitudes de autoridad competente, de las que **771** generaron dictamen, **52** fueron citaciones para debate presencial, **57** citaciones para debate por medio de videoconferencia, **95** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendiente de evacuar **437** solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **64.24 %**.

Gráfica 7. Solicitudes Laboratorio de Informática Forense Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

Para concluir u obtener resultados, los indicios recibidos fueron analizados minuciosamente, atendiendo procedimientos establecidos y validados; en total se realizaron **10,448** análisis forenses. De los análisis especializados, se practicaron a máquinas tragamonedas, dispositivos móviles, cajas y dongles de flasheo y, aplicaciones Android –APK, disco óptico, computadora portátil, placa celular, tarjeta de memoria y tarjeta *Subscriber Identity Module* -SIM-, por sus siglas en inglés. Vale resaltar que **639** de los análisis se efectuaron a dispositivos móviles.

Acciones de gestión y fortalecimiento

- a. Se aumentó la capacidad instalada por medio de incorporar el sistema integral de extracción de análisis forense de dispositivos móviles.
- b. En relación con el almacenamiento de la información que se extrae en los indicios, con la Unidad de Informática se amplió la capacidad de almacenamiento de información en el servidor *Storage Area Network Attached* -SAN-, por sus siglas en inglés.

- c. Se renovaron las licencias para programas forenses de extracción y análisis de datos permitiendo que los equipos funcionen en óptimas condiciones.
- d. Se implementaron 6 procedimientos autorizados por Dirección General, debidamente registrados en el Sistema de Gestión de la Calidad, lo que propició la acreditación.
- e. Se implementó la guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General, e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-064.



1.7 LABORATORIO DE LOFOSCOPIÁ

Tiene a su cargo estudiar y analizar huellas dactilares, palmares y plantares con el objetivo de identificar a las personas; en el caso de huellas de calzado y de neumáticos, permite identificar las suelas o bandas de rodamiento que las han producido. El resultado de los análisis contribuye con las instituciones que conforman el sistema de justicia, al esclarecimiento de los hechos que motivan una investigación criminal, facilitándoles la labor de asociar víctima-escena-victimario.

Para mejorar su accionar en todo el país, recibió 2 kits de toma de muestras dactilares para cubrir diligencias en cualquier parte del territorio nacional.

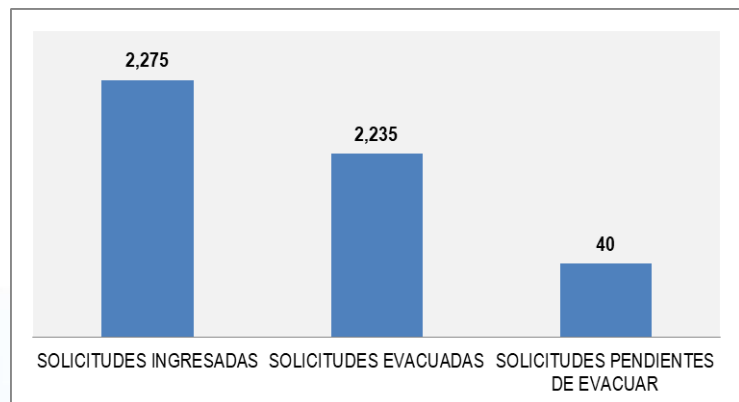
Kits de toma de muestras dactilares



Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **2,275** solicitudes de autoridad competente, de las que **1,841** generaron dictamen, **89** fueron citaciones para debate presencial, **64** citaciones para debate por medio de videoconferencia, **241** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendientes de evacuar **40** solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **98.24 %**.

Gráfica 8. Solicitudes Laboratorio de Lofoscopia
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística

Acciones de gestión y fortalecimiento

- Adquisición de 5 *kits* forenses para la toma de muestras dactilares. Esto permite agilizar la gestión en todo el territorio nacional.
- Se implementó un sistema informático para automatizar el registro de oficios, cadenas de custodia e indicios, directamente en el Sistema Nacional Forense -SINAF- mediante el lector de código de barras correspondiente; con esto, el principal logro es que la trazabilidad de los indicios y etiquetas es en tiempo real dentro del sistema.
- Se readecuó un área específica para el resguardo de indicios y expedientes que ingresan o se encuentran en proceso de análisis. El área cuenta con sistemas de seguridad, control de temperatura y humedad en cumplimiento con lo que establecen los estándares del sistema de calidad.
- Se implementó la guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General, e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-057



1.8 LABORATORIO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS

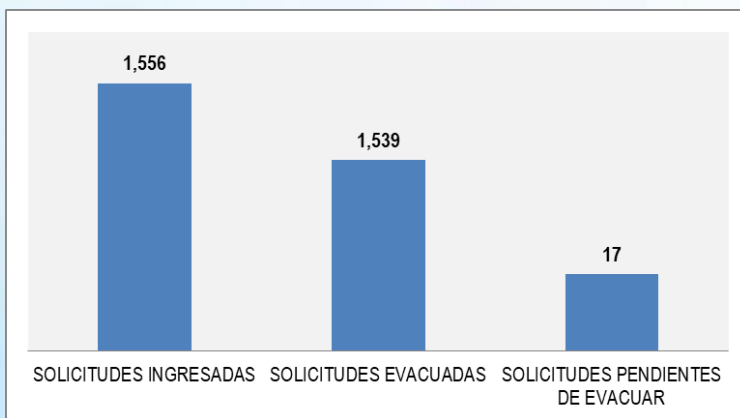
Es el encargado de realizar análisis a sustancias que se encuentran dentro del grupo de drogas ilícitas, precursores o sustancias químicas que se utilizan para su fabricación

Resultados

Estos análisis se realizan sobre materiales cuyo modelo de tráfico es compatible con drogas ilícitas clásicas (como cocaína, marihuana, amapola, metanfetaminas), precursores y sustancias químicas entre otras.

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **1,556** solicitudes de autoridad competente, de las que **1,250** generaron dictamen, **16** fueron citaciones para debate presencial, **38** citaciones para debate por medio de videoconferencia, **235** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendiente de evacuar **17** solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **98.91 %** .

Gráfica 9. Solicitudes Laboratorio de Sustancias Controladas
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

Acciones de gestión y fortalecimiento

- a. Se acreditó el Método de Análisis de Marihuana, el cual se encuentra registrado bajo el correlativo PRO-DTC-LAB-0010, método de suma importancia que permita la identificación certera de esta droga.
- b. Se implementó la Guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General, e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-056.



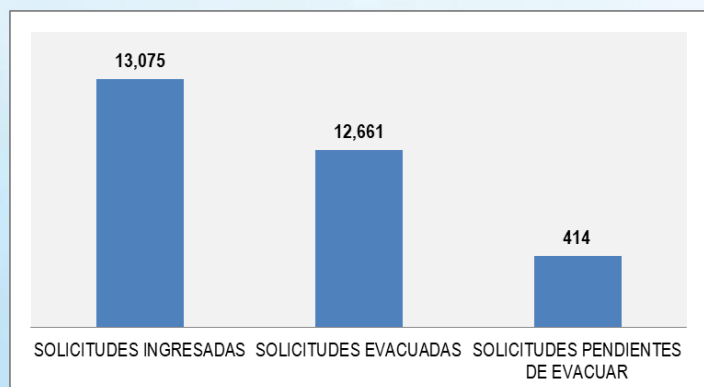
1.9 LABORATORIO DE VEHÍCULOS

Este cumple una función muy importante en la investigación forense, pues su capacidad de individualizar un vehículo, utilizando metodología de investigación técnica y científica, es determinante para identificar aspectos de alteración, cambio de piezas, variedad de modificaciones que las estructuras de crimen organizado han desarrollado para llevar a cabo sus actividades delictivas

Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **13,075** solicitudes de autoridad competente, de las que **8,154** generaron dictamen, **408** fueron citaciones para debate presencial, **376** citaciones para debate por medio de videoconferencia, **3,723** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendientes de evacuar **414** solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **96.83 %**.

Gráfica 10. Solicitudes Laboratorio de Vehículos
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



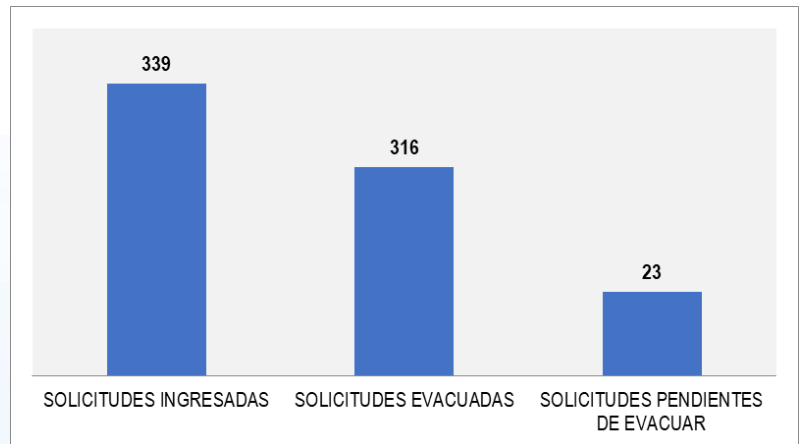
Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

Resultados de trayectoria de disparo:

Esta área tiene la capacidad de llevar a cabo un análisis científico para determinar el recorrido de un proyectil que ha impactado en un vehículo, en espacios reducidos, u otros, realizando un estudio integral basado en métodos de ingeniería y física de los elementos y fotografías claves que se encuentran en la escena de crimen, patrones de salpicadura, heridas de las víctimas y otros elementos de relevancia.

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **339** solicitudes de autoridad competente, de las que **209** generaron dictamen, **26** fueron citaciones para debate presencial, **11** citaciones para debate por medio de videoconferencia, **70** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendientes de evacuar **23** solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **93.22 %**.

Gráfica 11. Solicitudes de Trayectoria de Disparo
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística

Acciones de gestión y fortalecimiento

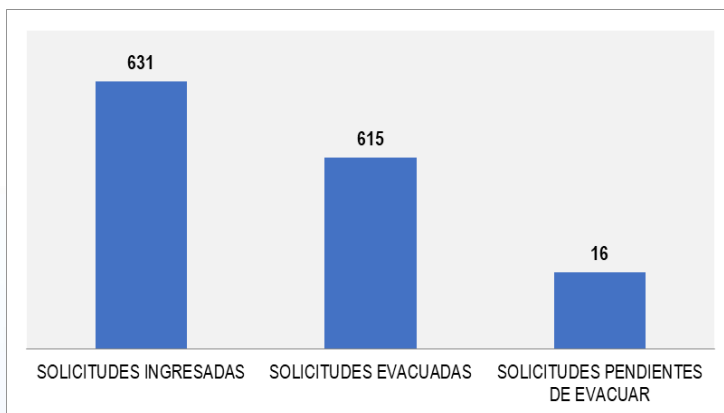
- Se aumentó la capacidad de atención a las personas que son propietarias o depositarias de un vehículo y que deben presentarlo ante el Laboratorio para peritaje identificativo o de trayectoria de disparo a solicitud del Ministerio Público u Organismo Judicial. De **200** citas que se programaban mensuales se aumentó a **300**, logrando de esa manera evacuar con mayor celeridad los dictámenes periciales efectuados en el Laboratorio.
- Se implementaron nuevos procedimientos como parte de la Gestión de calidad permitiendo con esto la acreditación del Laboratorio.
- Se implementó la Guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-060



1.10 LABORATORIO DE LINGÜÍSTICA Y ACÚSTICA FORENSE

Para los análisis acústicos se aplica la metodología del análisis auditivo, perceptivo, lingüístico, comparativo tonal y el estudio espectrográfico lingüístico, con el objetivo de buscar las diferencias o coincidencias en los formantes ilustrados en las muestras objeto de estudio y, la aplicación de biometría de voz a través del sistema automático de reconocimiento.

Gráfica 12. Solicitudes Laboratorio de Acústica Forense
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

Resultados en análisis acústicos

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron 631 solicitudes de autoridad competente, de las que 130 generaron dictamen, 28 fueron citaciones para debate presencial, 7 citaciones para debate por medio de videoconferencia, 450 corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendientes de evacuar 16 solicitudes o correlativos, con una eficiencia del 97.46 % .

Se procedió al análisis de **206,048** segundos de grabación de archivos de audio de carácter dubitado, como una interceptación telefónica e indubitada, toma de muestra que se realiza en el laboratorio; en este caso el tiempo de duración del archivo puede variar por la falta de colaboración o factores intrínsecos de la persona.

Se realizaron 28,917 análisis que permitieron concluir con un dictamen pericial y se atendió a 212 personas. En la audiencia de toma de muestra de voz se generan los archivos de audio de carácter indubitado en 3 canales de grabación: microfónico, telefónico y medio electrónico.

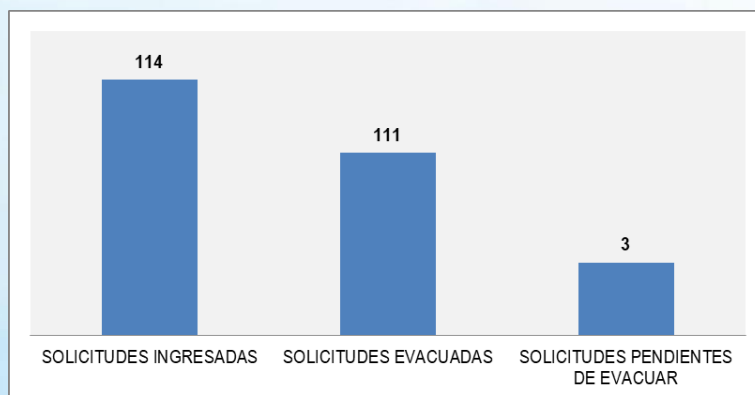
Acciones de gestión y fortalecimiento

- a. El personal colaboró con la institución en la toma de muestra de voz, la cual es útil para ampliar la base de datos de la población de referencia del Sistema Biométrico de análisis de voz.
- b. En coordinación con la oficina de Cooperación Internacional se logró la recepción de 6 equipos de cómputo completos que incluyen *software* especializado para instalar las licencias de análisis de voz.
- c. Se implementaron 9 procedimientos y formularios con la visión de incluir al laboratorio de Acústica en el próximo alcance de acreditación.
- d. Se implementó la guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General, e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-083.

Resultados en análisis lingüísticos

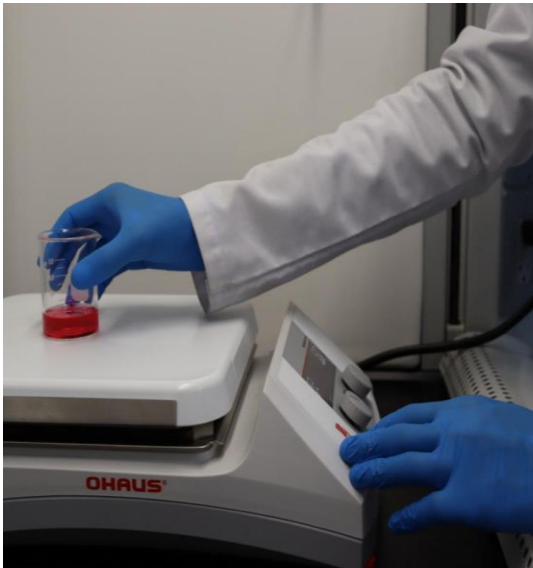
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **114** solicitudes de autoridad competente, de las que **55** generaron dictamen, **13** fueron citaciones para debate presencial, **21** citaciones para debate por medio de videoconferencia, **22** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendientes de evacuar 3 solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **97.37 %**.

Gráfica 13. Solicitudes Laboratorio de Lingüística
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

El tiempo que conlleva realizar un peritaje en esta área va a depender de la complejidad, por ejemplo, cantidad de indicios, del número de palabras, frases, entre otros.



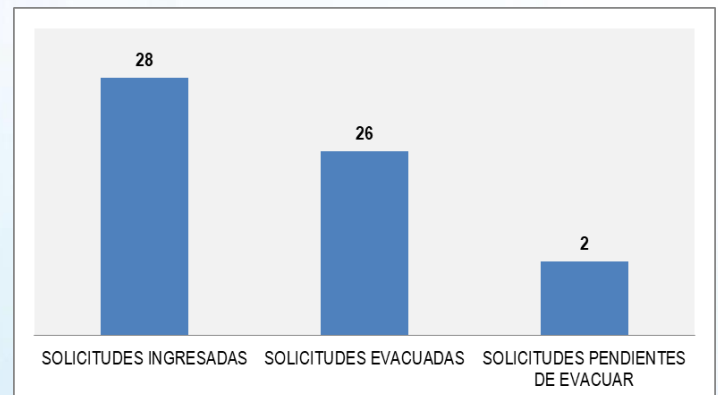
1.11 LABORATORIO DE ANÁLISIS AMBIENTAL

El laboratorio tiene la capacidad de realizar análisis para la detección y cuantificación de elementos químicos como mercurio, plomo, arsénico, cadmio, selenio, cromo hexavalente, cianuro, fósforo, níquel, nitrógeno total, entre otros, que se encuentren en concentraciones fuera de los límites permitidos según las normas establecidas. A la vez, se cuenta con la capacidad de detectar sustancias perjudiciales como hidrocarburos y derivados del petróleo, derivados halogenados, fertilizantes, desechos industriales, entre otros.

Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **28** solicitudes de autoridad competente, de las que **6** generaron dictamen, **2** fueron citaciones para debate presencial, no hubo citaciones para debate por medio de videoconferencia, **18** corresponde a solicitudes aleatorias y quedaron pendientes de evacuar **2** solicitudes o correlativos, con una eficiencia del **92.86 %**.

Gráfica 14. Solicitudes Laboratorio de Análisis Ambiental
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

Acciones de gestión y fortalecimiento

- Se implementaron 31 procedimientos y formularios con la visión de incluir al Laboratorio de Análisis Ambiental en el próximo alcance de acreditación.

- b. Adquisición de espectrofotómetro ultravioleta con la finalidad de contar con equipo de última generación que permita ampliar la variedad de parámetros y análisis que se realizan en el laboratorio.
- c. Coordinación interinstitucional con la Fiscalía de Medio Ambiente cuyo resultado ha sido satisfactorio al incluir al INACIF como beneficiario de diferentes resarcimientos. En total se han planteado 6 solicitudes que incluyen equipos e insumos; de momento 3 han sido ya aceptadas logrando recibir:
 - i. Un resarcimiento por un vehículo tipo *pick up* completamente equipado con camper, sistema de iluminación a través de paneles solares, baño portátil e insumos necesarios para tomas de muestra. El costo aproximado fue de trescientos veinticinco mil quinientos treinta y siete quetzales (Q 325,537.00).
 - ii. Dos resarcimientos que incluyeron un baño ultrasónico para eliminar trazas de contaminantes en la cristalería, una balanza semianalítica, una plancha de calentamiento, 6 computadoras con todos sus accesorios, diferentes insumos y reactivos. La suma de estos resarcimientos hace un total aproximado de quinientos mil quetzales (Q 500,000.00).
- d. Se implementó la guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General, e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-052



1.12 ENTOMOLOGÍA FORENSE

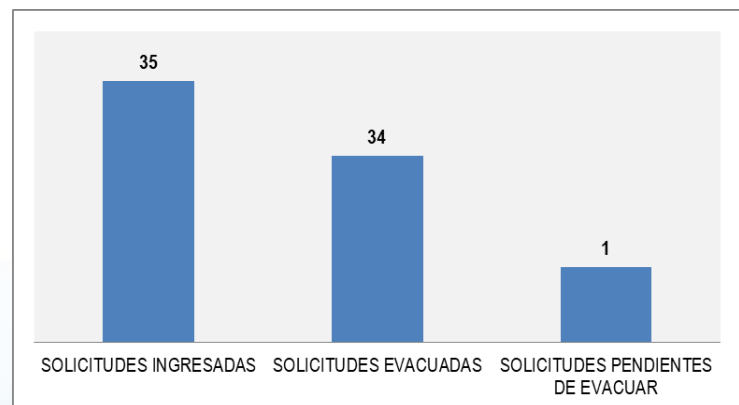
El Laboratorio de Entomología Forense permite incorporar indicios vinculados con insectos al proceso judicial como una nueva fuente de evidencia, la cual puede ser informativa o hasta contundente para esclarecer en los tribunales casos médico-legales y criminales.

Esta pericia tendrá como principal objetivo determinar la identidad de los especímenes recuperados de cadáveres con historias de violencia, maltrato o exhumaciones, especímenes recuperados en personas vivas con miasis, según historias de negligencia en el cuidado de adultos mayores y niños; o bien, especímenes recuperados en otras escenas criminales.

Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **35** solicitudes de autoridad competente, de las que **31** generaron dictamen, no hubo citaciones para debate presencial, ni para debate por medio de videoconferencia, 3 corresponde a solicitudes aleatorias y quedó pendiente de evacuar 1 solicitud o correlativo, con una eficiencia del **97.14 %**.

Gráfica 15. Solicitudes Laboratorio de Entomología Forense
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

Acciones de gestión y fortalecimiento

- Se brindaron 5 capacitaciones para el personal de la Dirección de Investigaciones Criminalísticas -DICRI- del Ministerio Público.
- Implementación de 12 procedimientos autorizados por Dirección General, debidamente registrados en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Se implementó la guía de servicios debidamente registrada y autorizada por Dirección General, e ingresada en el Sistema de Acreditamiento de la Calidad bajo el correlativo OTD-DTC-LAB-059.

2. DEPARTAMENTO TÉCNICO CIENTÍFICO -DTC-



2.1 ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS DEL SINAF

Derivado del diagnóstico inicial realizado por el Departamento Técnico Científico al asumir la actual administración, se determinó la ausencia de información en los registros de las solicitudes de autoridad competente en el Sistema de Información Nacional Forense -SINAF-.

En ese sentido, se instauraron mesas permanentes de trabajo entre diferentes unidades a efecto de actualizar en el plazo fijado por el despacho superior, los registros correspondientes a las solicitudes remitidas por la autoridad competente. Tal acción produjo lo indicado en el oficio No. **INFO-186-2023** del 16 de mayo de 2023, respecto de la cancelación en el SINAF de **77,892** correlativos, hito de gestión, pues se concretó el ordenamiento preciso para un tratamiento certero de los casos.

Asimismo, en la sub sede de Clínica Forense Metropolitana Gerona se implementó la asignación de solicitudes de forma específica a cada perito según clínica asignada, para garantizar la trazabilidad y un registro adecuado en el SINAF, a fin de optimizar el servicio que se presta al usuario.



2.2 MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES

Como consecuencia de reuniones y compromisos contraídos por la Directora General de INACIF con máximas autoridades del Ministerio Público, se llevaron a cabo 10 sesiones de trabajo y capacitaciones, en las que se abordaron los siguientes temas: mora pericial en el INACIF, remisión de informes, rechazos de solicitud de entrega de evidencias o indicios, solicitudes de necropsia con objetivos no precisos como no claridad en la descripción de indicios, reiteraciones de solicitudes, interacción entre fiscales y peritos, entre otros.

Para superar las deficiencias, en las jornadas formativas intervinieron diferentes profesionales de las dependencias del Departamento Técnico Científico, y fiscales de sección, agentes fiscales, auxiliares fiscales, técnicos en escena del crimen. Asimismo, las capacitaciones se extendieron hacia otras instituciones que coadyuvan con la administración de justicia.

2.3 ATENCIÓN A FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO Y ANÁLISIS DE CASOS CONCRETOS

Para fortalecer la función investigativa de las y los fiscales del MP, se realizaron discusiones en torno de casos concretos a fin de ampliar detalles con sustentación objetiva y científica, a efecto de que puedan integrar a sus requerimientos los servicios que presta el INACIF.

2.4 CUMPLIMIENTO DE PLAZOS EN LAS SOLICITUDES REMITIDAS POR AUTORIDAD COMPETENTE

Para realizar un diagnóstico y evaluar la atención inmediata de los requerimientos, se organizaron reuniones con las jefaturas del DTC, y como consecuencia se implementaron controles desde su ingreso hasta la emisión de la respuesta. La jefatura del Departamento llevó un registro del cumplimiento de los plazos fijados y, periódicamente, lo compartió con la autoridad superior.

2.5 VISITAS A SUB SEDES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

Con el objetivo de establecer necesidades o deficiencias periciales y administrativas se tomaron acciones inmediatas para mejorar la gestión con el apoyo de las diferentes dependencias del instituto.



Fuente: Departamento Técnico Científico



Fuente: acta municipal de Morales, Izabal – Departamento Técnico Científico

En el marco de una serie de reuniones en las que se expusieron puntos de mejora para la prestación del servicio forense en la zona, se logró la cesión en usufructo del terreno para la construcción de la sub sede municipal de Morales, Izabal del INACIF. Para el efecto, la corporación edil suscribió el acta número 11-2023 del 10 de febrero de 2023, en la que se hace constar esta trascendental resolución.

En esa línea, se obtuvo un espacio para la sede de Clínica y Psicología en el edificio Torre Tribunales, para lo cual, la Corte Suprema de Justicia giró el oficio-**PRESI-1984-2023**, firmado por el licenciado Juan Luis Cano Chávez, secretario general de la Presidencia del Organismo Judicial. El documento emitido el 14 de junio de 2023, atenderá los requerimientos de los juzgados de turno para viabilizar de forma pronta las solicitudes.



2.6 ENCUENTROS REGIONALES

Durante el segundo semestre de 2022, la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia -ICMSJ- organizó “Encuentros Regionales”, dinámica que propició la interacción entre las máximas autoridades del Organismo Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Gobernación, Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, Instituto de la Defensa Pública Penal e Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF-.



Encuentro regional Tecpán, Chimaltenango, noviembre de 2022

Por parte del INACIF, junto a la directora general, participó personal del Departamento Técnico Científico que tuvo oportunidad de intercambiar consideraciones con la concurrencia formada por jueces de paz y de instancia, magistrados, agentes fiscales, fiscales regionales, distritales y municipales, defensores públicos. Uno de los puntos relevantes fue identificar puntos de mejora y un acercamiento productivo para mantener una línea de trabajo en función de las expectativas de la población guatemalteca.

El recorrido por el país comprendió las regiones norte, nororiente, suroriente, central, costa sur, occidente y Petén, y en cada una se seleccionó una sede hacia donde concurrieron las delegaciones de los departamentos vinculados. El inicio se produjo el 26 de agosto, en Cobán, Alta Verapaz; prosiguió el 1 de septiembre, en Chiquimula, Chiquimula; el 2 del mismo mes en Jutiapa, Jutiapa, y el 30 en Antigua, Guatemala, Sacatepéquez; el 7 de octubre en Escuintla, Escuintla; el 4 de noviembre, en Tecpán, Chimaltenango; y el 18 de ese mes, en Río Hondo, Zacapa.

Como resultado de cada uno de los encuentros y sus respectivas mesas de trabajo-seguimiento, los logros fueron significativos en materia de coordinación, pues, entre otras acciones, se llevaron a cabo diversos eventos formativos y reuniones que fortalecieron la institucionalidad.



Encuentros regionales de las sub sedes del nororiente del país, arriba, así como de Escuintla, Retalhuleu, y Suchitepéquez., abajo.

3. MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA

3.1 TANATOLOGÍA FORENSE

Como se asentó líneas arriba, esta área fue mejorada en sus espacios de atención a los y las familiares de personas fallecidas, así como en los laborales. Con ese objetivo se produjo el remozamiento del exterior del área administrativa, de la sala de casos atípicos, de recepción de cadáveres, del muro perimetral en el sector para lavado de camillas, de pasillos de identificación de cadáveres y cuartos fríos, además de la instalación eléctrica en sala de necropsias, protección de muros en la zona de estudios necrológicos y pintura general



EXTERIORES

ANTES



AHORA



INTERIORES

ANTES



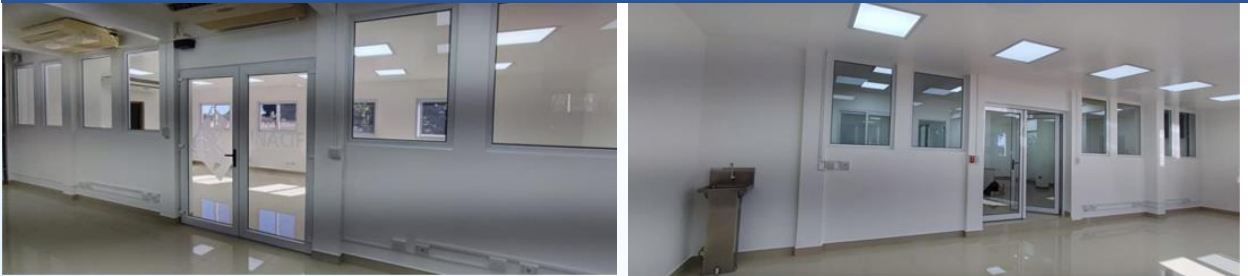
AHORA



LUMINARIAS NUEVAS EN SALA DE NECROPSIAS



AHORA



EXTERIOR DE ANTROPOLOGÍA FORENSE





3.2 SUB SEDE DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA

Este remozamiento implicó la readecuación e instalación de clínicas para atención psicológica y médica, áreas de necropsias y de espera, espacios lúdicos, mejoramiento de infraestructura de bodegas y oficinas administrativas. Es de resaltar que para el INACIF fue muy importante la implementación de la sala de videoconferencias con interconexión a juzgados y tribunales, además de adoquinar el acceso principal. Este logro fue posible por medio de la colaboración del proyecto "Fortalecimiento del Instituto Nacional de Ciencias Forenses en Escuintla", del que se derivó una carta de entendimiento con el ICCPG, acción respaldada por la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- y el programa PREVI. También debe reconocerse la decisión de la Municipalidad en cuanto a ceder los terrenos donde funciona el INACIF.



Fachada, área lúdica, ingreso principal, clínicas.



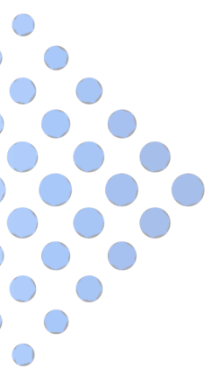
3.3 SECCIÓN DE ASISTENCIA A DILIGENCIAS JUDICIALES -ADJ-, DE LA UNIDAD DE GESTIÓN FORENSE -UGF-

Como resultado del apoyo y fortalecimiento institucional, de julio de 2022 a julio de 2023, ADJ coordinó con el Organismo Judicial **3,365** diligencias de debate oral y público, por medio de videoconferencias, en las cuales **1,813** veces, peritos del INACIF prestaron su declaración ante los órganos jurisdiccionales respectivos. Asimismo, esta Sección emitió **7,005** respuestas técnico-jurídicas por requerimientos de autoridades competentes.

Es importante destacar que, con el objetivo de promover el fortalecimiento institucional con énfasis en los servicios forenses, la Sección de Recepción, Análisis y Distribución de Solicitudes -RAD- veló por la certera gestión de casos con indicios procedentes de toda la República, según protocolos y procedimientos institucionales. En esa línea atendió peticiones y órdenes de peritajes, conforme a la guía de servicios del INACIF para que las dependencias del Departamento Técnico Científico procedieran a analizar y emitir los dictámenes periciales, de acuerdo con lo requerido por la autoridad competente. Como consecuencia de lo anotado, de julio de 2022 a julio de 2023, generó **147,923** correlativos de gestión en el SINAF.

4. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS EN SEDES Y SUB SEDES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

En las sub sedes departamentales, las 24 horas del día se prestan los servicios de Clínica Forense y Tanatología Forense; asimismo, atención psicológica de lunes a viernes en horas hábiles. Al respecto se resaltan las actuaciones siguientes:



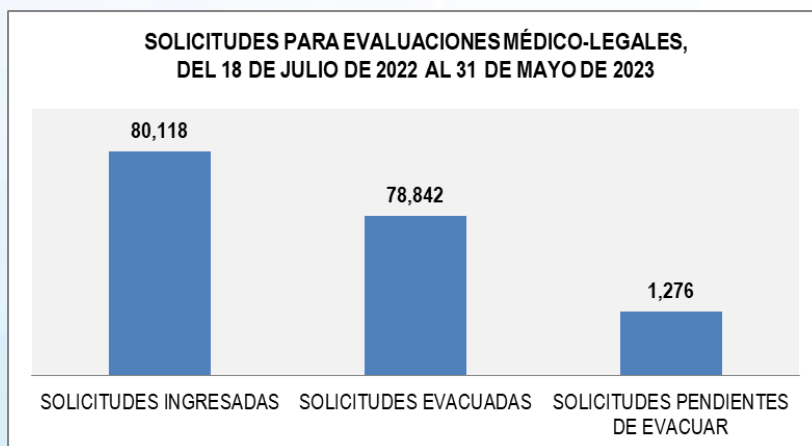
4.1 CLÍNICA FORENSE

Efectúa pericias relacionadas con evaluaciones médicas a persona vivas. Dictamina sobre lesiones personales. Determina, mediante examen médico, el daño que un agresor ocasiona a la integridad de un individuo (lesiones). Evalúa si una persona pudo haber sido víctima de una agresión sexual.

Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron 80,118 solicitudes de autoridad competente, de estas se evacuaron 78,842 solicitudes y quedaron pendientes de evacuar 1,276 solicitudes, con una eficiencia del 98.41% y solicitudes en proceso del 1.59%.

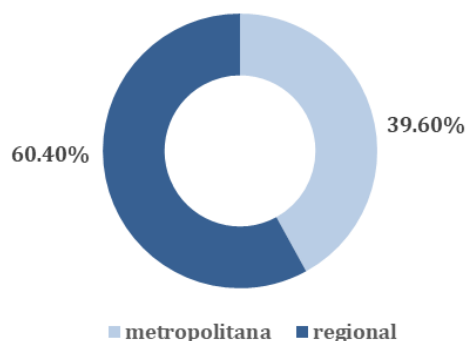
**Gráfica 16. Evaluaciones médico-legales
Del 18 de julio de 2022 al 31 de
mayo de 2023**



Fuente: Planificación y Estadística institucional, con registros del SINAF.

Del total de **88,118** evaluaciones clínicas forenses, **48,394** (60.40 %) se practicaron en distintas regiones del país y **31,724** (39.60 %) en el departamento de Guatemala

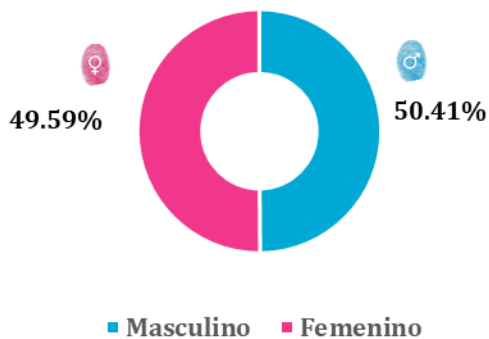
Gráfica 17. Solicitudes clínicas por región
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística Institucional.

De las evaluaciones realizadas en el área de Clínica Forense **40,391** (50.41 %) corresponden a personas de sexo masculino y **39,727** (49.59 %) de sexo femenino.

Gráfica 18. Evaluaciones realizadas
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.
Enfoque de Género



Fuente: Planificación y Estadística Institucional.

Esta clínica se compone de dos subáreas: 1) **Odontología Forense**. Determina lesiones personales en cavidad oral, dictamina sobre la edad cronológica e identifica a personas fallecidas mediante cotejo de su dentadura con la ficha dental. Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **472** órdenes de peritaje; y 2) **Psiquiatría Forense**. Determina en muchos casos la imputabilidad del sospechoso. Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 en la sección de Psiquiatría Forense se recibieron **1,951** órdenes de peritaje.

4.2 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN LA IDENTIFICACIÓN DE CADÁVERES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Durante la gestión, las sub sedes departamentales han realizado el trabajo científico en la identificación de cadáveres nacionales y extranjeros; en ese sentido, es de resaltar lo efectuado por el personal de Jutiapa que identificó el cadáver de una persona originaria de India, y brindó el asesoramiento apoyado en los medios tecnológicos y científicos a su alcance.

4.3 COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES DEL SECTOR JUSTICIA

Se ha fortalecido la relación interinstitucional por medio de visitas a las distintas sedes del Organismo Judicial y del Ministerio Público del país. En ese contexto, se ha brindado capacitación a fiscalías departamentales con el objetivo de que conozcan con mayor amplitud los servicios del INACIF.



Visita del personal del MP de Jalapa – Unidad de Gestión Forense

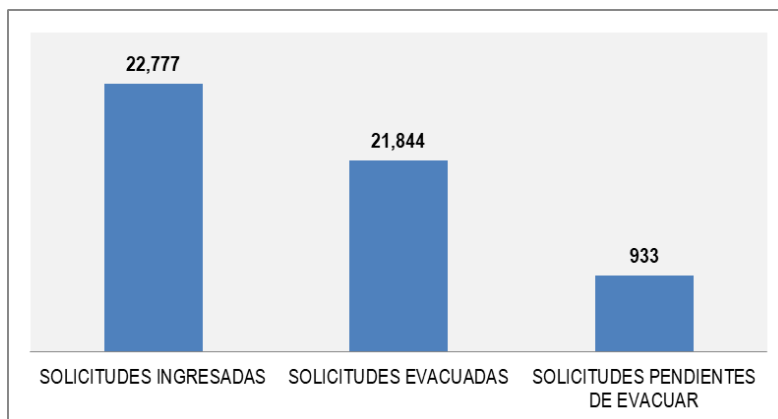
4.4 PSICOLOGÍA FORENSE:

Psicología Forense cuenta con mecanismos que permiten brindar atención pericial en las diferentes subsedes en las que se trabaja coordinadamente con instituciones como el Organismo Judicial y Ministerio Público. Brindar el servicio a la ciudadanía se sustenta en un trabajo articulado e inclusivo para los diferentes contextos sociales y comunitarios, garantizando la objetividad de los procesos de entrevista, análisis y elaboración de los dictámenes, así como el cumplimiento a la ratificación de estos en las audiencias.

Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **22,777** solicitudes de autoridad competente; de ellas se evacuaron **21,844** solicitudes y quedaron pendientes de evacuar **933** solicitudes, con una eficiencia del **95.90 %** y solicitudes en proceso del **4.10 %**.

Gráfica 19. Solicitudes para evaluaciones psicológicas
Del 18 de julio al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística institucional, con registros del SINAF.

Acciones de gestión y fortalecimiento

Fortalecimiento del área pericial

En este periodo, dentro de la labor pericial se contemplaron 4 ejes importantes para el fortalecimiento del área de Psicología Forense:

- c. **Contratación de personal:** se tuvo la incorporación de 7 profesionales de Psicología durante el último semestre de 2022 y primero de 2023, recurso que ha permitido fortalecer el equipo de trabajo, disminuir la mora pericial, además de acercar los servicios de justicia a los diferentes usuarios y modelos de atención especializada.
- d. **Profesionalización continua:** la Psicología Forense es una ciencia relativamente nueva en Guatemala; por ello, requiere de constantes capacitaciones. Para ello, se ha fortalecido la integración de nuevos conocimientos, actualización y el sustento que apoya a la idoneidad de los peritos para la realización de las entrevistas, los informes y la explicación de estos ante el sistema de justicia. En esa línea destaca la organización de estos diplomados:
 - Función del perito con enfoque de Derechos Humanos.
 - Elaboración de peritajes forenses en casos de violencia basada en género.
 - Taller sobre abordaje y acompañamiento a víctimas de violencia sexual.
 - Sustentación del peritaje psicológico en debate.
 - Importancia de la evaluación y dictámenes forenses en la aplicación de la justicia en casos de niñez y mujeres.

Se implementó el taller trabajado de manera conjunta con peritos expertos entre Psicología Forense y la Escuela de Estudios Forenses, denominado **“Introducción a Psicología Forense”**, en el que la participación prioritaria fue para personal de reciente ingreso.

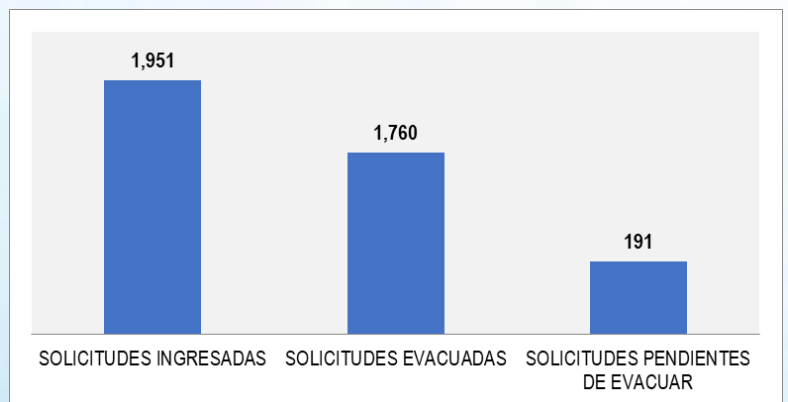
- e. **Creación y actualización de procedimientos:** La sistematización de la atención psicológica requiere de una ruta que facilite las buenas prácticas periciales, objetivas, científicas y transparentes en el sector justicia; en este sentido, la creación de la guía de Servicios Psicología Forense **OTD-DTC-PCF-001** y actualización del Manual de Evaluación Psicológica Forense Especializada **MAN-DTC-PCF-001**, instrumentos que aportan una mejora a la calidad de los servicios institucionales, siendo ambos un avance relevante durante este período.
- f. **Fortalecimiento interinstitucional:** Entre los objetivos de este eje se busca una comunicación coordinada y eficaz con las demás instituciones del sector justicia, dando seguimiento y un trato digno a la población vulnerable (víctimas mujeres, niñez y adolescente) a requerimiento de autoridad competente para la evaluación y emisión de dictámenes.

4.5 PSIQUIATRÍA FORENSE

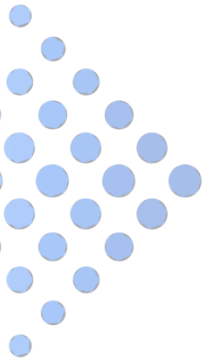
Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **1,951** solicitudes de autoridad competente; de ellas se evacuaron **1,760** solicitudes y quedaron pendientes de evacuar **191** solicitudes, con una eficiencia del **90.21 %** y solicitudes en proceso del **9.79 %**.

Gráfica. 20. Solicitudes para evaluaciones psiquiátricas Del 18 de julio al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística

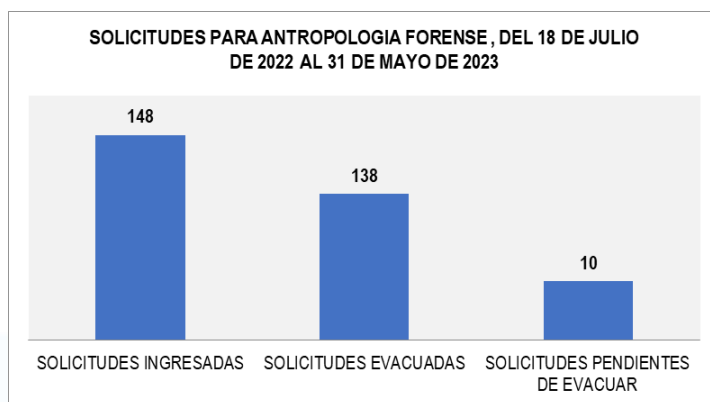


4.6 ANTROPOLOGÍA FORENSE

Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **148** solicitudes de autoridad competente; de ellas se evacuaron **138** solicitudes y quedaron pendientes de evacuar **10**, con una eficiencia del **93.24 %** y para mantener en proceso el **6.76 %**.

Gráfica 21. Solicitudes para Antropología Forense Del 18 de julio al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística

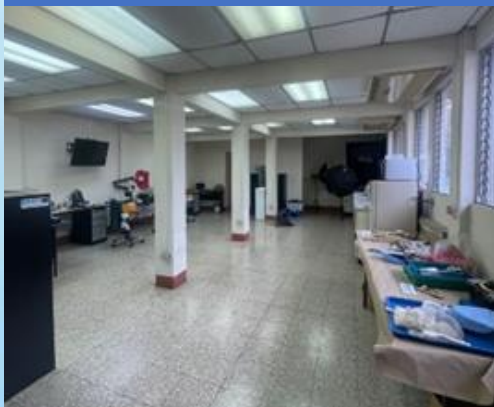
Acciones de gestión y fortalecimiento

a. En infraestructura y equipo técnico

En el marco del fortalecimiento de las capacidades periciales de la Antropología Forense del INACIF que ha impulsado la actual administración, se gestionó el diseño del remozamiento y equipamiento de las instalaciones, separándose el área administrativa del área pericial, lo que contribuye en los procesos de acreditación del Laboratorio. Además, permite el incremento de personal con el objetivo de brindar un mejor y eficaz servicio a la población guatemalteca.

INTERIOR DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA FORENSE

ANTES



AHORA



EXTERIOR DE ANTROPOLOGÍA FORENSE

ANTES



AHORA



La separación de las áreas administrativas y periciales incluyen el remozamiento de piso, paredes, cielo falso, puertas, baños con ducha para hombres y mujeres separados, ventanales, bodegas de almacenamiento de insumos e indicios. En cuanto al equipamiento, se cuenta con mobiliario de oficina, equipo de proyección, sala de reuniones, mesas de trabajo, mesa motorizada, cámaras fotográficas y aires acondicionados.

Esto fue posible gracias a la suscripción de una carta de entendimiento entre la doctora Salha Benzeghiba, jefa de Misión Guatemala del CICR, y la doctora Ingrid Johana Romero Escribá, directora general del INACIF, se remozaron las instalaciones y se les dotó de nuevo mobiliario. Los trabajos abarcaron 75 metros cuadrados del edificio (cielo falso, acabados en muro y piso) y construcción de espacios con un área de 65 metros cuadrados para el laboratorio.

b. En el aporte de carácter humanitario

La actual administración impulsó el cierre de los análisis periciales consistentes en la identificación de restos humanos resultantes de la emergencia causada por la erupción del Volcán de Fuego en 2018. Estos trabajos fueron un esfuerzo multidisciplinario de investigación liderado por el Laboratorio de Antropología Forense, que culminó el 3 de junio de 2023, con la entrega, durante un oficio religioso en el Cementerio General de Escuintla, de 5 personas identificadas a familiares sobrevivientes y la inhumación digna de múltiples restos humanos no identificados.

El proceso de identificación fue una tarea multidisciplinaria en la que participaron áreas como Necroidentificación, Odontología Forense, Genética Forense y Medicina Forense, con un ciclo de entrevistas antemortem, historias de vida, reconstrucción de los hechos, revisión documental y análisis óseo. Todo este proceso fue un esfuerzo continuo para lograr las identificaciones utilizando las técnicas y conocimientos de las ciencias forenses disponibles.

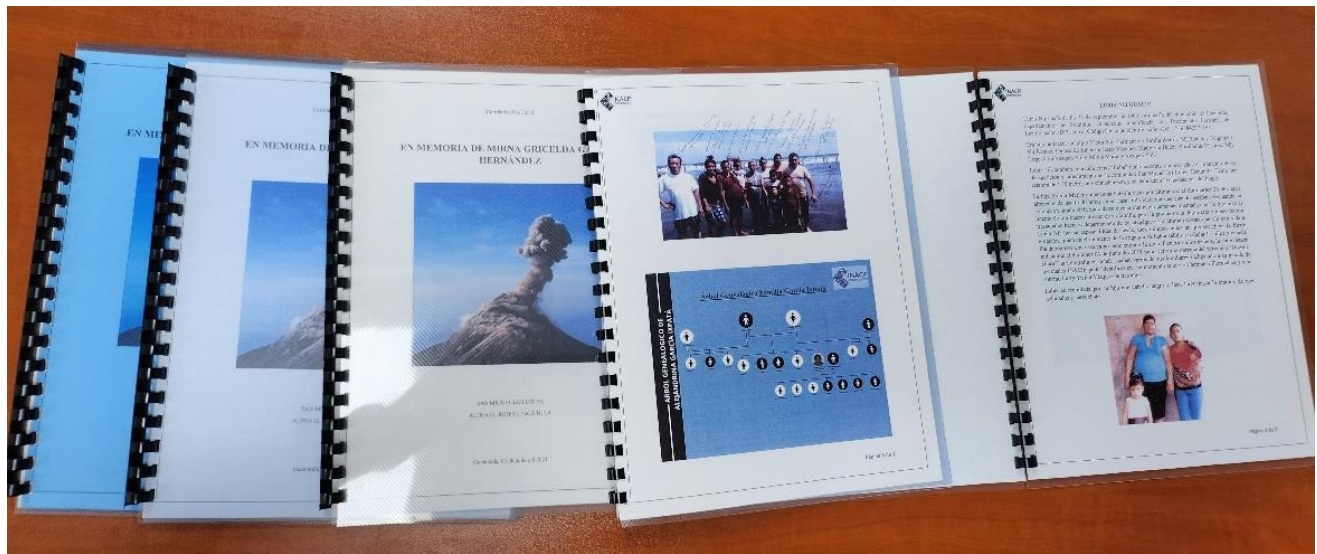
Como reconocimiento a la confianza que las familias sobrevivientes han tenido hacia el INACIF, el personal de Antropología Forense les hizo entrega de un documento titulado: Memorias de Vida, en las cuales se recopiló de forma sucinta los procedimientos de identificación y datos relevantes de su familiar fallecido durante la erupción.



Memorial de víctimas de la erupción del Volcán de Fuego – Antropología Forense



Entrega de memorias de vida – Antropología Forense



Entrega de memorias de vida – Antropología Forense

Acciones de gestión y fortalecimiento

c. Actualización y estandarización

Con la coordinación de Antropología Forense se ha impulsado la actualización, creación y estandarización de procedimientos, registro y nuevos servicios.

- Creación del Procedimiento para Limpieza Técnica o Maceración (PRO-DTC-MF-032); además la implantación de 5 formularios nuevos para registro y análisis de restos humanos dentro del peritaje antropológico forense.
- Se revisaron y actualizaron 7 formularios de registro y análisis antropológico forense.
- Se nombró a la coordinación de Antropología Forense como miembro del nuevo Comité de Necroidentificación para casos múltiples de desastres naturales. Lo que permite dar una respuesta coordinada y eficaz frente a desastres naturales.



Nuevo espacio pericial – Antropología Forense

d. Capacitaciones y conferencias

La coordinación de Antropología Forense y su personal han participado como expertos conferenciantes invitados en distintas actividades académicas:

- Taller de Antropología Forense organizado por el Instituto de Medicina Legal de Costa Rica, en donde se iniciaron relaciones entre las áreas de Antropología Forense de los distintos Institutos de Medicina Legal de Centroamérica y el Caribe.
- Congreso Internacional de Medicina Legal y Derechos Humanos, Sociedad Boliviana de Medicina Legal.
- Segundo Curso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Perú.
- Curso Virtual para Asociación Española de Antropología y Odontología Forense.
- Taller impartido a fiscales, auxiliares fiscales y técnicos de escena del crimen del Ministerio Público, sobre “Buenas prácticas en procesamiento de escena de crimen de exhumaciones”.
- Conferencia sobre pertinencia de los peritajes culturales en la mesa técnica interinstitucional para el litigio estratégico en casos de discriminación con el sector justicia y entes relacionados.



Participación en taller en Costa Rica – Antropología Forense

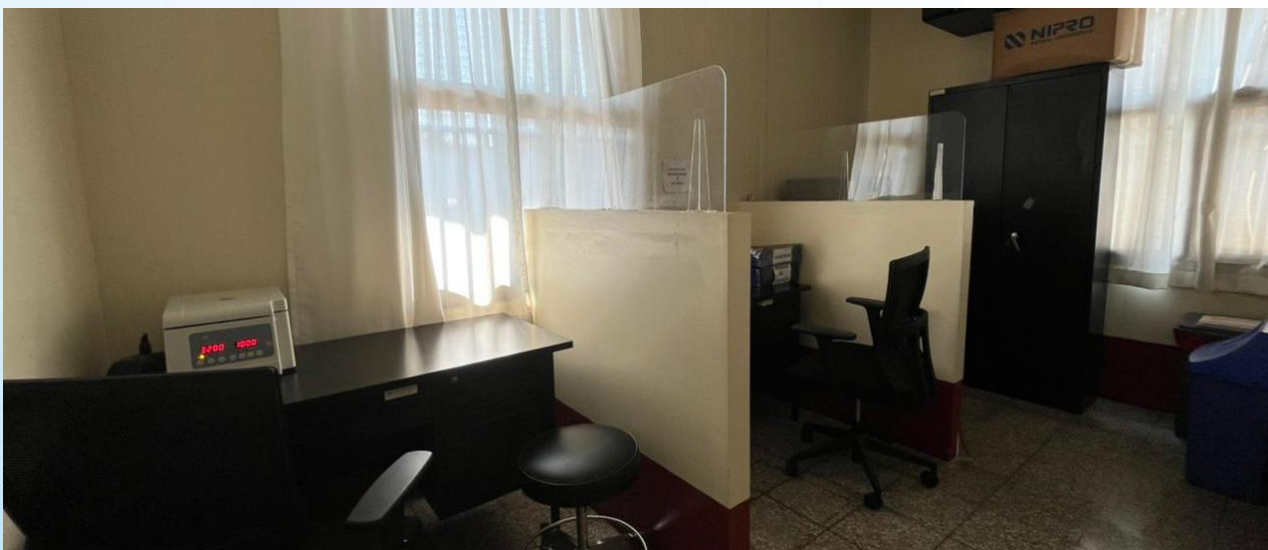
4.7 CLINICA FORENSE METROPOLITANA

La CFM atiende requerimientos urgentes en primera línea, prestando servicio durante las 24 horas en la sub sede Gerona y los Modelos de Atención Integral, uno para la Niñez y Adolescencia -MAINA- y el otro para las mujeres Víctimas de Violencia Ix'Kem -MAIMI-. Al respecto, garantiza el seguimiento y la entrega inmediata de los dictámenes periciales útiles para las audiencias de primera declaración y exhibiciones personales. Con estándares de servicio de forma objetiva y científica, facilita a la población guatemalteca el acceso a los servicios forenses y en tal sentido cuenta con las subsedes municipales del área metropolitana en Amatitlán, Mixco, San José Pinula, San Juan Sacatepéquez, Villa Canales y Villa Nueva.

También dispone de una clínica móvil en el complejo carcelario en el municipio de Fraijanes, Guatemala, donde los peritos practican evaluaciones médico-legales a privados de libertad de Pavón, Pavoncito, Fraijanes I, Fraijanes II y del Centro de Orientación Femenina -COF-.

Principales logros

- a. Ampliación y remozamiento de la clínica médica forense del MAIMI.



MAIMI

- b. Participación de manera activa en reuniones interinstitucionales con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para la implementación de una Clínica de Atención de Violencia Sexual en el Hospital Nacional de Especialidades Quirúrgicas de Villa Nueva, Guatemala.

- c. Participación en la implementación del protocolo de atención médica para privados de libertad en centros asistenciales de la red nacional pública, con el Ministerio Público, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, hospitales públicos metropolitanos, universidades, Policía Nacional Civil, Sistema Penitenciario, cuerpos de bomberos y la Institución del Procurador de los Derechos Humanos.
- d. Participación en reuniones interinstitucionales con la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- para reactivar la mesa técnica en pro del mejoramiento de la atención al usuario, con el Ministerio Público, Institución del Procurador de los Derechos Humanos, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Procuraduría General de la Nación.
- e. Incorporación de un perito profesional de la Medicina para la atención de casos de pornografía infantil, con el objetivo de establecer rangos de maduración sexual en solicitudes remitidas por la Fiscalía contra la Trata de Personas.
- f. Se han establecido procedimientos internos para dar un mejor seguimiento a cada oficio de solicitud girado por las autoridades competentes, por medio de una trazabilidad dentro del sistema institucional para lograr la entrega en tiempo prudencial de los dictámenes periciales.

4.8 TANATOLOGÍA FORENSE

Realiza necropsias médico-legales, documenta las lesiones o hallazgos con imágenes, gráficas y escritos; recolecta indicios que orienten al investigador y muestras para la búsqueda de sustancias administradas o consumidas por la persona fallecida. Tal procedimiento permite determinar la causa de muerte y circunstancias relacionadas, así como individualizar a la persona. También efectúa necropsias médico-legales a cadáveres exhumados por orden de autoridad competente. Esta instancia se compone de 2 subáreas:

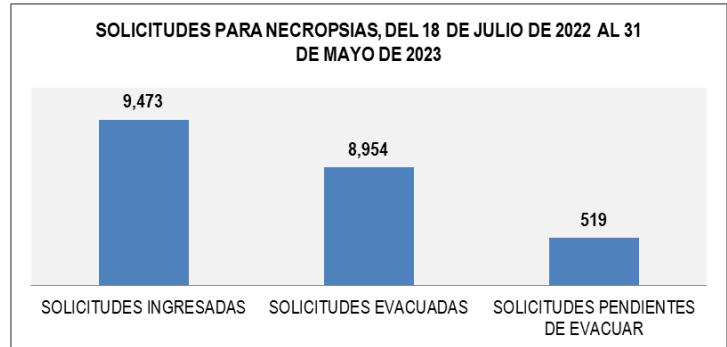
- a. **Histopatología** realiza estudios de células y tejidos provenientes de los órganos extraídos durante el procedimiento de necropsia, para determinar la presencia o desarrollo de procesos patológicos que pudieran haber incidido en casos cuyo contexto debe ser aclarado desde la perspectiva médico-legal. Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se evacuaron **346** órdenes de peritaje.
- b. **Sección de Antropología** realiza análisis e interpretación de restos humanos, según los distintos grados de esqueletización con fines de necroidentificación y causa de muerte; reconstrucción del perfil osteobiológico en cuanto edad, sexo, talla, ancestría, rasgos individualizantes y trauma perimortem. Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se evacuaron **148** órdenes de peritaje.

4.9 NECROPSIAS

Resultados

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron 9,473 solicitudes de autoridad competente; de ellas se evacuaron 8,954 y quedaron pendientes de evacuar 519, con una eficiencia del 94.52 % y en proceso el 5.48 %.

Gráfica 22. Solicitudes para Necropsias
Del 18 de julio al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística Institucional y Laboratorios de Criminalística.

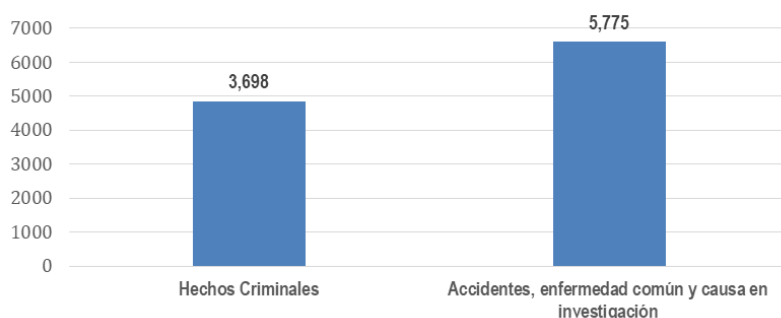
Necropsias practicadas del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023

Área Metropolitana: 3,289
Sedes Regionales: 6,184

Las causas de muerte certificadas del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 en Tanatología Forense, en todo el país, se encuentran distribuidas en 2 categorías:

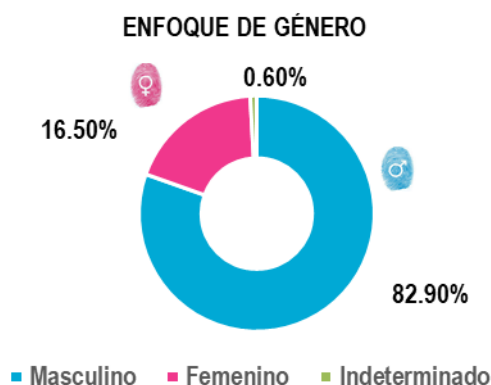
- Asociadas a hechos criminales en investigación, de los que se realizaron un total de **3,698** necropsias.
- Asociados a accidentes de tránsito, enfermedad común y sus complicaciones y causas en estudio en investigación, de los que se realizaron **5,775** necropsias.

Gráfica 23. Asociación de causa de muerte en territorio nacional
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística Institucional.

Gráfica 24. Asociación de Causa de muerte en territorio nacional
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística institucional, con registros del SINAF

En las instalaciones de Tanatología Forense Metropolitana están las unidades especializadas que prestan servicio en todo el país:

Área de Necro-odontología que realiza el estudio del sistema estomatognático para la estimación de rango de edad, analiza las características morfológicas de las estructuras dentales y tratamientos odontológicos mediante el cotejo de la dentadura con la ficha dental. Durante este periodo se realizaron **304** peritajes.

Área Necro-identificación Humana que sistematiza la información de personas fallecidas ingresadas como no identificadas (casos postmortem y de personas desaparecidas (casos antemortem).

El modelo de Necro-identificación Humana ha logrado la identificación de **1,705** cadáveres de los cuales **835 (48.97 %)** corresponde al departamento de Guatemala y **870 (51.03 %)** se distribuyen en toda la república. Estas acciones están encaminadas a reforzar la seguridad jurídica de inscripción de defunciones y tener un mejor control e identificación de personas fallecidas y registro de personas desaparecidas, en cumplimiento de la atención de las necesidades humanitarias de la población guatemalteca y otros países.

4.10

TANATOLOGÍA FORENSE METROPOLITANA

Debido al aumento de necropsias, se ha evidenciado un incremento en las citaciones a peritos para asistencia a debate. En ese marco, uno de los principales objetivos de esta administración ha sido fortalecer las competencias de su personal a través de capacitaciones que han permitido brindar las herramientas necesarias para atender un debate oral y público, ya sea de manera presencial o virtual, facilitando el acceso a estos mediante la creación de salas virtuales por la plataforma Zoom.

En relación con Tanatología Forense Metropolitana cumplió **3,289** necropsias que representa el **35 %** del total de necropsias de todo el país. Por el volumen de trabajo cuenta con áreas especializadas para el proceso de recepción y entrega de cadáveres y atención a deudos.

4.11

ACCIONES DE BIOSEGURIDAD

En esta gestión se avaló y dio continuidad al Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional que con la jefatura velan por reducir los riesgos laborales. Por ello, se produjo:

- a. La adquisición de trajes térmicos para el personal que realiza la limpieza en los cuartos fríos.



Colocación y uso de trajes térmicos – Tanatología Forense Metropolitana

- b. El nombramiento de monitores de salud ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social con su respectivo registro, quienes como función esencial tienen la elaboración del plan de salud de esta sede.

4.12 CAPACITACIONES EXTERNAS IMPARTIDAS

Dada la función importante que tienen el médico y el técnico forense en la cadena de la justicia, se nombró a personal idóneo de esta sede para realizar las siguientes actividades:

- a. La perito profesional de Clínica y Tanatología Forense, doctora Vivian Herrera Gasparico, participó como ponente del tema “El papel del médico forense en casos de mala praxis médica”, en la conferencia “Responsabilidad legal y penal del manejo del expediente médico y la responsabilidad en el ejercicio de la profesión médica”, solicitado por la Liga Nacional contra el Cáncer.



Participación en capacitaciones – Clínica y Tanatología Forense

- b. Participó además en la mesa técnica realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que aludió la función del INACIF al Fiscal Karim Khan de la Corte Penal Internacional.



Participación en mesas técnicas – Tanatología Forense Metropolitana

- c. El Técnico en Criminalística, Ángel Alberto Cruz, impartió el taller “Actualización en Técnicas de Necropsias” dirigido a personal técnico forense de las sub sedes departamentales de todo el país.



Impartición de taller a sub sedes departamentales – Clínica y Tanatología Forense

4.13 ACCIONES DE BIOSEGURIDAD

Histopatología

Como área auxiliar de esta sede, realiza estudios de células y tejidos provenientes de los órganos extraídos durante el procedimiento de necropsia, para determinar la presencia o desarrollo de procesos patológicos que pudieran haber incidido en casos cuyo contexto debe ser aclarado desde la perspectiva médico-legal dando mayor solidez científica al dictamen pericial.

Necro-odontología

Realiza el estudio del sistema estomatognático para estimación de rango de edad, analiza las características morfológicas de las estructuras dentales y tratamientos odontológicos presentes que son de utilidad para la necroidentificación, utilizando cotejo de su dentadura con la ficha dental.



Participación en mesas técnicas – Tanatología Forense Metropolitana

4.14 NECRO-IDENTIFICACIÓN HUMANA

La sub área de Necro-identificación Humana cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario que además de verificar la gestión oportuna de todos los procesos institucionales establecidos en el Manual de Necro-identificación de la institución, vela porque se mantengan altos estándares de calidad de la información antemortem y postmortem consignada en la base de datos. Esto propicia dar a familiares y autoridades competentes resultados de búsquedas activas y continuas de personas desaparecidas y cadáveres no identificados, más certeras, oportunas y confiables, además de garantizar un proceso de identificación forense correcto, homologado y estandarizado a nivel nacional.

Logros

Con el objetivo de fortalecer el área, y ante la necesidad de contar con un sistema que permitiera la visualización de la Base de Datos AM/PM en todo el país, con la colaboración de la Unidad de Informática se implementó que puedan visualizarse en cada sede y sub sede departamental de forma inmediata los registros existentes de personas desaparecidas y cadáveres no identificados que han sido reportados o ingresados.

- a. En consecuencia, a partir de julio de 2022, el CICR y la sub área de Necro-identificación Humana reiniciaron los talleres “Uso consultivo de la base de datos AM/PM” dirigido al personal pericial y administrativo de cada sede y sub sede departamental, con el objetivo de presentar la herramienta para su utilización y reforzar la calidad de datos consignados en las fichas antemortem y postmortem.



Talleres sobre el uso consultivo de la base de datos AM/PM – Necro-identificación Humana.

Estos talleres han logrado mejorar la recolección de los datos enviados, las competencias del personal asignado para atender a los familiares que cumplan con los estándares que se han establecido y el envío oportuno de los expedientes para su ingreso. En ese sentido, se ha observado un aumento de **150 %** de lo que se recibía en años anteriores en casos de personas desaparecidas.



Talleres que han logrado la mejora en la recolección de datos – Necro-identificación Humana.

- b. Participación en el “XVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense” para presentar los avances, desafíos, beneficios y resultados que se han obtenido derivado de la implementación de la Base de Datos AM/PM y su contribución para la identificación de cadáveres y personas desaparecidas en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.



Participación en el Congreso de Antropología Forense – Necro-identificación Humana.

- c. Respecto de la implementación del nuevo modelo de Necro-identificación Humana, se ha logrado la identificación del **87.71 %** de los cadáveres ingresados como no identificados en el área metropolitana y un **76.05 %** de identificación en el ámbito regional, obteniendo un **81.35 %** de identificación de los **2,096** cadáveres ingresados en todo el país durante el período de julio de 2022 a junio 2023.

Tabla 2. Cadáveres ingresados e identificados con la Base de Datos AM/PM Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

Nivel Nacional	
Cadáveres ingresados sin identificar	Cadáveres Identificados
2,096	1,705

Fuente: Base de Datos AM/PM y Registros internos Tanatología Forense Metropolitana.

4.14 TANATOLOGÍA FORENSE REGIONAL

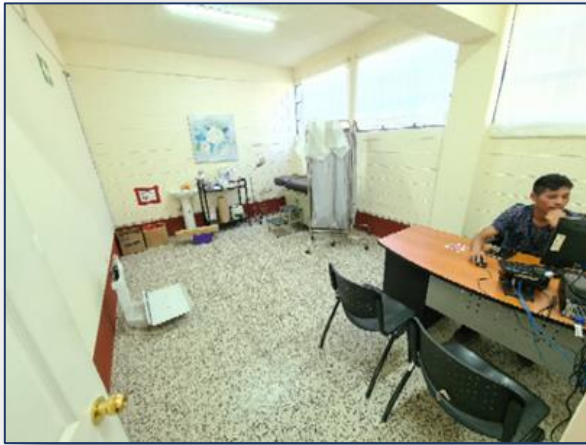


Parte frontal de la subsede de Santa María La Tinta, Alta Verapaz– Tanatología Forense Regional

Acciones de fortalecimiento a la gestión y servicio

Es importante mencionar que, en las clínicas forenses de Chisec, Alta Verapaz, y Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, la atención era muy limitada, y en la sub sede de la Tinta, Alta Verapaz, irregular. En ese sentido, a partir de la nueva administración se generó que:

- a. La atención y seguimiento a **774** gestiones en La Tinta, **51** en Chisec y se habilitó una clínica en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
- b. La contratación de personal idóneo que habla el idioma de la región y que permite una mejor comunicación y atención a la víctima.



Incorporación de perito profesional que domina varios idiomas como Chuj, Q'anjoba'l y Mam – Tanatología Forense Regional



Reunión con fiscal de Santa Cruz Barillas – Tanatología Forense Regional

- c. Participación en mesas técnicas con diferentes instituciones, entre ellas la Comisión de Familia del Congreso de la República, Instituto de la Víctima, Ministerio Público, Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Organismo Judicial, en temas relativos a delitos contra la indemnidad sexual de las personas, suicidios en la población guatemalteca, víctima y reparación digna, coordinación con juzgados, personal de salud, entre otras.



Reunión de coordinación interinstitucional en Nebaj, Quiché – Tanatología Forense Regional

d. Coordinación con la red hospitalaria del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con el objetivo de mejorar las relaciones con el INACIF, tanto en prestación de servicios como en infraestructura compartida.



Acercamientos para tener una morgue compartida en Santa Cruz del Quiché – Tanatología Forense Regional



Acercamientos para tener una morgue compartida en Santa Cruz del Quiché – Tanatología Forense Regional



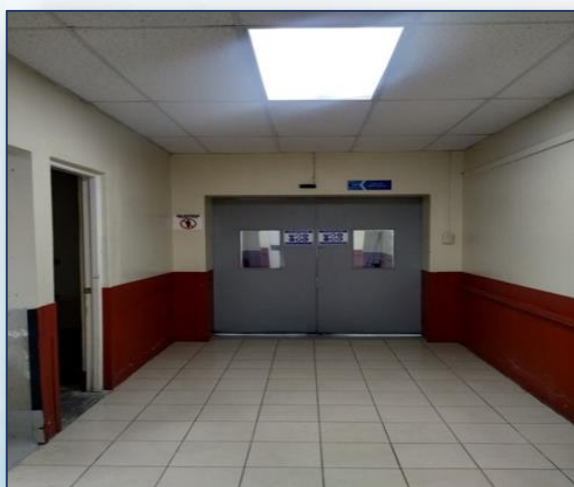
Coordinación en Sololá para el funcionamiento de la morgue – Tanatología Forense Regional

5. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA

En las sub sedes departamentales, las 24 horas del día se prestan los servicios de Clínica Forense y Tanatología Forense; asimismo, atención psicológica de lunes a viernes en horas hábiles. Al respecto se resaltan las actuaciones siguientes:

5.1 TANATOLOGÍA FORENSE METROPOLITANA

En las visitas efectuadas por el Departamento Técnico Científico se comprobó el deterioro de las instalaciones, mal funcionamiento y falta de equipos, por lo que se gestionó y se ejecutó el remozamiento, mantenimiento y adquisición de equipos nuevos en cumplimiento de la disposición de Dirección General. Así se generó la reparación y mantenimiento de las tres puertas automáticas en sala de necropsias y pasillo de recepción de cadáveres, lo que permite un correcto aislamiento



Reparación y mantenimiento de puertas automáticas
Mantenimiento techos de las áreas de Tanatología Forense Metropolitana para evitar goteras
Colocación de pintura antideslizante en el piso de sala de necropsias – Infraestructura



Cambio de trituradores en las mesas de necropsias – Infraestructura



Coordinación en Sololá para el funcionamiento de la morgue – Tanatología Forense Regional



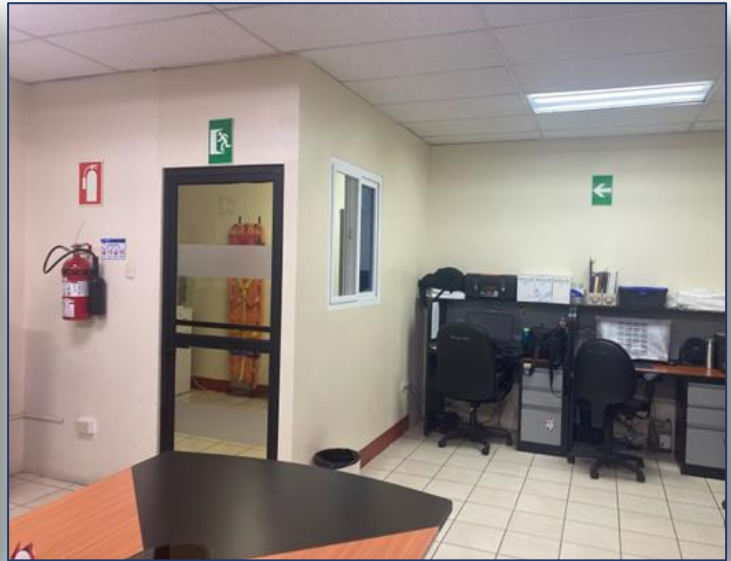
Mantenimiento de aires acondicionados en sala de necropsias – Infraestructura
Mantenimiento y reparación de cuartos fríos – Infraestructura



Instalación puerta corrediza con sensor – Infraestructura



Remozamiento de área administrativa con puertas de vidrio e instalación de cámaras de seguridad – Infraestructura



Colocación de puerta con cedazo para acceso al área administrativa – Infraestructura
Reacondicionamiento de las oficinas de médicos – Infraestructura



Instalación de aires acondicionados – Infraestructura

5.2
SUB SEDES
DEPARTAMENTALES

REMOZAMIENTO DE LA SUBSEDE DE ESCUINTLA



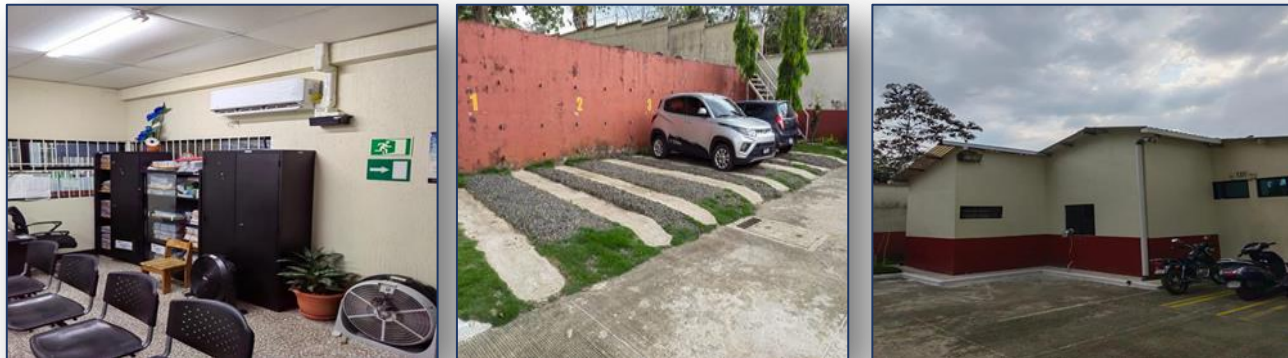
Remozamiento de la subsede de Escuintla – Infraestructura

MEJORAMIENTO DEMORGUE SUB SEDE DEPARTAMENTAL DE SUCHITEPEQUEZ



Remozamiento de la subsede de Escuintla – Infraestructura

En la sub sede departamental de Coatepeque, Quetzaltenango, se realizó construcción del área de indicios y cuarto de secado, colocación de aire acondicionado en área de recepción, comedor y cuarto de indicios, cielo falso en área de recepción y pasillo de clínicas, tabique y puerta para acceso al área de clínica, construcción de carrileras en área de parqueo interno.



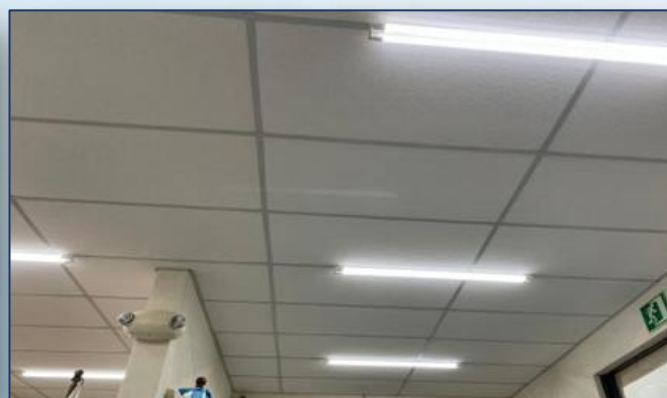
Mejoras en la subse de Coatepeque, Quetzaltenango – Infraestructura

La sala de necropsias de la morgue de la subse de Jalapa cuenta con la implementación de aire acondicionado.



Instalación de aire acondicionado en la subse de Jalapa – Infraestructura

En la sub sede departamental de Jutiapa colocó cielo falso en área de recepción, coordinación y la construcción de drenaje tipo francés.



Mejoramientos en la subse de Jutiapa – Infraestructura

En la sub sede departamental de Poptún, Petén, se construyó un nuevo ambiente para la atención de las víctimas.



Nueva área para atención a víctimas en la sub sede de Poptún, Petén – Infraestructura

En la sub sede departamental de Retalhuleu se realizaron mejoras al techar el pasillo que de garita conduce a recepción, así como se pintó los portones.



Mejoramientos en la sub sede de Jutiapa – Infraestructura

6. PRINCIPALES LOGROS EN ÁREA ADMINISTRATIVA

6.1 SECRETARÍA GENERAL

De conformidad con el acuerdo número CD-INACIF-027-2012, reformado por los acuerdos números CD-INACIF-8-2018 y CD-INACIF-14-2021, que contiene el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, Secretaría General es la dependencia encargada de asistir al Consejo Directivo, a la Dirección General y a los departamentos del INACIF en la coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas institucionales, proporcionando apoyo y asesoría en asuntos de orden administrativo, relacionados con el análisis, diligenciamiento y resolución de toda solicitud y expediente ingresado en la institución; asimismo, responde por la efectividad de los procesos de información pública y de

De esa cuenta, entre los logros trascendentales y alcances significativos durante el periodo en cuestión se destacan entre otros, los siguientes:

- a. Sistematización de la correspondencia ingresada en Secretaría General para contar con un expediente único, ordenado de forma cronológica y archivo digital, que permite un mejor control de los expedientes generados.
- b. Optimización en el tiempo de respuesta, en relación con los requerimientos que realizan a Dirección General los diferentes departamentos del INACIF, destacando la emisión de acuerdos y resoluciones que provienen de procesos de la Ley de Contrataciones del Estado y procesos de Supervisión General, Unidad de Recursos Humanos y Unidad Financiera.
- c. El Consejo Directivo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala celebró 32 sesiones ordinarias, en las cuales se conocieron 134 puntos, lo que ha permitido concretamente la emisión de 33 acuerdos relacionados con aprobación de contratos administrativos de adquisiciones; aprobación del Plan Anual de Compras; aprobación del Plan Operativo Multianual; aprobación del Plan Estratégico Institucional. Además destaca la aprobación de la modificación del Reglamento de Administración de Puestos y Salarios que permitió dignificar, incentivar y fomentar la permanencia del personal.
- d. Coordinación con Desarrollo Institucional y el Departamento Técnico Científico para la creación del Comité de Necro-identificación Humana del Plan de Contingencia para Desastres de Origen Natural o Antrópico del INACIF, en cumplimiento de las coordinaciones con el CICR y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, para dar cumplimiento al Plan Nacional de Respuesta de la CONRED.

- e. Entrega de perfiles genéticos generados para la identificación de migrantes guatemaltecos fallecidos en el extranjero en el contexto de movilidad humana en coordinación con el Laboratorio de Serología y Genética y Asesoría Técnica Jurídica, a requerimiento del Ministerio Público .

6.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

- a. Implementación del Sistema *Aura Quantic*, que permite un control de correlativos, archivo digital y notificaciones de todas las solicitudes de Información Pública.
- b. Actualización en materia de Acceso a la Información Pública, para los **26** enlaces en el INACIF.

6.3 COMUNICACIÓN SOCIAL

Esta unidad cumple el papel de auxiliar a las direcciones, jefaturas, áreas, secciones y demás dependencias del INACIF en los procesos de comunicación interna o externa, según corresponda. En esa línea, divulga contenidos audiovisuales generados por iniciativa o a requerimiento, los cuales circulan por espacios electrónicos como sitio web, correo electrónico y redes sociales institucionales.

Entre el 18 de julio de 2022 y el 12 de julio de 2023, desde la Unidad de Comunicación Social se emitieron **60** boletines o comunicados, se atendieron **970** consultas formuladas por periodistas, a través del chat creado para el efecto, se generaron **111** mensajes con ocasión de fechas significativas para la institución o la sociedad, y en redes sociales se consiguió un crecimiento como lo expresa la tabla siguiente:

RED SOCIAL	NÚMERO DE SEGUIDORES EN JULIO DE 2022	NÚMERO DE SEGUIDORES EN JUNIO DE 2023
INSTAGRAM	3,694	4,155
FACEBOOK	36,904	38,852
LINKEDIN	854	986
TWITTER	53,325	55,467

Fuente. Comunicación Social e Información Pública.

Los datos citados constituyen logros relevantes para la administración, pues se traducen en efectos relevantes derivados de una estrategia de comunicación centrada en fortalecer la relación del INACIF con sus diferentes interlocutores en la sociedad guatemalteca, sobre la base de evidenciar su compromiso con la transparencia.

Es preciso resaltar la ejecución de la campaña publicitaria “**Para tu temor más grande**”, que se construyó con el apoyo de GTH-DNA, la cual comprende una ejecución de contenidos a lo largo del segundo semestre de 2023 con exposición en medios electrónicos, radiofónicos, televisivos y en exteriores, con mensajes en español, k'iche', q'eqchi', kaqchikel, mam y q'anjob'al. El objetivo es propiciar que familiares de migrantes desaparecidos en el contexto del fenómeno de movilidad humana, de manera voluntaria aporten una muestra biológica de referencia para análisis de ADN, para alimentar el Banco de Datos Genéticos para uso forense, la que podría conducir al fin humanitario descrito.



Lanzamiento de la campaña publicitaria “Para tu temor más grande”.

6.4 GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Principales logros

- a. El sistema de pagos a proveedores, contratistas y otros beneficiarios por prestación de bienes y servicios fue innovado con la implementación de la transferencia electrónica, dejando atrás el pago a través de cheques.

- b. Integración a las mesas de trabajo con entidades del sector justicia y el Ministerio de Finanzas Públicas, a fin de coordinar con las unidades de administración financiera, los esfuerzos encaminados a la ejecución de políticas y adecuada asignación y ejecución de recursos financieros.

6.5 AVANCES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO

Revista científica diálogo forense

La Revista Científica Diálogo Forense ingresó en el Catálogo 2.0 del Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas para América Latina, el Caribe, España y Portugal -Latindex- lo que demuestra que respeta los más altos estándares de calidad, indicando al lector que la publicación es una referencia confiable, ya que posee calidad académica, al mismo tiempo que cumple con un compendio de buenas prácticas editoriales.

Por lo expuesto, se brinda visibilidad y cobertura internacional, superando, a julio de 2023, las 7,000 visitas virtuales. Este reporte es obtenido a través de implementación y utilización de Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC's-, mostrando además los países en los que ha sido consultada, figurando con mayor frecuencia Alemania, Argentina, Bolivia, China, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos de América, México y Perú, lo que patentiza que el INACIF es un referente en producción científica forense, tanto nacional como internacionalmente.

Se debe destacar que esta publicación es la única en su género en Guatemala. Aunado a esto, expertos en las ciencias forenses y criminalísticas de la región han elegido publicar los hallazgos de sus investigaciones, en los fascículos elaborados durante este primer año de gestión, tal es el caso del presidente de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses.

Como la actual administración se enfoca en la mejora continua de los procesos y el acceso de la población, se creó la Guía para la elaboración de manuscritos para publicación en la revista. Asimismo, se incluyen otras secciones que permiten a los lectores conocer el quehacer de la institución y los avances para el fortalecimiento de las áreas periciales, generando “ciencia abierta”.



Revista científica diálogo forense – Revista Científica

Actividades de investigación con instituciones nacionales e internacionales

Durante este período, se dio seguimiento a **46** investigaciones, las cuales abordaron una amplia variedad de temas de interés, entre los cuales destaca: “Porcentaje de coincidencias adventicias en casos de filiación, utilizando el Sistema de Índice Combinado de ADN (Combined DNA Index System –CODIS-), dentro del Banco de Datos Genéticos de uso Forense del Instituto Nacional de Ciencias Forenses - INACIF-” y “Estudio retrospectivo sobre el uso de sustancias de abuso en casos de delitos sexuales a mujeres en el departamento de Guatemala durante el año 2019”. Esto permite generar conocimiento especializado, fortaleciendo las áreas periciales para el beneficio de la población.

Relaciones interinstitucionales en temas de investigación

En agosto de 2022, se obtuvieron los resultados preliminares de la investigación “Niveles de retinol hepático y óseo en cadáveres de adolescentes y adultos guatemaltecos”, realizada en coordinación con el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-, apoyada por expertos internacionales en nutrición y hepatopatología de la de la Universidad de Newcastle, Londres, Reino Unido; y nacionales del Departamento de Patología del Hospital General San Juan de Dios e INCAP.

Esta investigación permite conocer los niveles de retinol en individuos que consumieron alimentos fortificados con vitamina A y por lo tanto brinda información sobre la seguridad del consumo crónico. Estos datos son relevantes para la toma de decisiones en materia de salud pública, ya que existe preocupación nacional e internacional por el posible riesgo de hipervitaminosis crónica por vitamina A, debido a que desde 1975 se implementaron programas de fortificación de alimentos con esta.

**6.6
SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y
SALUD
OCUPACIONAL**

a. **Jornada oftalmológica.** Se han desarrollado numerosas actividades para velar por el bienestar de los trabajadores, una de las principales fue la **Jornada de Salud Visual** con el apoyo del Banco de Córneas de Guatemala -BANCÓRNEAS-, que atendió a **350** empleados de las sedes metropolitanas de INACIF.

Tabla 13. Jornada de salud visual del 01 de enero al 31 de mayo de 2023.

FECHA	TRABAJADORES ATENDIDOS
13/03/2023	85
14/03/2023	87
15/03/2023	75
16/03/2023	45
17/03/2023	38
20/03/2023	29
Total	359

Departamento de Desarrollo Institucional.

INACIF
INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

La Dirección General de la
Dra. Ingrid Johana Romero Escrivá
velando por el bienestar de los empleados invita a la :

JORNADA DE SALUD VISUAL

Último día para asignarte horario
10 de marzo

Busca tu horario
AQUÍ

Personal de laboratorios coordinar con sus jefaturas los horarios en los que estarán asignados.

Exámen Gratuito

CANSANCIO SEQUEZAD ENROBECIMIENTO DOLOR DE CABEZA

Mayor información en el área de Seguridad Industrial, teléfono 23073900 extensión 1136.

13-20
MARZO

8:00 AM. EN ADELANTE
SALAS DE REUNIONES
(6to. nivel Edificio 14 calle)

Desarrollo Institucional / Seguridad Industrial y Salud Ocupacional



Jornada de salud visual – Desarrollo Institucional

- b. **Jornadas de vacunación** con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para minimizar el riesgo de contraer diferentes enfermedades dentro y fuera de la institución y en ese sentido, se protegió contra la influenza, hepatitis B, entre otras.

Tabla 4 Jornadas de vacunación
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

Tipo de jornada	Lugar de la jornada	Fecha	Dosis aplicadas a trabajadores de INACIF
Vacunación hepatitis B 1ra. dosis	INACIF 14 calle	7/10/2022	96
Vacunación contra el tétanos 1ra. dosis	INACIF 14 calle	7/10/2022	78
Vacunación influenza	INACIF 14 calle	30/11/2022	291
Vacunación influenza	INACIF 14 calle	1/12/2022	292
Vacunación fiebre amarilla	INACIF 14 calle	15/02/2023	197
Total			954

Departamento de Desarrollo Institucional.

INACIF
La Dirección General de la **Dra. Ingrid Johana Romero Escribá**
Velando por el bienestar de los empleados, ha coordinado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la:

JORNADA DE VACUNACIÓN Hepatitis B y Tétanos
Esta vacuna es gratuita para el personal de la institución, consta de tres dosis para estar protegidos por un máximo de 10 años.

1era DOSIS

Dirigido al personal del área metropolitana.

VIERNES **07** 2022
OCTUBRE

8:00 AM. a 11:00 AM.
ÁREA DE COMEDOR
(5to. nivel, edificio 14 calle)

Desarrollo Institucional, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

INACIF
La Dirección General de la **Dra. Ingrid Johana Romero Escribá**
Velando por el bienestar de los empleados, ha coordinado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la:

JORNADA DE VACUNACIÓN Hepatitis B y Tétanos
Esta vacuna es gratuita para el personal de la institución, consta de tres dosis para estar protegidos por un máximo de 10 años.

2da DOSIS

NOTA: Aplica como antes para el personal que se calificó en 1 dosis el 07 de octubre.

Dirigido al personal del área metropolitana.

VIERNES **11** 2022
NOVIEMBRE

8:00 AM. a 11:15 AM.
ÁREA DE COMEDOR
(5to. nivel, edificio 14 calle)

Desarrollo Institucional, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

INACIF
La Dirección General de la **Dra. Ingrid Johana Romero Escribá**
Velando por el bienestar de los empleados, ha coordinado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la:

JORNADA DE VACUNACIÓN INFLUENZA
Esta vacuna es gratuita para el personal de la institución, consta de una sola dosis para estar protegidos por un máximo de 1 año.

ÚNICA DOSIS

Dirigido al personal del área metropolitana.

MIÉRCOLES **30** 2022
NOVIEMBRE

8:00 AM. a 11:00 AM.
ÁREA DE COMEDOR
(5to. nivel, edificio 14 calle)

Desarrollo Institucional, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

INACIF
Desarrollo Institucional
Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

La directora general **Dra. Ingrid Johana Romero Escribá**
Velando por el bienestar de los empleados, ha coordinado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

PRUEBAS Y VACUNACIÓN DE COVID-19
VACUNA MODERNA

Viernes 06 enero 2023 8:00 - 11:20 Hrs.

COMEDOR
(5to. nivel Edificio 14 calle)
Dirigido a todo el personal Metropolitano.
Único requisito: presentar DPI.

Cualquier duda te puedes comunicar a Seguridad Industrial y Salud Ocupacional a la Ext. 1136

Jornadas de vacunación – Desarrollo Institucional

c. **Fortalecimiento de la brigada de primera respuesta.** Formada por trabajadores de diferentes áreas de INACIF y coordinada por Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, ha tenido capacitaciones para la formación de conocimientos y competencias en casos de accidentes o catástrofes naturales, y gracias a las buenas relaciones institucionales con la Municipalidad de Guatemala y la CONRED se brindaron cursos básicos y avanzados para socorristas:

**Tabla 5. Capacitaciones
del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.**

No.	Tema	Institución que capacita	Fecha	Trabajadores capacitados
1	Curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos (CPRIMAP).	CONRED	20, 21 y 22 de julio de 2022	20
2	Primeros Auxilios Básicos y Uso del Botiquín.	Municipalidad de Guatemala	16 y 17 de marzo de 2023	47
3	Traslado de heridos y auto evacuación.	Municipalidad de Guatemala	20 y 21 de abril de 2023	47
4	Taller “Norma de Reducción de Desastres Numero II”.	Municipalidad de Guatemala	27 y 28 de abril de 2023	40
5	Uso y manejo de Extintores.	Municipalidad de Guatemala	11 y 12 de mayo de 2023	41

Fuente. Departamento de Desarrollo Institucional.





Capacitaciones por el equipo de brigadistas – Desarrollo Institucional

d. Se innovó hacia la nueva fase del **Plan de Salud Mental** con la participación de profesionales en la materia con el apoyo de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV- del Ministerio de Gobernación.

**Tabla 6. Plan de Salud Mental
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.**

No.	Nombre	Tema	Fecha
1	María de Lourdes González Valle	Descubriéndome ante los problemas	17 de agosto de 2022
2	Genaro Vinicio Molina Muñoz	Asertividad en el ámbito laboral	29 de septiembre de 2022
3	UPCV	Trabajo en equipo	2, 3 y 6 de marzo de 2023
4	UPCV	Salud mental en el trabajo	26, 27 y 28 de abril de 2023
5	UPCV	Empatía	24, 25 y 29 de mayo de 2023

Fuente. Departamento de Desarrollo Institucional.

INACIF
INSTITUCIÓN NACIONAL DE CALIDAD

La Dirección General de la
Dra. Ingrid Johana Romero Escribá

Consciente que el recurso humano es el elemento más valioso con que cuenta la institución, promueve acciones que buscan una efectiva salud integral de todos los trabajadores, por lo cual les invita al:

TALLER SALUD MENTAL EN EL TRABAJO

Tema a tratar
“Descubriéndome ante los problemas”

Con la participación especial de:

Licda. María de Lourdes González Valle

MÉRCOLES 17 AGOSTO 2022 | **10:00 HORAS**

zoom
INGRESA AQUÍ
ID: 832 6767 7383
PASSCODE: 006940

INACIF
INSTITUCIÓN NACIONAL DE CALIDAD

La Dirección General de la
Dra. Ingrid Johana Romero Escribá

Consciente que el recurso humano es el elemento más valioso con que cuenta la institución, promueve acciones que buscan una efectiva salud integral de todos los trabajadores, por lo cual les invita al:

TALLER SALUD MENTAL EN EL TRABAJO GRUPO 4

Tema a tratar
“Asertividad en el ámbito laboral”

Con la participación especial de:

Lic. Genaro Vinicio Molina Muñoz

JUEVES 29 septiembre 2022 | **15:00 - 16:00 HORAS**

zoom
INGRESA AQUÍ
ID: 288 305 4231
PASSCODE: INACIF

Desarrollo Institucional , Seguridad Industrial y Salud Ocupacional



Plan de salud mental – Desarrollo Institucional

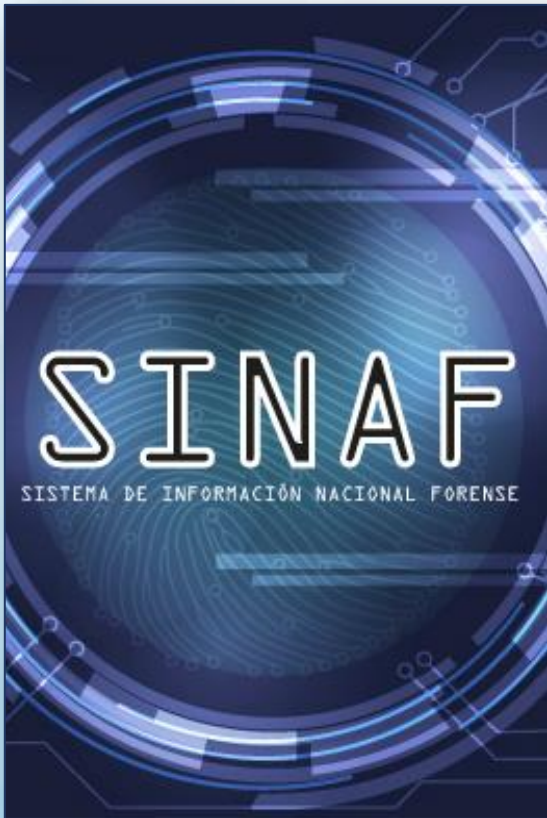
EJE ESTRATÉGICO 2

CONTROL INTERNO

Objetivo: Contar con procedimientos sencillos basados en la calidad del servicio a la población usuaria, para ser más efectivos en la emisión de dictámenes indispensables para la administración de justicia.



1. FORTALECIMIENTO DEL -SINAF-



Se han realizado diversas intervenciones, modificaciones y ampliaciones al SINAF, a efecto de optimizar procesos en distintas dependencias buscando el fortalecimiento institucional, algunas de las principales mejoras realizadas han sido:

Como parte de los esfuerzos para dar trazabilidad a los indicios y oficios recibidos y procesados por la Unidad de Gestión Forense, en mayo de 2023 se concluyó con el proceso de recepción de indicios para el Laboratorio de Toxicología. Esto implicó la colocación de equipos de comunicación para dotar de tecnología inalámbrica; adicionalmente, se desarrolló un taller para los usuarios y se capacitó sobre los pasos a seguir dentro del sistema. Con ello se completó el proceso de recepción y traslado de oficios e indicios a nivel de todos los laboratorios de criminalística del área metropolitana.

UGF requirió que el personal que recibe solicitudes sin indicios adjuntos (órdenes de peritajes), pueda desde cualquier sub sede del INACIF generar citas para evaluaciones psicológicas, evaluaciones psiquiátricas, peritajes a vehículos y peritajes de trayectoria de disparo. La creación de este mecanismo beneficia significativamente pues eliminará los controles manuales.

Se apoyó a la Sección de Evacuación de Dictámenes y Archivo -EDA- que mejoró su procedimiento de devolución o rechazo de documentos periciales a las distintas dependencias del Departamento Técnico Científico. SINAF permite ahora, por medio del sistema de código de barras, llevar el control y registro del último movimiento con el documento pericial en cuestión. Asimismo, al realizar la devolución se produce un aviso automático al correo electrónico institucional del personal técnico-pericial responsable del caso. De esa manera, con esta alerta automática se puede identificar diversa información clave de interés, así como el motivo del rechazo, de forma que el responsable se presente de inmediato a EDA para recoger el documento rechazado y proceda con lo que corresponda para corregirlo. Esto mejora la calidad y eficiencia en el proceso de rechazo y corrección de documentos.

Desde la creación de SINAF, como no se registraban todos los movimientos y finalización de las gestiones, en algunas no se anotaba su culminación; a causa de ello, aunque hubieran sido atendidas y cerradas, permanecían abiertas en el sistema. Este problema nunca fue atendido lo que causó que año con año aumentara y que los datos del sistema no pudieran ser considerados sin antes realizar los ajustes y validaciones correspondientes, cada vez que se hacía un análisis de la información.

Lo mencionado impactaba significativamente en el esfuerzo para determinar cualquier información en el sistema, incluida aquella clave para medir la eficiencia o eficacia institucional. Para solucionar lo descrito se instauró una mesa técnica multidisciplinaria que abordó el problema y después de 4 meses de trabajo definió la estrategia para la identificación de registros faltantes y su correspondiente corrección. De esa manera, el 12 de mayo de 2023 se cancelaron 77,892 gestiones pendientes de registro. Haber solucionado lo descrito tiene múltiples beneficios institucionales, desde facilitar la medición de la eficiencia institucional, impulsar el uso adecuado del SINAF y hasta evitar inconvenientes a peritos que tenían cargadas gestiones que desde años atrás habían sido culminadas.

Como parte del impulso al proceso de transformación digital considerado dentro del eje estratégico de Gobierno Electrónico, la actual administración, con el apoyo del Fondo de Reformas Estructurales GIZ Guatemala, a través del proyecto “Implementación y Desarrollo del Expediente Electrónico en INACIF” ha iniciado la mayor ampliación realizada a la fecha en SINAF. De esa cuenta comenzó el proceso de creación de los módulos para aplicación directa en los laboratorios siguientes: Toxicología, Serología y de Físicoquímica. Estos son los primeros que tendrán una plataforma tecnológica idónea que les apoyará a lo interno del laboratorio para dar seguimiento a todas las solicitudes e indicios que ingresen y estén en proceso de análisis, brindando estos módulos la trazabilidad completa de solicitudes o indicios, sin mencionar la aplicación de tecnología de punta que agilizará los procesos propios de cada laboratorio.

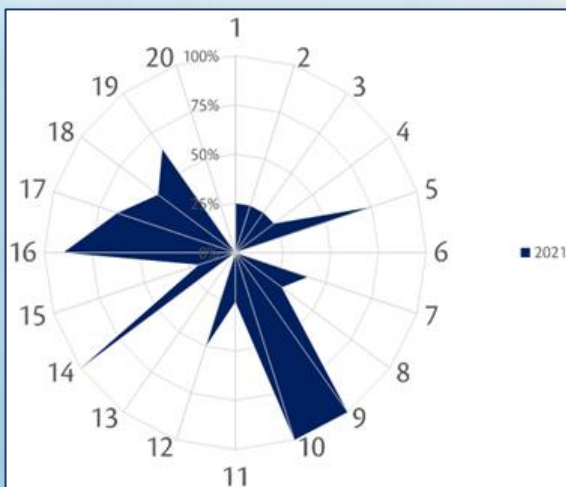
Lo citado evidencia avances significativos y resultados importantes en la transformación digital que se ha impulsado y se está concretando en INACIF, implementando políticas de gobierno electrónico que coadyuvarán a la eficacia y eficiencia institucional. Estos avances son pioneros en cada área y pese a su importancia, no se habían realizado.

Lo citado evidencia avances significativos y resultados importantes en la transformación digital que se ha impulsado y se está concretando en INACIF, implementando políticas de gobierno electrónico que coadyuvarán a la eficacia y eficiencia institucional. Estos avances son pioneros en cada área y pese a su importancia, no se habían realizado.

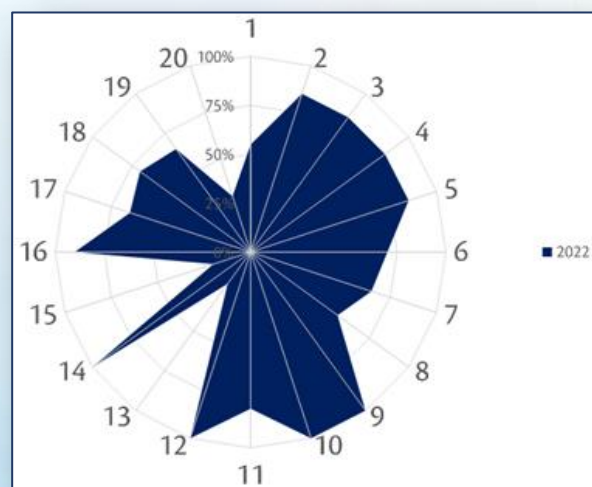


2. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Con el objetivo de garantizar la seguridad de la información institucional, se contrató los servicios de una firma consultora internacional especializada para la realización de diversos análisis que permitan medir el nivel de madurez de la seguridad de la información institucional. Esto ha fortalecido las medidas correspondientes basándose en las buenas prácticas. Vale anotar que INACIF no contaba con ningún análisis que propiciara identificar brechas de seguridad en nuestros sistemas informáticos. El objetivo es mantener una mejora continua, logrando a la presente fecha una comparación muy significativa en el nivel de madurez de la seguridad informática institucional como puede apreciarse



Modelo de madurez por control, año 2021 – Informática



Modelo de madurez por control, inicio 2023 – Informática

3. PROFESIONALIZACIÓN DEL RECURSO HUMANO



3.1 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Como consecuencia de la política de respeto y desarrollo del ejercicio laboral, se ejecutaron las acciones siguientes:

Creación y aprobación del Manual de Evaluación del Desempeño para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 del Acuerdo número CD-INACIF-10-2014 Reglamento del Sistema de Evaluación del Desempeño. Este contempla aspectos como la temporalidad, la aplicabilidad y el proceso general de evaluación de una forma más técnica y descriptiva, coadyuvando al fortalecimiento y mejora de la planificación y ejecución del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Creación y aprobación del Instructivo para la Aplicabilidad del Complemento Incentivo por Evaluación del Desempeño.

Optimización del proceso de Evaluación del Desempeño por medio de la revisión y análisis de los instrumentos de evaluación existentes, logrando hacerlo más eficiente y óptimo al mantener los principios de objetividad, imparcialidad y transparencia.



3.2 ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN RECURSOS HUMANOS

Simplificación de procedimientos. Un logro significativo en los procesos administrativos en la Unidad de Recursos Humanos ha sido la actualización de procedimientos, entre los que se resalta el de reclutamiento y selección, pues existían pasos que se duplicaban. De tal cuenta que se definió la simplificación de trámites y gestiones administrativas.

Se procedió a la actualización en la escala de salarios, así como también al Manual de Clasificación de Puestos y Salarios, específicamente en la denominación del puesto y el salario.

EJE ESTRATÉGICO 3

ATENCIÓN CON ENFOQUE VICTIMOLÓGICO

Objetivo: Brindar una atención inmediata a las víctimas y sus familiares que reciben servicios del INACIF, dándoles seguimiento e intercambiando información con entidades del Estado responsable de auxiliar a dichas personas.



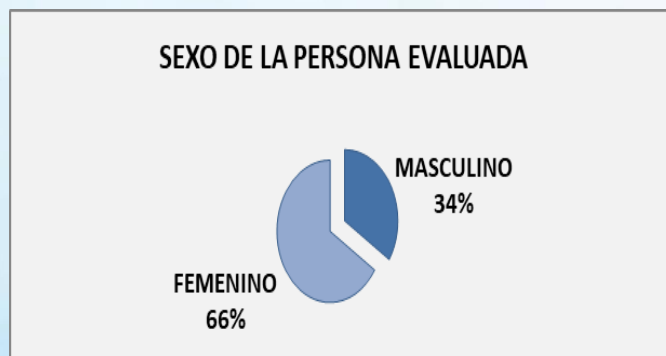
1. FORTALECIMIENTO EN MODELOS DE ATENCIÓN INTEGRAL

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA -MAINA-. Creado en julio 2019 para brindar atención a los sectores más vulnerables de la sociedad como la niñez y la adolescencia, funciona las 24 horas del día con peritos profesionales en Medicina o Psicología. Merced a una atención especializada y personalizada que se basa en las buenas prácticas forenses, calidad, transparencia y respeto a la dignidad humana, este mecanismo ocupa un espacio trascendental en la materia.

El propósito de las evaluaciones médico-forenses es determinar el estado de salud de niñas, niños y adolescentes, así como lesiones corporales, maltrato infantil y violencia sexual. Esta dinámica de atención se da con las demás instituciones involucradas en el circuito. La subsele se localiza en la zona 2 de la ciudad de Guatemala, donde brinda atención forense y emite los dictámenes periciales que son útiles al sistema de justicia, mediante reconocimientos médico-legales y análisis técnico científico apegados a la objetividad y la transparencia.

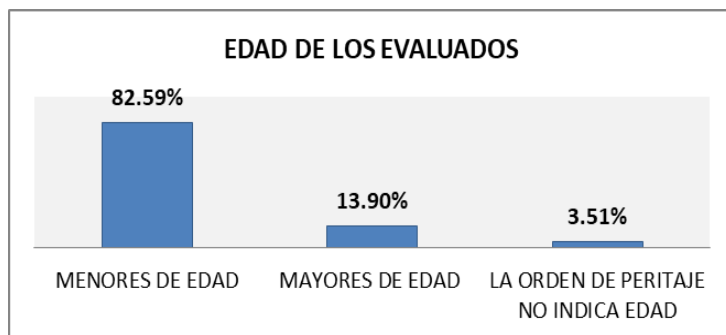
Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia –MAINA-

Gráfica 25. Evaluaciones médico-legales por sexo del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística Institucional con registros de SINAF.

Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia –MAINA-
Gráfica 26. -Evaluaciones médico-legales por edad
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística Institucional con registros de SINAF.

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA JUVENTUD -MAIJU- En el marco de lo establecido en la política del INACIF para la cobertura de los servicios médico-forenses, se tiene implementada una clínica en este mecanismo que atiende a jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley. Se enfoca en el adolescente y no en el delito, por lo que se trabaja en la desjudicialización, conciliación o criterios de oportunidad.

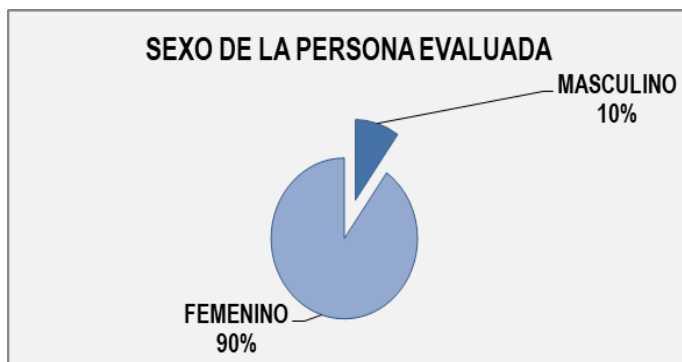
MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA -MAIMI-. Este modelo atiende a mujeres víctimas de violencia física, sexual y psicológica. Es un circuito en el que distintas instancias brindan una atención eficaz, oportuna y digna para la víctima de violencia. Representa un avance importante en la administración de justicia especializada de género y asiste en todos los servicios relacionados a salud, justicia y educación.

Los casos se investigan de forma temprana, por lo que se pueden generar medidas de protección y de seguridad de forma inmediata bajo el enfoque de perspectiva de género, derechos humanos y pertinencia cultural. Como en MAIMI están integradas todas las instancias vinculadas al sector justicia, se facilita el acceso a cada una de ellas, sin necesidad de trasladarse de un lugar a otro.

Vale destacar que con el objetivo de fortalecer la atención y ofrecer un ambiente óptimo a las usuarias del modelo, se remozaron las instalaciones en el sentido de ampliar el espacio y la comodidad, tanto para el médico evaluador, como para quienes requieren los servicios.

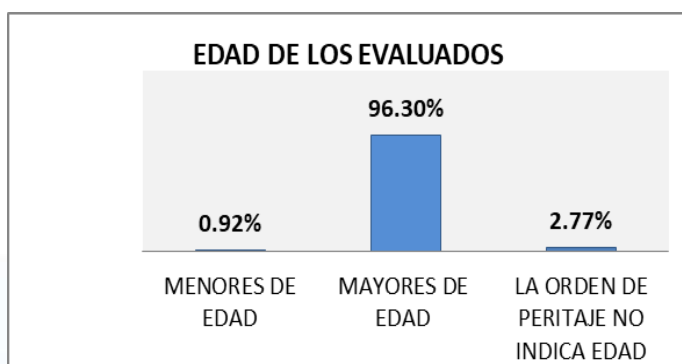
Los datos que este modelo ha generado dan muestra de la importancia del alcance en la ampliación de la política para este grupo vulnerable, los cuales se reflejan, a continuación.

Modelo de Atención Integral para las Mujeres víctimas de Violencia –MAIMI-
Gráfica 27. Evaluaciones médico-legales según sexo
 Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística Institucional con registros de SINAF.

Modelo de Atención Integral para las Mujeres víctimas de Violencia –MAIMI-
Gráfica 28. Evaluaciones médico-legales según edad
 Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.



Fuente: Planificación y Estadística Institucional con registros de SINAF.

2. OFICINA DE ASUNTOS DE LA MUJER

Este espacio de incidencia y cabildeo recién inició sus operaciones efectivas en esta administración, por lo que en sí constituye uno de los hitos de la gestión, dado que se había quedado en la frialdad del papel y ahora es un ente cuyo desempeño redundará en beneficio de la población más vulnerable.

Dado que en el marco de las disposiciones contempladas en el Acuerdo No. CD-INACIF-014-2021, del 29 de junio de 2021, se establece que la Oficina de Asuntos de la Mujer es la dependencia encargada de los asuntos relacionados con la defensa y promoción de los derechos de las mujeres trabajadoras del INACIF, así como de velar por el buen funcionamiento de las políticas, protocolos y procedimientos de actuación en la práctica de los peritajes forenses a las víctimas mujeres, esto en coordinación estrecha con el Departamento Técnico Científico para que todas las acciones sean pertinentes para propiciar una investigación técnica científica eficaz.

A continuación, se presentan los principales logros:

Eje estratégico fortalecimiento institucional: se cuenta con un “Programa integral, continuo y sostenido de inducción y formación especializada para funcionarios/as y servidores/as públicos a nivel central y territorial para mejorar la efectividad en la prestación de servicios que brinda la institucionalidad pública a víctimas y sobrevivientes de VCM” en INACIF.

Eje estratégico atención con enfoque victimológico: Se cuenta con estrategias y coordinaciones intra e interinstitucionales con el sector justicia y organizaciones de sociedad civil con el objeto de prestar una atención en INACIF con calidad y calidez a mujeres víctimas del delito



Estrategias y coordinaciones interinstitucionales – Oficina de Asuntos de la Mujer

Incidencia en el marco del acuerdo interinstitucional de atención a víctimas de violencia sexual, embarazos en niñas y adolescentes para el fortalecimiento de la atención y evitar la revictimización realizadas en los departamentos de Escuintla, Sololá y Petén



Estrategias y coordinaciones interinstitucionales – Oficina de Asuntos de la Mujer

Eje estratégico: Formación y capacitación permanente: Coordinación interinstitucional con la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-para el desarrollo del taller de sensibilización orientado a directores de hospitales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con el acompañamiento técnico de la Cruz Roja.



Coordinación para desarrollo de taller de sensibilización – Oficina de Asuntos de la Mujer

Dirección y coordinación de la capacitación al personal administrativo, psicología, médico, tanatología forense, y psiquiatría sobre “Derechos Humanos con énfasis en Género” por medio de la Escuela de Estudios Forenses



Taller “Derechos Humanos con énfasis en Género” – Oficina de Asuntos de la Mujer



Fortalecimiento a las capacidades de peritos y médicos – Oficina de Asuntos de la Mujer

Por parte de INACIF se presentó ponencia en el IV Congreso Jurídico organizado por la Asociación de Mujeres Juezas de Guatemala, en el conversatorio sobre la atención integral de niñas, adolescentes y mujeres; ponencia en el encuentro interdepartamental de la mesa técnica interinstitucional para el litigio estratégico en casos de discriminación, con el sector justicia y entes relacionados en la ciudad de Guatemala organizado por la Comisión Presidencial contra la Discriminación y Racismo contra los Pueblos Indígenas.

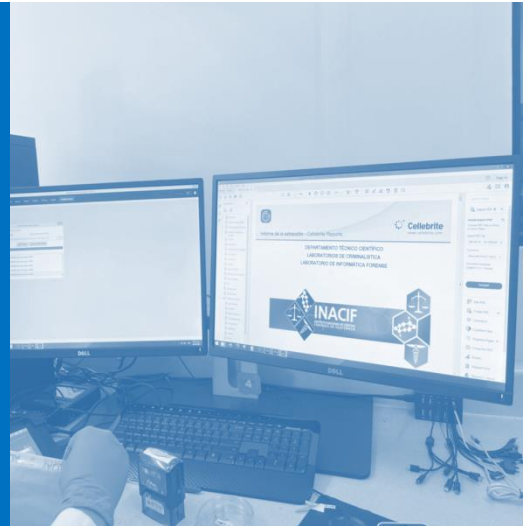


Ponencia presentada por INACIF en el IV Congreso Jurídico – Oficina de Asuntos de la Mujer

EJE ESTRATÉGICO 4

GOBIERNO ELECTRÓNICO

Objetivo: Incorporar en la institución tecnologías de información actualizadas para la elaboración, obtención y traslado de información a las instituciones del sistema de justicia y en apoyo a la transparencia y en la confianza de la población.



1. UNIDAD DE GESTIÓN FORENSE

La UGF busca la mejora continua de sus procesos, por lo que promovió, a través de la Unidad de Informática, el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas para el SINAF. De esa manera, desde el cuarto trimestre de 2023 concretó la implementación de las siguientes herramientas tecnológicas:

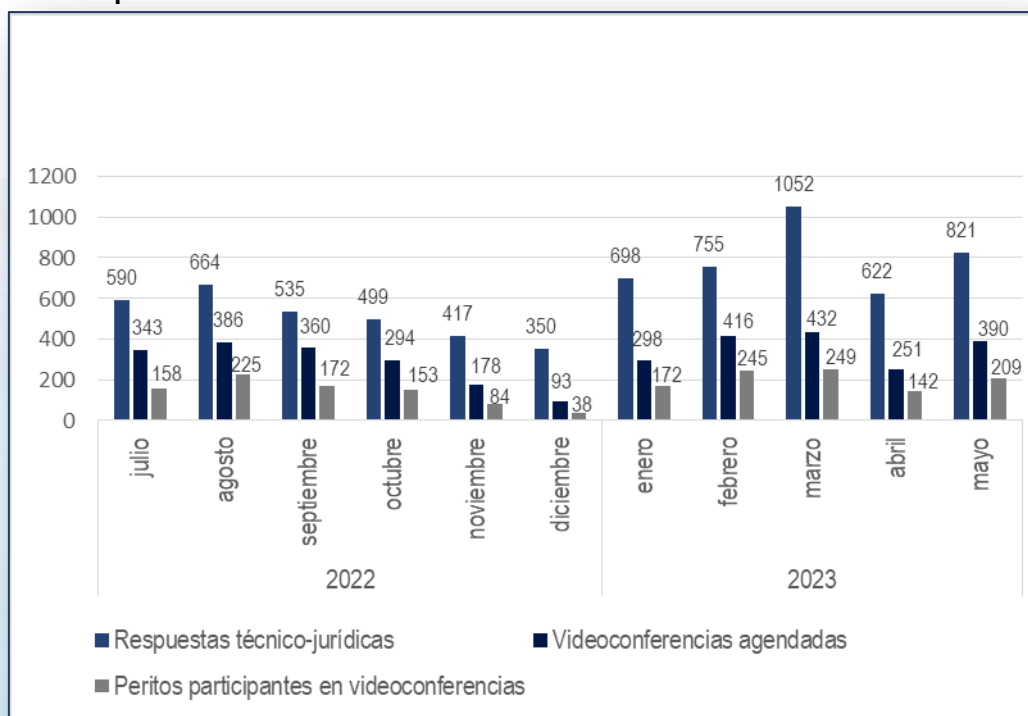
- El personal que recibe solicitudes sin indicios adjuntos, órdenes de peritajes desde cualquier subsede del INACIF, puede generar con su usuario en el SINAF citas para evaluaciones psicológicas, psiquiátricas; peritajes de vehículos o peritajes de trayectoria de disparo, lo que eliminó los controles manuales, es decir, las hojas de cálculo.
- La Sección de Evacuación de Dictámenes y Archivo -EDA- mejoró su procedimiento de devolución o rechazo de documentos periciales a las dependencias del DTC, por medio del sistema de código de barras, lo que deja un registro en el SINAF del último movimiento dado al documento pericial en cuestión.

2. SECCIÓN DE EVACUACIÓN DE DICTÁMENES Y ARCHIVO

En esta sección se fortalecieron las herramientas tecnológicas de comunicación para la comparecencia del personal técnico-pericial en las audiencias de debates orales y públicos requeridos por la autoridad competente, las cuales se llevan a cabo en las salas de videoconferencias del INACIF. Esta coordinación maximiza la disponibilidad de tiempo y la eficiencia en la prestación del servicio.

Como resultado al apoyo y fortalecimiento institucional, de julio de 2022 a mayo de 2023, ADJ coordinó con el Organismo Judicial **3,441** diligencias de debate oral y público, por medio de videoconferencias, en las cuales peritos del INACIF prestaron su declaración en **1,847** ocasiones ante los órganos jurisdiccionales respectivos. A su vez, esta Sección emitió **7,003** respuestas técnico-jurídicas sobre requerimientos planteados por autoridades competentes

**Gráfica. 29 Unidad de Gestión Forense
Sección de Asistencia a Diligencias Judiciales
Coordinación Interinstitucional por mes
del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.**



Fuente: Unidad de Gestión Forense.

3. SECCIÓN DE EVACUACIÓN DE DICTÁMENES Y ARCHIVO -EDA-

Como aporte al sistema de justicia, el INACIF, a través del área de evacuación de dictámenes emitió un total de **159,618** documentos periciales dirigidos al Ministerio Público, Organismo Judicial y otras entidades, durante el periodo de julio 2022 a mayo 2023, dándole cumplimiento a las órdenes periciales recibidas.

4. ACTUALIZACIÓN DE RED DE DATOS Y REESTRUCTURACIÓN DE REDES EXISTENTES

La renovación de infraestructura en el INACIF es permanente debido a cambios en las instalaciones, o bien, por traslados del personal. Aunque la actualización y reestructuración de redes pareciera ser un proceso muy operativo, su correcto y oportuno funcionamiento tiene una incidencia directa en los servicios que se prestan a la población, pues muchos de los procesos dependen de servicios electrónicos.

Por ejemplo, en los laboratorios de Balística y de Toxicología, así como en la Unidad de Gestión Forense se tenía una red de datos funcional, pero con falencias técnicas, ya que los ajustes se hicieron derivados de la demanda y adaptándose paulatinamente, además de haber ido rezagándose en el tema tecnológico. Durante agosto de 2022 se llevó a cabo la ejecución de un proyecto de renovación de infraestructura de red en estas dependencias, gracias a las actualizaciones, los beneficios tanto técnicos como operativos, han sido múltiples, entre los que resaltan:

- a. **Mejora en el rendimiento al disponer de *backbone* de fibra óptica.** Entre los centros de distribución se cuenta con una mayor tasa de transferencia de datos, lo que permite un funcionamiento en tiempo oportuno a la consulta de las diversas plataformas informáticas del INACIF. Lo más relevante ha sido la celeridad de todos los servicios electrónicos, además de la mejora de la seguridad industrial y laboral del personal.
- b. **Seguridad en todos los equipos activos resguardados en gabinetes aéreos.** Esto permite un acceso controlado y únicamente personal de la Unidad Informática puedan tener acceso a estos. Adicionalmente, los quipos poseen mecanismos que garantizan la seguridad informática de los ambientes de trabajo.
- c. **Crecimiento de infraestructura.** La implementación del nuevo cableado permite el crecimiento a corto y largo plazo de los laboratorios de Toxicología y de Balística, así como de la Unidad de Gestión Forense; asimismo, se cuenta con la capacidad de agregar equipos de análisis o de cómputo de nuevos colaboradores a la red. En el caso del Laboratorio de Toxicología, se logró reestructurar totalmente la red de datos de equipos de laboratorio, lo que facilitará el acceso a los equipos de laboratorio desde el área administrativa del laboratorio.

Estas mejoras significativas inciden en el fortalecimiento institucional para mantener las acreditaciones de las normativas ISO/IEC 17025:2017(es) requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, específicamente control de datos y gestión de la información. Es importante mencionar que el cambio realizado en el Laboratorio de Toxicología permitirá una mayor efectividad, pues un mayor número de computadoras de forma concurrente podrán tener acceso a los resultados de los equipos, lo que minimiza el cuello de botella que significa el acceso a estos, impactando significativamente en la productividad de este laboratorio.

Este tipo de acceso, así como el diseño de la infraestructura de red es pionero porque es la primera vez que se operativiza dentro de INACIF y no se ha aprovechado en la región; además todo lo anterior, se concretó considerando aspectos de seguridad informática y sin objeción de quienes verifican las acreditaciones de los laboratorios.



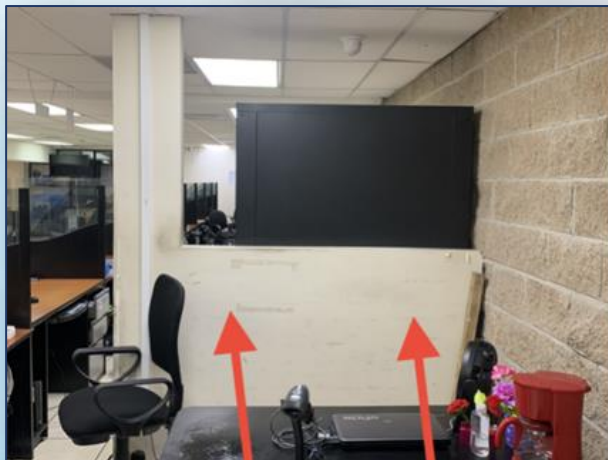
ANTES: Debido al crecimiento de personal fue necesario la implementación de equipos de comunicación con características técnicas mínimas. Estos equipos fueron retirados



DESPUES: Se instaló un equipo de distribución que permite la administración y el aseguramiento de los equipos y un crecimiento ordenado

Antes y después de la distribución del equipo informático – Informática

Cableado estructurado Unidad de Gestión Forense, centros de distribución



Antes: Debido a situaciones diversas, el anterior cableado requería de tabiques de yeso, que con el tiempo no fueron efectivos y obstaculizaban el paso y atrasaban las actividades de los colaboradores.



Después: Se remodeló el área debido a que se removió el tabique que tenía un ducto lleno de cables para su distribución; se cambió la ruta y se logró despejar el área y quitar el riesgo de accidentes.

Antes y después de la mejora en la distribución de espacio – Informática

5. ASEGURAMIENTO DE CONDICIONES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Para asegurar la disponibilidad y funcionamiento correcto y permanente de la infraestructura tecnológica es indispensable implantar condiciones y cuidados que permitan el funcionamiento adecuado. En ese marco se adquirieron 112 equipos de cómputo de última generación por medio de la modalidad de contrato abierto, los cuales se distribuyeron ágilmente en sub sedes municipales, sub sedes departamentales y Laboratorios de Criminalística, así como otras dependencias forenses y administrativas en el segundo semestre de 2022.

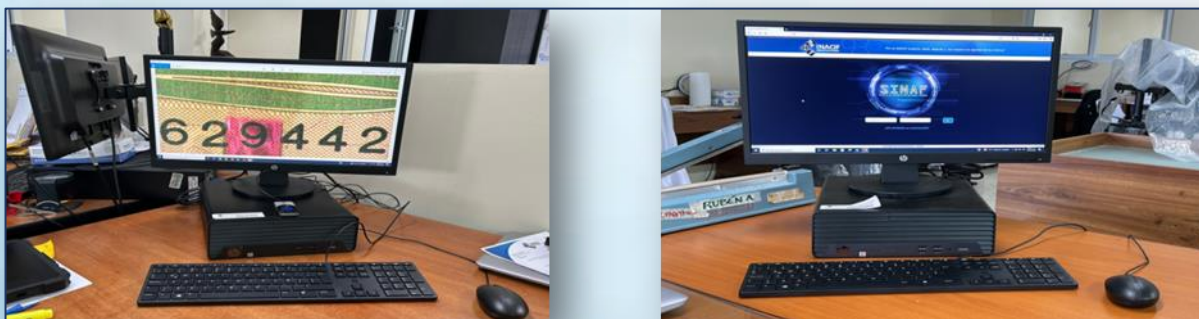
**Tabla 7. Entrega de equipos de cómputo
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.**

DEPENDENCIAS	CANTIDAD DE EQUIPO ENTREGADO
Sedes departamentales y municipales	39
Laboratorios de Criminalística	24
Departamento Técnico Científico	23
Departamento Administrativo Financiero	6
Staff Dirección General	5
Total de equipo entregado	97

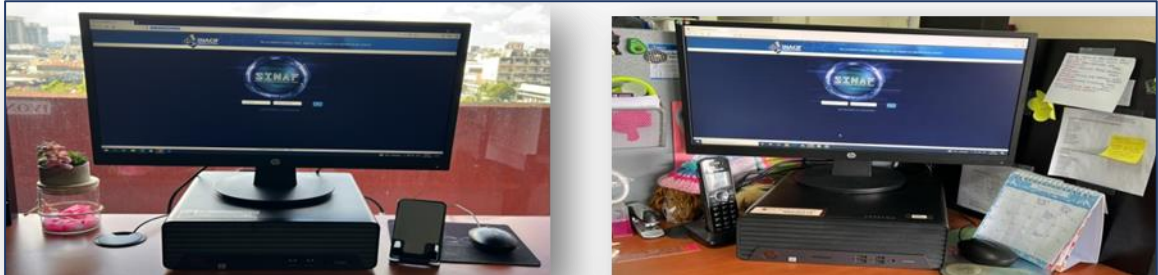
Fuente: Unidad de Informática.

A continuación, se presentan fotografías de los equipos de cómputo entregados, instalados y funcionando:

Laboratorio de Documentoscopia



Laboratorio de Genética y Serología



Instalación de equipos nuevos en los Laboratorios de Documentoscopia y Genética y Serología – Informática

Patología zona 3



Instalación de equipos nuevos en los Laboratorios de Documentoscopia y Genética y Serología – Informática

Sub sedes departamentales de Cuilapa, Santa Rosa y Quetzaltenango



Instalación de equipos nuevos en subsedes de INACIF– Informática

La actual administración comprometida con el fortalecimiento y renovación de la infraestructura tecnológica sigue impulsando la innovación tecnológica. Bajo esta premisa se ha culminado la adquisición de 119 computadoras que fueron recibidas por INACIF en junio de 2023. En la brevedad posible estas computadoras serán también distribuidas, por lo que es importante señalar que la mayoría fortalecerá áreas periciales, evidencia del fortalecimiento de la función sustantiva institucional.

6. APOYO TÉCNICO INFORMÁTICO A USUARIOS

Parte importante del servicio en informática es la asistencia técnica brindada a los usuarios a través de la Mesa de Ayuda implementada para este propósito. Durante este periodo se registraron **4,644** solicitudes con el detalle siguiente:

**Tabla 8 Solicitudes a la Mesa de Ayuda
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.**

DEPENDENCIAS	Solicitudes
Departamento Técnico Científico	3,236
Departamento Administrativo Financiero	905
Departamento de Capacitación	66
STAFF de Dirección	437

Fuente: Sistema Mesa de Ayuda de la Unidad de Informática.

7. HABILITACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS EN LAS MORGUES DE LAS SUB SEDES PERICIALES DE TIQUISATE, ESCUINTLA Y DE JALAPA

- a. Ingreso inmediato de datos en el SINAF para prestar el informe de casos para la elaboración de estadísticas.
- b. Traslado de información por medio del dispositivo MI3 y el sistema AFIS, con huellas de cadáveres no identificados, así como traslado de fotografías por medio de correo electrónico.
- c. Habilitación de herramientas ofimáticas (correo electrónico, acceso a la Escuela de Estudios Forenses, SINAF).
- d. Registro oportuno del ingreso y egreso de personas fallecidas.
- e. Elaboración de cadenas de custodia de indicios e impresión desde la morgue.
- f. Esta habilitación impacta positiva y significativamente en la seguridad del personal que labora en las morgues, pues evita el movimiento hacia la subsele más cercana para realizar los registros periciales correspondientes a una necropsia. Adicionalmente, este proyecto optimiza el manejo de los indicios, ya que los registros se materializan sin necesidad de desplazarse.



Instalación de equipos en subsedes periciales – Informática

8. IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTA DE TIPO “GESTIÓN INTELIGENTE DE PROCESOS EMPRESARIALES”-iBPM- (por sus siglas en idioma inglés)

De acuerdo con la visión del proyecto SINAF-DAF, se adquirió una herramienta de tipo Gestión Inteligente de Procesos Empresariales -iBPM- para la automatización de procesos en INACIF y la correspondiente generación de formularios de forma rápida. En esa dirección se han llevado a cabo los esfuerzos para automatizar en general, la gestión interna de expedientes a través de:

Estandarizar y simplificar procesos haciendo uso de una herramienta de trabajo institucional para mantener los mismos criterios en el desarrollo de las actividades.

Desarrollar un mecanismo que permita alcanzar la transformación digital de actividades de tipo recurrente.

Fomentar el uso de los medios digitales en apoyo al proyecto cero papel.

Esta herramienta se planea utilizar para apoyar la transformación digital de todos los procesos administrativos tales como: planeación, control y seguimiento de proyectos; controles para: presupuesto, inventarios, adquisiciones, almacén y suministros entre otros.

Con base en esta concepción, a futuro se integrará con el sistema de gestión pericial para automatizar las interacciones entre las distintas áreas con el objetivo de optimizar recursos y generar información oportuna para tomar decisiones de tipo gerencial. Durante el primer año de gestión, se han hecho implementaciones y soluciones para:

- a. Sistema de manejo de Comunicaciones para Secretaría General.
- b. Sistema de manejo de Comunicaciones para Dirección General.
- c. Sistema para manejo de comunicaciones a utilizarse en Libre Acceso a la Información Pública.

Clase de procesos	Referencia	Tema 1	Tema 2	Tema 3
Traslado Documental_v2	DAF-241_63			
Traslado Documental_v2	DAF-241_61			
Traslado Documental_v2	DAF-241_83	Nota Interna No. INFO-004-2021	Creado	Unidad de Informática
Traslado Documental_v2	DAF-241_82	Oficio No. INFO-037-2021	Creado	Unidad de Informática
Traslado Documental_v2	DAF-241_79	Oficio No. DAF-004-2021	Trasladado sin solicitud de respuesta	Departamento Administrativo Financiero
Traslado Documental_v2	DAF-241_69	Oficio No. INFO-036-2021	Creado	Unidad de Informática

Instalación de equipos en subsees periciales – Informática

9. INTRANET DE INACIF

El proyecto “Creación de Intranet” surge como apoyo al proceso de atención al cliente interno de INACIF, buscando que, a través de la adopción de nuevas tecnologías de la información, se desarrolle una herramienta capaz de permitir organizar y distribuir información entre y hacia el personal.

En este sentido se desarrolló una plataforma tecnológica que permite, entre otras cosas:

- Difundir mensajes y noticias de carácter institucional.
- Crear contenidos aprovechando el trabajo colaborativo existente.
- Agilizar las comunicaciones y brindar nuevos mecanismos de comunicación.
- Brindar herramientas para gestión de proyectos y tareas.

Algunos de los beneficios institucionales que brinda el proyecto son:

- Dotar de una herramienta institucional que permite agilizar los procesos internos de transformación digital.
- Se permite a través de esta herramienta agilizar las comunicaciones internas con mecanismos de comunicación que fomentan el trabajo colaborativo, tales como chat y videoconferencias.

- c. que fomentan el trabajo colaborativo, tales como chat y videoconferencias.
- d. Se crea la primera herramienta de trabajo colaborativo, lo que permite la transformación del que hacer a lo interno, avanzando hacia la meta de “cero papel”.

El proyecto se ha culminado y fue lanzado en junio de 2023, por lo que se está realizando un curso de capacitación a efecto de que se conozca a detalle y pueda aprovecharse. Las tecnologías utilizadas y que se ponen a disposición en este proyecto nunca habían sido implementadas en INACIF, por lo cual, contribuirá positivamente en la productividad institucional.

10. PROYECTO “MANIFESTACIÓN VOLUNTARIA DE INTERÉS” DESARROLLADO PARA LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DEL INACIF

En apoyo a la Unidad de Recursos Humanos, específicamente al proceso de captación de talento humano, se desarrolló el proyecto “Manifestación voluntaria de Interés” que creó una herramienta informática capaz de permitir recopilar datos de personas interesadas en laborar en el INACIF. Está disponible las 24 horas los 365 días del año y a través de ella se permite registrar datos personales, académicos, historia laboral entre otros, con los cuales se puedan hacer consultas para búsquedas de perfiles o competencias específicas.

Antes del proyecto no se tenía una base de datos en particular sino únicamente un formulario básico en *Google forms*, y entre los beneficios alcanzados con el proyecto tenemos:

- a. La herramienta informática permite contar con un mecanismo que facilita la búsqueda y selección de personal para cubrir la demanda de las diferentes áreas.
- b. Se centraliza toda la información registrada en una única plataforma donde se encuentran los registros de personas interesadas para formar parte de los procesos de selección del INACIF.

Es importante mencionar que realizar este proyecto no solo busca optimizar los procesos de selección del personal, sino agrega un componente importante de transparencia permitiendo que cualquier persona de nuestra sociedad pueda participar como candidata de los procesos de selección.

EJE ESTRATÉGICO 5

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE

Objetivo: Fortalecer el proceso de formación y capacitación para mejorar la calidad de los dictámenes en el área de laboratorios, en el personal que atiende a víctimas directas y colaterales, y el personal administrativo para prestar un mejor servicio de apoyo a la labor técnico-científica.



ESCUELA DE ESTUDIOS FORENSES DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

Esta instancia desarrolló diferentes eventos con personal pericial, técnico, administrativo y profesional, en cumplimiento del quinto eje del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2023-2027 “Formación y Capacitación Permanente”. Tal acción propició una administración y labor técnico-científica eficientes y emisión de dictámenes de calidad.

Gestión de 202 actividades académicas internas (conferencias, talleres, cursos, diplomados, congresos) dirigido al personal del INACIF con una participación de **10,329** presencias de trabajadores, resaltando que un trabajador recibió una o más capacitaciones. Es preciso mencionar el apoyo de instituciones nacionales: Ministerio de Gobernación, Ministerio de Finanzas Públicas, Contraloría General de Cuentas y Procuraduría de los Derechos Humanos en temas administrativos, financieros y de crecimiento personal.

Atención de 74 actividades académicas que corresponden a solicitudes de capacitación en materia forense de instituciones del sistema de justicia, educativo y de seguridad nacional, en función de lo cual se organizaron pasantías, visitas guiadas, conferencias, talleres y cursos, lo que involucró a **5,908** personas del Organismo Judicial, Ministerio Público, Instituto de la Defensa Pública Penal, Ejército de Guatemala, universidades nacionales y extranjeras, entre otras.

A continuación, se detallan los principales temas abordados:

- a. Atención de niñez y mujeres víctimas de violencia.
- b. Autocuidado.
- c. Balística comparativa e identificación y rastreo de armas de fuego por medio del sistema e-Trace.
- d. Ciencias forenses en las resoluciones judiciales.
- e. Compromiso y responsabilidad en el trabajo.

- f. Elaboración de peritajes psicológicos forenses en casos de violencia basada en género.
- g. Ética como valor.
- h. Genética Forense.
- i. Investigación médico legal con énfasis en muertes violentas.
- j. Manejo de Sustancias Químicas.
- k. Medicina Forense con énfasis en violencia contra las mujeres y delitos sexuales.
- l. Recepción y rechazo de solicitudes de peritaje e indicios.
- m. Sistema Informático Nacional de Ciencias Forenses.
- n. Valoración de la prueba científica de ADN en los procesos judiciales.
- o. Auditorías remotas.
- p. Valores institucionales.
- q. Peritaje psicológico.
- r. Salud y seguridad en el trabajo.
- s. Técnicas de necropsia.

También es importante reconocer el apoyo recibido de instituciones internacionales como:

- a. Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses -AICEF-.
- b. Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos -ATF-, por sus siglas en inglés.
- c. Comité Internacional de la Cruz Roja -CICR-.
- d. Cooperación Española.
- e. Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y Cumplimiento de la Ley -INL-, por sus siglas en inglés.
- f. Programa Internacional para la Capacitación en la Investigación Criminal -ICITAP-, por sus siglas en inglés.
- g. Programa Justicia y Transparencia de USAID.
- h. Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala de la Cooperación Española.
- i. Proyecto Mecanismos para la Identificación Humana a través de programas legales, de políticas y de ADN forense, integrado por el Proyecto Centro de Identificación Humana del Centro de la Universidad del Norte de Texas -UNTCHI-, por sus siglas en inglés, y GTH DNA.

Con el apoyo de cooperantes se organizaron programas de especialización para el personal del INACIF y profesionales del sistema de justicia, entre los que resaltan los siguientes:

Diplomado Valoración de la Prueba Científica de ADN en los procesos judiciales, dirigido a jueces de paz, de primera instancia y magistrados de Honduras, Guatemala y Panamá. Tuvo el apoyo de UNTCHI y GTH-DNA. La asistencia fue de 208 profesionales.

Diplomado Especializado en Medicina Forense con Énfasis en Violencia contra las mujeres y delitos sexuales, dirigido a peritos profesionales de Clínica Forense Metropolitana, Clínica Forense y Tanatología Regional. Se contó con el apoyo del Programa PREVI de la Cooperación Española con el respaldo académico del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CUNSARO. La asistencia fue de 40 peritos profesionales.

Diplomado "La función del perito con enfoque en Derechos Humanos", con el apoyo del Programa Justicia y Transparencia de USAID y el aval académico de la Universidad Regional de Guatemala. El objetivo alcanzado fue capacitar a personal del INACIF en el campo del derecho penal y procesal penal para el mejoramiento de sus funciones enfocándolas en derechos humanos. La asistencia fue de 134 profesionales.

CONGRESO CENTROAMERICANO DE GENÉTICA FORENSE

Diseñado para los directores y personal pericial del Departamento de Ciencias Forenses del Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica, la División de Análisis Técnico Científico Forense de la Policía Nacional Civil de El Salvador, Medicina Legal y Laboratorio de Ciencias Forenses del Ministerio Público de Honduras, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá y el INACIF. Este evento se desarrolló gracias al apoyo del proyecto Mecanismos para la Identificación Humana UNTCHI y GTH DNA.

Sobre este último es importante destacar que los días 9 y 10 de mayo de 2023 se celebró en la Ciudad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez y, como se apuntó, contó con la participación de los representantes de las instituciones del Sistema de Justicia en Guatemala y de las instituciones rectoras en el área de genética forense de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá, incluidos sus más altos directivos y profesionales expertos en el tema.

Uno de los objetivos del Congreso fue exponer los avances de la Genética Forense en Centroamérica y crear un espacio para que los y las profesionales tuvieran la oportunidad de intercambiar experiencias por medio de mesas de discusión y generar lazos que coadyuven al trabajo conjunto, actualización y mejora significativa de los procesos periciales en genética forense en la región, los cuales permitirán brindar un servicio optimizado al sistema de justicia de los países y serán base para futuros proyectos de cooperación.

La participación de profesionales del Centro de Identificación Humana de la Universidad el Norte de Texas y de GTH-DNA, fue de vital importancia debido a su amplia experiencia y reconocimiento internacional en identificación humana y generación de políticas y leyes relacionadas con bases de datos de ADN, respectivamente. Dicha participación se concretó a través de presentaciones, clases magistrales y talleres teórico-prácticos. En este sentido, los talleres teórico-prácticos fueron diseñados con el objetivo de contribuir al abordaje adecuado de temas complejos que se presentan a diario durante el análisis genético de casos, especialmente durante la etapa de interpretación de resultados y la consecuente toma de decisiones.

Una de las actividades especialmente diseñadas para los participantes del Sistema de Justicia fue el Conversatorio “Fenómeno de la Movilidad Humana en el Contexto de la Migración Internacional y el Uso de la Genética Forense como Auxiliar para la Identificación Humana Certera” con la participación de profesionales del INACIF especializadas en Genética Forense y Banco de Datos Genéticos y una profesional de la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, especializada en la búsqueda y posible repatriación de personas desaparecidas en el exterior.

Entre las actividades más relevantes del evento fue la premiación del DNA *Hit of the Year*, concurso mundial organizado por GTH-DNA, que por primera vez tuvo una edición especial centroamericana. El concurso consistió en la presentación por parte de cada país participante, de 2 casos en los cuales los análisis genéticos y el uso de Banco de Datos Genéticos fue vital para brindar aportes en las investigaciones o para la identificación de personas con fines humanitarios. Al respecto, los jueces, todos internacionales y expertos en temas de genética forense o materia legal en bancos de datos genéticos, otorgaron el primer lugar al caso “Mototaxis, violadores en serie” presentado por el Laboratorio de Serología y Genética del INACIF.



Congreso Centroamericano de Genética Forense 2023



Congreso Centroamericano de Genética Forense 2023



Congreso Centroamericano de Genética Forense 2023



Congreso Centroamericano de Genética Forense 2023



INACIF
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
FORENSES DE GUATEMALA

VERDAD Y JUSTICIA,
NUESTRO COMPROMISO.



CAPÍTULO 2

COOPERACIÓN INTERNA

Y EXTERNA

La dependencia de Cooperación Internacional, en cumplimiento a los ejes estratégicos de la presente administración y creyendo en la mejora continua, fomenta la cooperación y coordinación estratégica interinstitucional e internacional para los resultados institucionales.



1. CARTA DE ENTENDIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO DE ESTUDIOS COMPARADOS EN CIENCIAS PENALES DE GUATEMALA -ICCPG-

El INACIF ha avanzado en el cumplimiento del plan estratégico institucional, logrando la ejecución de proyectos de fortalecimiento; Por ello, el 3 de octubre de 2022, la doctora Ingrid Johana Romero Escribá, directora general, con aprobación del Consejo Directivo de INACIF, suscribió una Carta de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional con El Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala -ICCPG- para el remozamiento de la sub sede del municipio de Escuintla del departamento de Escuintla. Para el efecto, el 11 de noviembre de 2022 se llevó a cabo el acto de presentación del proyecto “Fortalecimiento del Instituto Nacional de Ciencias Forenses en Escuintla”.



Remozamiento subse de Escuintla – Cooperación Internacional

Es importante destacar que el alcalde municipal de Escuintla, licenciado **Abraham Rivera Estévez**, entregó en calidad de donación el terreno que ocupa la subsele del INACIF, haciéndose efectivo mediante acto de entrega oficial de las escrituras correspondientes el 31 de enero del 2023.



Donación del terreno de la subsele de Escuintla – Cooperación Internacional

Las acciones realizadas en el marco de la Carta de entendimiento de cooperación interinstitucional, tuvo como resultado adecuar los espacios físicos para mejorar los servicios forenses, dotarlos de mobiliario y equipo especializado, brindar procesos de formación y capacitación de los profesionales de Psicología Forense y Psiquiatría Forense; así como permitir que el INACIF tuviera en calidad de donación el terreno que actualmente ocupa la sub sede departamental del INACIF en Escuintla.

En consecuencia, el 19 de mayo de 2023, se realizó la inauguración de las instalaciones, la cual contó con el apoyo de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala, por medio del Programa PREVI, el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala y la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia.



Inauguración de la subsele de Escuintla – Cooperación Internacional

2. JORNADAS DE TOMA DE MUESTRAS DE ADN Y RECOLECCIÓN DE DATOS ANTE MORTEM

En el marco del Convenio de Cooperación suscrito con el Ministerio de Relaciones Exteriores y con el apoyo del Proyecto Mecanismos para la Identificación Humana a través de Programas Legales, de Políticas, y de ADN Forense y la Universidad del Norte de Texas para la identificación de personas desaparecidas en el contexto de movilidad humana, se realizaron jornadas de toma de muestras biológicas para ADN y recolección de datos ante mortem, en las semanas del 28 de noviembre al 2 de diciembre y del 5 al 9 de diciembre de 2022, en las instalaciones del INACIF y del MINEX, respectivamente.

Las jornadas tuvieron un alcance significativo debido a la participación de familiares de personas desaparecidas oriundas de la capital y del departamento de Guatemala, así como de Chimaltenango, Huehuetenango, Jalapa, Jutiapa, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos Santa Rosa, Totonicapán y Zacapa, logrando recolectar un total de 138 muestras biológicas para ADN que permitan la generación de perfiles genéticos que contribuyan a la identificación de guatemaltecos desaparecidos o posiblemente fallecidos en el extranjero.

3. CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ

Este convenio fue suscrito entre la directora general y el alcalde municipal de Antigua Guatemala. Tiene por objeto regularizar el uso y posesión del área que ocupa Tanatología Forense Regional del INACIF, que funciona en el cementerio San Lázaro, teniendo como logro el uso y posesión legal por 25 años. Como parte de los logros se cuenta a la fecha con la aprobación del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, lo que permitirá el remozamiento de dichas instalaciones.



Suscripción convenio con alcalde de Antigua Guatemala – Cooperación Internacional

El compromiso de la directora general de impulsar el gobierno electrónico que permita incorporar en el INACIF tecnologías de información actualizada, ha quedado plasmado en el Plan Estratégico Institucional 2023 -2027; por ello, para dar continuidad se ha logrado el apoyo de la **Agencia *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* –GIZ**, para el proyecto “Implementación y Desarrollo del Expediente Electrónico en INACIF”.

El Proyecto conlleva alcances significativos permitiendo fortalecer los procesos de gestión administrativo forense, agilizar los procesos internos y externos brindando mayor rapidez, seguridad, comodidad y transparencia mediante la recepción y remisión electrónica de solicitudes, el envío electrónico de informes periciales y la implementación de la firma electrónica.

Para la puesta en marcha del proyecto se realizaron reuniones de trabajo en las cuales se estableció la necesidad de contratar expertos para desarrollar módulos especializados para los laboratorios de Físicoquímica, Toxicología, Serología y Genética, así como un gestor de proyectos para la coordinación de tareas relacionadas con el ciclo de vida del *software* para dichos laboratorios.

4. PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA FORENSE PRESTADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA”

Reunión con la señora Kelly Hapka, directora de la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcoóticos y Cumplimiento de la Ley -INL-, por sus siglas en inglés- de la Embajada de los Estados Unidos de América en Guatemala, con el objetivo de establecer lazos de apoyo y colaboración y propiciar acciones que permitan aumentar las capacidades de los procesos técnico científicos, administrativo financiero y de capacitación, para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo tecnológico en los análisis periciales que realiza el INACIF.

En el marco de estas acciones, se han logrado avances específicos, principalmente se recibió la visita del Señor José Chavarría, agregado regional del Programa Internacional de Asistencia para la Formación en Investigación Criminal, por sus siglas en inglés –ICITAP-. Como resultado se ha realizado un análisis de capacidades instaladas e identificación de prioridades en los laboratorios del INACIF, con el objeto de identificar las áreas a fortalecer y propiciar capacitaciones específicas que permitan que los peritos y técnicos de los laboratorios estén a la vanguardia en los conocimientos técnico científicos.

**Tabla 9. Capacitaciones impartidas por ICITAP
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.**

No.	Convocados	Nombre	Fechas
1	Laboratorio de Serología y Genética	Evaluación Realizada al INACIF, Guatemala por parte del <i>International Criminal Investigative Training Assistance Program - ICITAP-</i>	20 al 23 de febrero 2023
2	Laboratorio de Serología y Genética	Testimonio del Perito Experto en Juicio	10 al 14 de abril 2023
3	Laboratorio de Serología y Genética	Elementos Básicos de un Sistema de Gestión de la Calidad en una Institución Forense: Sistema Documental	26 de abril 2023
4	Laboratorio de Serología y Genética	Accreditación de Laboratorios	26 al 30 de junio 2023
5	Peritos de Laboratorio de criminalística	Edición 2023 de la Academia de Liderazgo y Gerenciamiento Forense	11 de abril al 03 de julio 2023
6	Laboratorio de Lofoscopia	Evaluación diagnóstica del sistema de gestión de la calidad, implementado en el Laboratorio de Lofoscopia	20 Y 21 de mayo 2023

5. PROYECTO JUSTICIA Y TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL, DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA -USAID-

Los logros derivados del apoyo del Proyecto Justicia y Transparencia de USAID se reflejan en la manifestación de cooperación, fortaleciendo con equipo especializado a laboratorios de criminalística, lo que permite mejorar la calidad de los peritajes presentados como medios de prueba y que son requeridos por el Organismo Judicial y el Ministerio Público.

Así se ha fortalecido con equipo especializado el Laboratorio de Acústica Forense, contribuyendo con técnicas para el esclarecimiento de los delitos y la averiguación de la identidad de quienes los cometen; asimismo, se ha dotado de mobiliario y equipo a la Unidad de Acceso a la Información Pública, permitiendo actualizar y modernizar el trabajo realiza.

6. PROCESOS DE FORMACIÓN INTERNACIONAL PARA TÉCNICOS Y PERITOS DE LOS LABORATORIOS DEL INACIF

En cumplimiento del eje estratégico 5 “Formación y Capacitación Permanente”, se logró fortalecer e incrementar los conocimientos de personal científico del INACIF a través de gestiones oportunas con la cooperación internacional, derivándose en la participación de 14 profesionales en las siguientes actividades:

Procesos de Formación Internacional para Técnicos y Peritos de los Laboratorios del INACIF				
Temporalidad		Descripción	Con apoyo de	Beneficios
Del 08 al 26 de Agosto de 2022	Subárea de Antropología Forense	Un profesional de la Subárea de Antropología Forense participó en el V Curso de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Forenses y Derechos Humanos, realizado en Buenos Aires Argentina.	Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y el Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FOAR)	Fortalecer las capacidades del proceso de investigación forense en Latinoamérica de acuerdo con estándares forenses internacionales de buenas prácticas.
Del 19 al 21 de Septiembre de 2022	Laboratorio de Serología y Genética	Cuatro profesionales del Laboratorio de Serología y Genética y un experto de la Jefatura del Departamento Técnico Científico participaron en el Simposio denominado Recolección de Evidencias para el análisis de ADN en la Investigación Criminal, realizado en San Salvador, El Salvador.	Agencia Internacional para Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL)	Fortalecimiento de los métodos de trabajo en el manejo de casos, evidencias y demás procesos inherentes a la labor forense.
Del 24 al 28 de octubre de 2022	Subárea de Antropología Forense	Dos profesionales de la Subárea de Antropología Forense participaron en el “XVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense (ALAF): Aportes de la Antropología forense a la Reconstrucción de la Memoria Histórica y al Esclarecimiento de Nuevas Formas de Desaparición”, realizado en Santa Marta, Colombia.	Comité Internacional de la Cruz Roja -CICR-	Fortalecimiento de las capacidades en la labor de Necroidentificación Humana y trato digno a personas fallecidas.
Del 08 al 09 de Noviembre de 2022	Laboratorio de Sustancias Controladas	Dos profesionales del Laboratorio de Sustancias Controladas participaron en el Taller de Entrenamiento de rol de los Laboratorios Forenses en los Sistemas de Alerta Temprana, realizado en Nuevo Cuscatlán, El Salvador.	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para América Central y el Caribe -UNODC-	Fortalecer las capacidades institucionales en temas de alerta temprana.
Del 11 al 13 de Abril de 2023	Laboratorio de Serología y Genética	Dos profesionales del Laboratorio de Serología y Genética participaron en el Taller Forense sobre Implementación de nuevas secuencias de ADN Y ARN(NG5), realizado en San Diego, Estados Unidos.	Diagnostika Capris, S.A.,	Implementación de procedimientos analíticos para la aplicación de secuenciación de nueva generación de ADN.
Del 31 de mayo al 02 de junio de 2023	Laboratorio de Serología y Genética	Dos profesionales del Laboratorio de Serología y Genética participaron en el “Foro de Investigadores”, que se realizó en Bogotá, Colombia.	Diagnostika Capris, S.A.,	Fortalecimiento en temas relacionados a biología molecular y nuevas tecnologías en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas.
Del 20 al 22 de junio de 2023	Laboratorio de Sustancias Controladas	Un profesional del Laboratorio de Sustancias Controladas participó en la Reunión de expertos organizada por el Centro Europeo de Monitoreo de Drogas y Adicción de Drogas (EMCDDA), realizada en Holanda.	U.S. Department of Justice Drug Enforcement Administration -DEA-	Compartir experiencias y buenas prácticas en temas de Drogas.

7. PROCESOS DE FORMACIÓN INTERNACIONAL DE TRANSFERENCIA DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS IMPARTIDOS POR PROFESIONALES DEL INACIF

Como el INACIF es un referente regional en materia forense, se logró la participación de profesionales de los Laboratorios de Criminalística con el objeto de compartir experiencias y buenas prácticas en diversos espacios internacionales destacándose lo siguiente:

Procesos de Formación Internacional de transferencia de experiencias y buenas prácticas impartidos por Profesionales del INACIF			
Temporalidad	Descripción	Gestionado por	Aportes
Del 24 al 28 de Octubre de 2022	Tanatología Forense Metropolitana Un profesional de Tanatología Forense Metropolitana participó como ponente en el XVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense (ALAF), realizado en Santa Marta, Colombia.	Comité Internacional de la Cruz Roja -CICR-	Presentación de la metodología utilizada en la gestión de la base de datos antemortem y postmortem (AM/PM).
Del 08 al 09 de Noviembre de 2022	Laboratorios de Criminística La experta a cargo de la Jefatura de Laboratorios de Criminística impartió la capacitación "El rol de los Laboratorios Forenses en los Sistemas de Alerta Temprana", realizada en Nuevo Cuscatlán, El Salvador.	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para América Central y el Caribe -UNODC-	Facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los laboratorios.
23 de Noviembre de 2022	Laboratorio de Genética La coordinadora del Banco de Datos Genéticos para Uso Forense participó como ponente en el evento denominado "Forensic Tech Colombia 2022", que se realizó en Bogotá, Colombia.	Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial-EQUITAS-	Compartir experiencias en la investigación, búsqueda, recuperación e identificación de personas víctimas de desaparición en escenarios transnacionales.
Diciembre 2022 y Junio 2023	Laboratorio de Serología y Genética La experta a cargo del Laboratorio de Serología y Genética participó como representante de INACIF en las XVII y XIX Reunión del Grupo Iberoamericano de Trabajo en Análisis de ADN (GITAD), realizadas en Tegucigalpa, Honduras y Madrid, España, respectivamente.	Grupo Iberoamericano de Trabajo en Análisis de ADN (GITAD) / Ministerio Público de Honduras.	Fortalecer el trabajo y desarrollo de la genética forense aplicada a la investigación criminal en la región iberoamericana.
14 y 21 de Junio de 2023	Laboratorio de Genética La coordinadora del Banco de Datos Genéticos para Uso Forense compartió experiencias a Jueces de Honduras, mediante los webinar denominados "Humanitarian DNA Databasing" y "Criminal DNA Databasing".	Proyecto ADN Forense / Universidad del Norte de Texas y Gordon Thomas Honeywell (UNT-GTH)	Compartir experiencias y buenas prácticas en el registro de la Base de Datos Genéticos de Guatemala.



INACIF
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
FORENSES DE GUATEMALA

VERDAD Y JUSTICIA,
NUESTRO COMPROMISO.

CAPÍTULO 3

ANEXOS

ESTADÍSTICOS

ANEXO ESTADÍSTICO

**Tabla 10. Evaluaciones médico-legales por tipo de evaluación
Del 18 de julio 2022 - 31 de mayo 2023.**

TIPO DE EVALUACIÓN	SEXO		TOTAL	PORCENTAJE
	FEMENINO	MASCULINO		
Lesiones por causas externas	19,089	13,878	32,967	41 %
Reconocimiento médico para determinar estado de salud	4,406	6,832	11,238	14 %
Reconocimiento médico por delito sexual	6,371	675	7,046	9 %
Determinación clínica de embriaguez	622	5,404	6,026	8 %
Lesiones por hechos de tránsito	1,668	3,340	5,008	6 %
Toma de muestras para cotejo	2,038	2,497	4,535	6 %
Evaluación para determinación de efecto tóxico de sustancias	490	2,592	3,082	4 %
Lesiones compatibles con maltrato	2,146	802	2,948	4 %
Reconocimiento médico para determinación de enfermedad común	1,119	1,754	2,873	4 %
Heridas producidas por proyectil de arma de fuego	268	1,254	1,522	2 %
Heridas producidas por arma blanca	184	777	961	1 %
Toma de muestras alerta Alba Keneth	331	158	489	1 %
Embarazo	482		482	1 %
Toma de muestras alerta Isabel Claudina	226	82	308	0 %
Determinación invalidez	139	152	291	0 %
Intoxicación por drogas	23	114	137	0 %
Reconocimiento médico para determinación de edad cronológica	75	43	118	0 %
Responsabilidad profesional	25	20	45	0 %
Aborto provocado	19		19	0 %
Intoxicación por narcóticos y alucinógenos		17	17	0 %
Aborto espontáneo	6		6	0 %
Total	39,727	40,391	80,118	100 %

Fuente: Planificación y Estadística institucional, con registros del SINAF.

Del total de evaluaciones médico- legales realizadas **39,727 (49.59 %)** corresponden a personas de sexo femenino y **40,391 (50.41 %)** son personas de sexo masculino; **14,643 (18.28 %)** son personas menores de edad, **39,876 (49.77 %)** son personas mayores de edad y **25,599 (31.95 %)** la orden de peritaje no consigna la edad.

Del total de evaluaciones médico-legales el **31,724 (39.60 %)** se realizaron en el departamento de Guatemala y **48,394 (60.40 %)** en los demás departamentos.

**Tabla 11. Evaluación de delitos sexuales por departamento
Del 18 de julio 2022 - 31 de mayo 2023.**

DEPARTAMENTO	SEXO		TOTAL	PORCENTAJE
	FEMENINO	MASCULINO		
Guatemala	1,787	265	2,052	29.12 %
Huehuetenango	401	27	428	6.07 %
Alta Verapaz	362	24	386	5.48 %
San marcos	324	36	360	5.11 %
Quetzaltenango	324	26	350	4.97 %
Quiché	320	21	341	4.84 %
Escuintla	285	27	312	4.43 %
Izabal	277	27	304	4.31 %
Petén	267	18	285	4.04 %
Santa Rosa	248	23	271	3.85 %
Chimaltenango	219	31	250	3.55 %
Suchitepéquez	211	30	241	3.42 %
Retalhuleu	178	25	203	2.88 %
Jutiapa	173	11	184	2.61 %
Sacatepéquez	154	9	163	2.31 %
Jalapa	142	17	159	2.26 %
Zacapa	127	24	151	2.14 %
Chiquimula	140	7	147	2.09 %
El Progreso	113	8	121	1.72 %
Totonicapán	109	8	117	1.66 %
Baja Verapaz	102	9	111	1.58 %
Sololá	108	2	110	1.56 %
Total	6,371	675	7,046	100.00%

Fuente: Planificación y Estadística institucional, con registros del SINAF.

Necropsias

Necropsias médico-legales que documentan las lesiones o hallazgos con imágenes, gráficas y escritos, para determinar la causa de muerte y circunstancias relacionadas.

**Tabla 12. Necropsias por causa de muerte
Del 18 de julio 2022 - 31 de mayo 2023.**

CAUSAS ASOCIADAS A HECHOS CRIMINALES - EN INVESTIGACIÓN-					
CAUSA DE MUERTE	SEXO			TOTAL	PORCENTAJE
	FEMENINO	MASCULINO	INDETERMINADO		
Heridas por proyectil de arma de fuego	308	2,166	0	2,474	26 %
Heridas por arma blanca	35	261	0	296	3 %
Asfixias por suspensión	87	344	0	431	5 %
Asfixia por ligadura de cuello	0	2	0	2	0 %
Asfixias por estrangulación	43	97	1	141	1 %
Asfixias por sofocación	12	25	0	37	0 %
Asfixias por sumersión	28	257	0	285	3 %
Asfixias por compresión tóraco abdominal	6	18	0	24	0 %
Seccionamiento corporal (decapitación y/o desmembramiento)	2	6	0	8	0 %
Subtotal	521	3,176	1	3,698	39 %
Causas asociadas a accidentes de tránsito, enfermedad común y sus complicaciones, en estudio e investigación.					
Intoxicaciones, asfixias por bronco aspiración y asfixias por soterramiento	93	327	0	420	4 %
Traumatismos por hechos de tránsito y otros	517	2,930	1	3,448	36 %
Causas clínicas	238	1,028	9	1,275	13 %
En estudio por causa a determinar	194	392	46	632	7 %
Subtotal	1,042	4,677	56	5,775	61 %
Total	1,563	7,853	57	9,473	100 %

Fuente: Planificación y Estadística institucional, con registros del SINAF.

**Tabla 13. Necropsias por hechos de tránsito
Del 18 de julio 2022 - 31 de mayo 2023.**

DEPARTAMENTO	SEXO			TOTAL	PORCENTAJE
	FEMENINO	INDETERMINADO	MASCULINO		
Guatemala	103		675	778	28.54 %
Escuintla	53		266	319	11.70 %
Quetzaltenango	36		160	196	7.19 %
Petén	30		126	156	5.72 %
Santa Rosa	20	2	122	144	5.28 %
Izabal	20		123	143	5.25 %
Alta Verapaz	14		101	115	4.22 %
Chimaltenango	12		98	110	4.04 %
Jutiapa	13		85	98	3.60 %
Suchitepéquez	13		75	88	3.23 %
Chiquimula	22		53	75	2.75 %
Zacapa	13		61	74	2.71 %
San Marcos	14		57	71	2.60 %
Retalhuleu	9	3	56	68	2.49 %
Sacatepéquez	4		52	56	2.05 %
El Progreso	12		41	53	1.94 %
Huehuetenango	4		44	48	1.76 %
Baja Verapaz	5		31	36	1.32 %
Jalapa	4		28	32	1.17 %
Quiché	3		20	23	0.84 %
Sololá	4		18	22	0.81 %
Totonicapán	4		17	21	0.77 %
Total	412	5	2,309	2,726	100.00 %

Fuente: Planificación y Estadística institucional, con registros del SINAF.

Del total de necropsias **2,726 (28.78 %)** corresponden a hechos de tránsito, según la hoja de levantamiento del cadáver del Ministerio Público; a continuación, se detalla el departamento en donde fue levantado el cadáver:

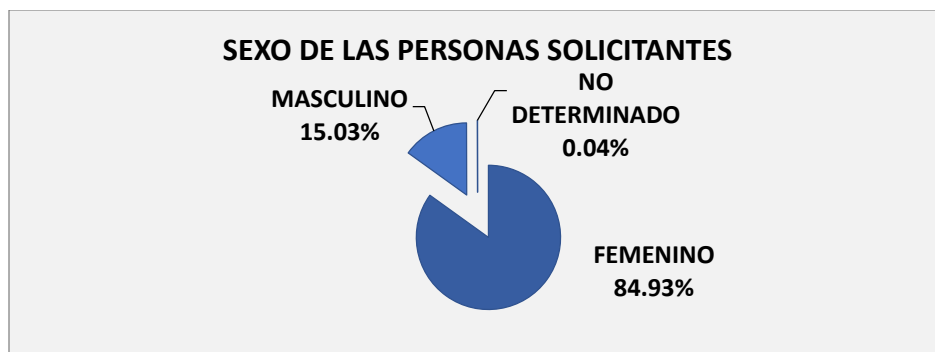
**Tabla 14. Evaluaciones psicológicas por departamento
18 de julio 2022 - 31 de mayo 2023.**

DEPARTAMENTO	SEXO			TOTAL	PORCENTAJE
	FEMENINO	MASCULINO	NO DETERMINADO		
Guatemala	5,658	1,721	8	7,387	32.43 %
Quetzaltenango	1,091	210		1,301	5.71 %
Quiché	1,039	106		1,145	5.03 %
Escuintla	917	215	1	1,133	4.97 %
San Marcos	923	97	1	1,021	4.48 %
Santa Rosa	816	89		905	3.97 %
Petén	822	73		895	3.93 %
Sololá	805	79		884	3.88 %
Izabal	803	52		855	3.75 %
Alta Verapaz	735	63		798	3.50 %
Huehuetenango	690	69		759	3.33 %
Chiquimula	619	53		672	2.95 %
Zacapa	535	99		634	2.78 %
Jutiapa	577	51		628	2.76 %
Suchitupéquez	544	49		593	2.60 %
Totonicapán	476	82		558	2.45 %
Chimaltenango	419	71		490	2.15 %
El Progreso	425	55		480	2.11 %
Jalapa	425	47		472	2.07 %
Sacatepéquez	330	73		403	1.77 %
Baja Verapaz	354	37		391	1.72 %
Retalhuleu	341	32		373	1.64 %
Total	19,344	3,423	10	22,777	100.00 %

Fuente: Planificación y Estadística institucional, con registros del SINAF.

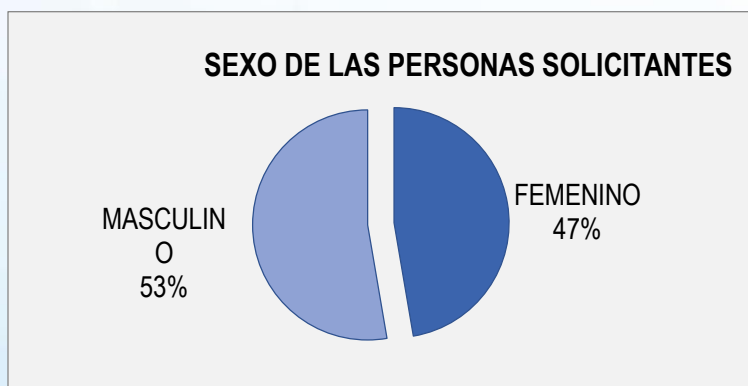
Del total de solicitudes recibidas para evaluaciones psicológicas **19,344 (84.93 %)** corresponden a personas de sexo femenino y **3,423 (15.03 %)** sexo masculino, mientras que en **10 (0.04%)** no indica el sexo de la persona a evaluar; **7,945 (34.88 %)** son menores de edad, **12,852 (56.43 %)** son mayores de edad y en **1,980 (8.69%)** la orden de peritaje no consigna la edad.

**Gráfica 29. Evaluaciones psicológicas por sexo de las personas solicitantes
Del 18 de julio 2022 - 31 de mayo 2023.**



Fuente: Planificación y Estadística institucional, con registros del SINAF.

**Gráfica 30. Evaluaciones psiquiátricas por sexo de las personas solicitantes
Del 18 de julio 2022 - 31 de mayo 2023.**



Fuente: Planificación y Estadística Institucional con registros de SINAF.

Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023 se recibieron **1,951** solicitudes para evaluaciones psiquiátricas. Del total cumplido, **923 (47.31 %)** corresponden a personas de sexo femenino y **1,028 (52.69 %)** a personas de sexo masculino; **99 (5.07 %)** son menores de edad, **161 (8.25 %)** son mayores de edad y en **1,691 (86.67 %)** la orden de peritaje no consigna la edad.

Modelo de Atención Integral para las Mujeres víctimas de Violencia –MAIMI-
Tabla 15. Evaluaciones médico-legales
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

TIPO DE EVALUACIÓN	SEXO		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	
Lesiones por causas externas	1,862	50	1,912
Reconocimiento médico por delito sexual	163	12	175
Determinación clínica de embriaguez	19	54	73
Evaluación para determinación de efecto tóxico de sustancias	12	57	69
Toma de muestras alerta Isabel Claudina	45	17	62
Toma de muestras para cotejo	7	21	28
Lesiones compatibles con maltrato	23	2	25
Reconocimiento médico para determinar estado de salud	3	9	12
Intoxicación por drogas	2	8	10
Embarazo	7		7
Toma de muestras alerta Alba Keneth	3		3
Reconocimiento médico para determinación de enfermedad común		2	2
Intoxicación por narcóticos y alucinógenos		1	1
TOTAL	2,146	233	2,379

Fuente: Planificación y Estadística Institucional con registros de SINAF.

Del total de evaluaciones medico legales, **2,146 (90.21 %)** corresponden a personas de sexo femenino y **233 (9.79 %)** son personas de sexo masculino, mientras que **22 (0.92 %)** son personas menores de edad, **2,291 (96.32 %)** son personas mayores de edad y en **66 (2.76 %)** la orden de peritaje no consigna la edad.

Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia –MAINA-
Tabla 16. Evaluaciones médico-legales
Del 18 de julio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

TIPO DE EVALUACIÓN	SEXO		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	
Reconocimiento médico por delito sexual	822	120	942
Lesiones por causas externas	449	359	808
Lesiones compatibles con maltrato	129	103	232
Toma de muestras alerta Alba Keneth	144	69	213
Reconocimiento médico para determinar estado de salud	67	48	115
Toma de muestras para cotejo	13	97	110
Determinación clínica de embriaguez	2	31	33
Evaluación para determinación de efecto tóxico de sustancias	2	14	16
Reconocimiento médico para determinación de enfermedad común	5	3	8
Intoxicación por drogas		2	2
Embarazo	1		1
Intoxicación por narcóticos y alucinógenos		1	1
Lesiones por hechos de tránsito		1	1
TOTAL	1,634	848	2,482

Fuente: Planificación y Estadística Institucional con registros de SINAF.

Del total de evaluaciones medico legales, **1,634 (65.83 %)** corresponden a personas de sexo femenino y **848 (34.17 %)** a personas de sexo masculino; **2,050 (82.59 %)** son personas menores de edad, **345 (13.90 %)** son personas mayores de edad y en **87 (3.51 %)** la orden de peritaje no consigna la edad.

Sede Central
14 Calle 5-49, Zona 1
Edificio Nasa
PBX: 2327-3100
inacif@inacif.gob.gt
www.inacif.gob.gt

